

EL CATECISMO MAYOR

Dr. Martín Lutero

PREFACIO

No es por insignificantes razones que tratemos el catecismo con tanta insistencia y que deseemos y reguemos que otros lo hagan igualmente, puesto que vemos que muchos predicadores y pastores son por desgracia muy negligentes en este sentido, despreciando tanto su oficio como esta doctrina. Algunos proceden de esa manera debido a su grande y alta erudición, pero otros por mera pereza y preocupación por el estómago, como si no debieran hacer otra cosa que aprovecharse de los bienes mientras vivieran, tal como acostumbraban a hacerlo bajo el papado. No obstante, todo lo que han de enseñar y predicar lo tienen ahora a mano en forma sumamente clara y fácil en tantos libros saludables que son —como se llamaban en tiempos anteriores— los verdaderos Sermones per se loquentes, Dormi secure, Paratas, y Thesauros. Sin embargo, no son tan justos y probos para comprar tales libros o bien, si los poseen, no los miran ni los leen. ¡Ah, todos son vergonzosos glotones y servidores de sus vientres que mejor estarían como cuidadores de cerdos o de perros en vez de directores de almas o pastores!

Como quedaron libres de la inútil y fastidiosa batología de las siete horas, en su lugar bien podrían leer en la mañana, al mediodía y en la noche, una hoja o dos del catecismo, del Librito de las oraciones, del Nuevo Testamento o de otra parte de la Biblia y rezar un Padre-nuestro para ellos mismos y para los de su grey. De este modo a su vez honrarían el evangelio y mostrarían su agradecimiento por haber quedado libres por él de tantas cargas y gravámenes, avergonzándose un tanto por no haber aprendido del evangelio más que esa libertad ociosa, nociva, infamante y carnal, como si fuesen puercos y perros. Por desgracia, sin esto, el vulgo estima muy poco el evangelio y no conseguimos mucho, aunque nos afanemos con toda diligencia. ¿Qué pasará, si somos negligentes y perezosos como lo hemos sido bajo el papado?

A esto se suman el abyecto vicio y la mala y latente peste de la seguridad y de la saciedad, de modo que muchos consideran el catecismo doctrina sencilla y de poca monta. Después de recorrerlo con una sola lectura, creen saberlo todo y arrojan el libro al rincón, como si se avergonzasen de releerlo. Incluso entre la nobleza hay algunos alcornoques y tacaños que pretextan que en adelante no se necesitan ni pastores ni predicadores por constar todo en libros donde uno mismo también aprenderlo por propia cuenta. Por ello, sin preocupación alguna, dejan que decaigan y se arruinen las parroquias, y los párrocos y predicadores sufran gran miseria y hambre. Es así como proceden por orden natural los insanos alemanes; pues nosotros los alemanes tenemos un pueblo abyecto y hemos de soportarlo.

Pero hablaré de mi propia persona. Soy también doctor y predicador y tengo tanta erudición y experiencia como los que muestran tanta arrogancia y seguridad. A pesar de ello, hago como un niño a quien se le enseña el catecismo. De mañana y cuando tengo tiempo leo y recito el Padrenuestro palabra por palabra, los Diez Mandamientos, el Credo, algunos Salmos, etc. Todos los días tengo que leer y estudiar algo más. Sin embargo, no puedo llegar a ser como

quisiera y debo continuar siendo niño y alumno del catecismo y permaneceré siéndolo de buen grado. Y esos hombres delicados y engreídos, con una sola lectura pretenden ser en un instante más que doctores, saberlo todo y no necesitar más. Por cierto, esto es una indicación clara de que desprecian tanto su oficio como las almas de la grey y hasta a Dios y su palabra. Ya no es menester que caigan; han caído horriblemente. Sería necesario que volviesen a ser niños y comenzasen a estudiar el abecedario, aunque les parezca ya muy trillado.

Por ello, ruego a estos vientres haraganes y santos presuntuosos que por Dios se dejen persuadir y acepten que en verdad no son tan instruidos y doctores tan eruditos como ellos se lo imaginan; que jamás opinen haber terminado de estudiar estos artículos o saberlo todo suficientemente por más que se figuren conocerlo demasiado bien. Aun cuando lo supieran y lo dominaran de la mejor manera —lo que en esta vida resulta imposible— hay en eso, no obstante, mucho provecho y fruto, cuando uno lo lee todos los días y lo practica en pensamientos y discursos, puesto que en semejantes lecturas, discursos y reflexiones está presente el Espíritu Santo que da siempre nueva y más abundante luz y devoción para ello, de modo que cada vez nos gusta y nos penetra más, como Cristo también lo promete en el capítulo 18 de Mateo: "Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy en medio de ellos".

Además, coadyuva poderosamente y sobremanera contra el diablo, el mundo, la carne y toda suerte de malos pensamientos que uno se ocupe en la palabra de Dios, hable de ella y reflexione sobre la misma, ya que también el primer Salmo llama bienaventurados a los que "meditan en la ley de Dios de día y de noche"¹. Sin duda, no podrás usar incienso y otros sahumerios más eficaces contra el diablo que familiarizarte con los mandamientos y palabras de Dios, hablar y cantar de ellos y meditar sobre los mismos. En realidad, es la verdadera agua bendita y el signo ante el cual huye y con que uno puede ahuyentarlo.

Ya por esta sola razón deberías leer con agrado estos artículos, hablar, pensar y tratar, aunque de esto no tuvieses otro fruto y provecho que ahuyentar al diablo y a los malos pensamientos, puesto que no puede oír ni soportar la palabra de Dios. Y ésta no es como otras meras invenciones, por ejemplo, la de Dietrich de Bern, sino, como dice San Pablo en el primer capítulo de la epístola a los Romanos: "un poder de Dios". Por cierto es un poder de Dios que causa terribles sufrimientos al diablo y que a nosotros nos fortalece, nos consuela y nos ayuda sin límites. Y, ¿para qué tengo que hablar más? Si quisiera enumerar toda la utilidad y el fruto que obra la palabra de Dios, ¿de dónde tomaría el papel y el tiempo suficientes? Se dice que el diablo dispone de mil artes. ¿Qué nombre daremos a la palabra de Dios capaz de ahuyentar a semejante encantador con todo su arte y su poder y de anonadarlo? Debe poseer más de cien mil artes. ¿Debemos desdeñar con tanta ligereza semejante potencia, utilidad, fuerza y fruto, máxime nosotros que queremos ser pastores y predicadores? No sólo no deberían darnos de comer, sino echarnos también con perros y expulsarnos con bosta de caballo, porque no solamente necesitamos del catecismo todos los días como del pan cotidiano, sino que lo precisamos a cada momento contra las diarias e incesantes tentaciones y asechanzas del diablo de mil artimañas.

Si esto no nos basta para leer el catecismo todos los días, habría de obligarnos suficientemente el solo mandamiento de Dios quien nos ordena con severidad en el capítulo 6 del Deuteronomio: "Pensarás siempre en su ley, estando sentado, andando por el camino, estando de pie o acostado, y cuando te levantes; y has de tenerla como una marca y un signo permanente en tus manos y frente a tus ojos". Sin duda, no ordenará esto en vano ni lo exigirá con tanta rigurosidad, sino que, conociendo nuestros peligros y necesidades y, además, las furiosas e incesantes tentaciones y ataques de los diablos, quiere prevenimos, armarnos y protegernos con

¹ Salmo 1:2.

buen "armadura" contra sus "dardos de fuego" y con buena medicina contra su venenosa y maligna peste y el contagio. ¡Oh, qué dementes e insensatos necios somos! Siempre hemos de vivir o habitar entre semejantes enemigos poderosos, como son los diablos. Y, sin embargo, despreciamos nuestras armas y medios de defensa y somos perezosos para mirarlos y pensar en ellos.

¿Qué hacen esos santos hartados y presuntuosos? No quieren ni les place leer y aprender el catecismo todos los días. ¿Creen ser más doctos que Dios mismo con todos sus santos ángeles, profetas, apóstoles y todos los cristianos? Porque, si Dios mismo no se avergüenza de instruirnos en ello todos los días, como si no supiera enseñar nada mejor y siempre nos alecciona de la misma manera en esto, sin exponer algo nuevo ni cosa distinta y todos los santos no saben nada mejor que aprenderlo —no obstante, no acabando jamás de adoctrinarse— si es así, ¿no somos personas verdaderamente egregias, si nos imaginamos saberlo todo después de leerlo y oírlo una sola vez, sin necesidad de seguir leyéndolo y aprendiéndolo? Nos parece que en una sola hora no somos capaces de aprender a la perfección lo que Dios mismo jamás deja de enseñar, puesto que no cesa de enseñarlo desde el principio hasta el fin del mundo. Y todos los profetas con todos los santos tuvieron que aprender de ahí sin cesar y, pese a ello, seguían siendo siempre discípulos y aún lo son.

Y esto es indubitable: quien tiene un conocimiento cabal de los Diez Mandamientos, ha de entender toda la Escritura para que en todos los asuntos y situaciones pueda aconsejar, ayudar, consolar, u preciar y juzgar tanto sobre cosas espirituales como seculares, y ser juez en lo que concierne a todas las doctrinas, a los estados, los espíritus, el derecho y lo que haya en el mundo. ¿No consisto todo el Salterio en reflexionar meramente y en ejercitarse en el Primer Mandamiento? Estoy convencido de que esos haraganes y espíritus presuntuosos no entienden ni un solo salmo y menos aún toda la Sagrada Escritura. Sin embargo, pretenden conocer el catecismo y lo menosprecian, el cual es en verdad el compendio y el resumen de toda la Sagrada Escritura.

Por lo tanto, vuelvo a rogar a todos los cristianos, sobre todo los pastores y predicadores, que no pretendan ser doctoras demasiado temprano y no se imaginen conocerlo todo. (La presunción tita destinada a achicarse, como se encoge el paño estirado") Más bien deben ejercitarse día tras día en él y practicarlo de continuo. Además, con lodo cuidado y empeño han de precaverse de la ponzoñosa peste de tal seguridad o de semejantes maestros presumidos. Además, siempre continuarán leyendo, enseñando, aprendiendo, pensando y meditando y no cesarán hasta que se den cuenta y estén ciertos de haber aniquilado al diablo y de haber llegado a ser más doctos que Dios mismo y todos sus santos. Si se empeñan de esta manera, les prometo que también ellos advertirán qué frutos lograrán y que Dios tiara de ellos personas excelentes. Con el tiempo ellos mismos confesarán espontáneamente que, cuanto más lugar y trabajo dedican al estudio del catecismo, tanto menos saben de él y tanto más tienen que aprender. Como a gente hambrienta y sedienta, les gustará entonces más que nunca lo que ahora por gran abundancia y hartazgo no pueden ver. ¡Que Dios dé su gracia para ello! Amén.

PRÓLOGO

El presente escrito tiene por objeto en primer término adoctrinar a los niños y a las personas sencillas. Por tal motivo, desde la antigüedad, según la palabra griega, se llama catecismo, esto es, doctrina para niños, conteniendo lo que necesariamente debe saber todo

cristiano. Porque quien ignora tales cosas no puede ser contado entre los cristianos, ni tampoco le será permitido disfrutar de los sacramentos. Sucede con esto como con el obrero que, si desconoce las reglas y costumbres de su oficio, es rechazado y considerado inepto. Por eso, se debe conducir a los jóvenes a aprender bien y en forma completa las partes del Catecismo o sea de las doctrinas destinadas a niños y se los ejercitará y acostumbrará en ellos con celo. Por eso, cada padre de familia está obligado también a tomar a sus hijos y sirvientes, por lo menos una vez en la semana, para interrogarlos y examinarlos uno por uno en torno a lo que sepan o hayan aprendido del catecismo e insistir que lo aprendan con seriedad si no lo saben. Recuerdo yo aquellos tiempos —aunque en verdad ocurre hoy también diariamente— en los que había gente sencilla y ya entrada en años que no sabían, ni saben aún, nada de esto, y sin embargo, hacen uso del bautismo y del Sacramento y de todo, en fin, cuanto es propio de cristianos, en circunstancias que es preciso que quienes se acerquen al Sacramento deben saber más y tener una comprensión más completa de toda la doctrina cristiana que los niños y los aprendices nuevos. Siguiendo la antigua costumbre de la cristiandad —aunque se ha enseñado y practicado muy poco— dividiremos la doctrina cristiana en tres partes para la gente común, hasta que los jóvenes como los ancianos que se llaman y quieren ser cristianos se ejerciten y familiaricen con ellas. Éstas son las siguientes:

Primera: LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE DIOS

1. No tendrás otros dioses delante de mí.
2. No tomarás el nombre de tu Dios en vano.
3. Santificarás el día de reposo.
4. Honra a tu padre y a tu madre.
5. No matarás.
6. No cometerás adulterio.
7. No hurtarás.
8. No hablarás falso testimonio contra tu prójimo.
9. No codiciarás la casa de tu prójimo.
10. No codiciarás su mujer, ni su siervo, criada o ganado, ni nada de lo que tenga.

Segunda: LOS ARTÍCULOS PRINCIPALES DE NUESTRA FE

"Creo en Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo su único Hijo, nuestro Señor; que fue concebido por el Espíritu Santo, nació de la Virgen María; padeció bajo el poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso, de donde ha de venir para juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, una santa iglesia cristiana; la comunión de los santos; el perdón de los pecados; la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén".

Tercera: LA ORACIÓN O EL PADRENUESTRO, COMO CRISTO LO HA ENSEÑADO

"Padre nuestro, que estás en los cielos: santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo así también en la tierra. El pan nuestro de cada día dánoslo hoy. Y perdónanos nuestra deuda, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos induzcas en la tentación, mas líbranos del mal. Amén".

Estas tres partes son imprescindibles y habrán de aprenderse primeramente palabra por palabra para recitar. Se debe acostumbrar a los niños a recitarlas cada día al levantarse en la mañana, al comer y al acostarse en la tarde. Y no se les debe dar de comer o beber antes de que

hayan hecho su recitación. Asimismo, el padre de familia hará lo propio con sus sirvientes, no consintiéndoles seguir en casa si no saben o no quieren aprenderlo. Porque no es tolerable que haya persona tan tosca y ruda que no lo aprenda, toda vez que en estas tres partes del catecismo se resume de manera breve, comprensible y sencillísima todo cuanto tenemos en la Escritura. Los queridos Padres o los Apóstoles (quiénes hayan sido no importa) han resumido así la doctrina, vida, sabiduría y erudición de los cristianos, de lo cual han de hablar y tratar y ocuparse.

Una vez aprendidas y entendidas estas tres partes, corresponde saber también qué hay que decir sobre los sacramentos que Cristo mismo ha instituido, o sea: El bautismo y el santo cuerpo y la sangre de Cristo. Se trata del texto bíblico, según relatado por Mateo y Marcos al final de su Evangelio, cuando Cristo se despidió de sus discípulos y los envió por el mundo.

SOBRE EL BAUTISMO

"Id y enseñad a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. El que creyere y fuere bautizado será salvo, mas el que no creyere, será condenado"²

Para el hombre sencillo bastará conocer este pasaje de la Escritura sobre el bautismo. También respecto al otro sacramento, será suficiente que sepa algunas palabras breves y sencillas, como son las del: texto de San Pablo.

SOBRE EL SACRAMENTO

"Nuestro Señor Jesucristo, la noche en que fue entregado, tomó y habiendo dado gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos y dijo: Tomad y comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es dado; haced esto en memoria mía".

"Asimismo tomó el cáliz después de la cena y dijo: Este cáliz es un nuevo testamento en mi sangre, la cual es derramada por vosotros para la remisión de los pecados. Haced esto todas las veces que bebiereis en memoria mía".

Se tendrán, por lo tanto, en total cinco partes de toda la doctrina cristiana y que deberán ser practicadas siempre y exigidas e interrogadas palabra por palabra. No confíes en que los niños y los jóvenes lo aprendan y lo retengan únicamente a partir de la predicación. Una vez conocidas a fondo estas partes, se pueden añadir también a ellas algunos salmos o himnos adecuados como complemento y refuerzo de aquéllas y de este modo se introducirá a la juventud en la Escritura y así irá progresando día a día.

Pero, no es suficiente el mero hecho de que se puedan entender y recitar las palabras; antes bien, hay que enviar a los jóvenes al sermón, especialmente en el tiempo prescripto para el catecismo, para que escuchen su aplicación y para que aprendan a comprender lo que encierra cada parte. Así también podrán repetirlo como lo oyeron y responderán debidamente cuando se los interroga, de modo que no se predique sin provecho y fruto. Precisamente para que a la juventud se le inculque el catecismo, lo predicamos con asiduidad; no en forma difícil y sutil, sino breve y sencillísimamente, a fin de que penetre bien en ellos y lo retengan en la memoria. Guiándonos por este objeto, trataremos a continuación las partes indicadas, una tras otra, y diremos sobre ellas con toda claridad lo que sea menester.

² Mt. 28:19; Mc. 16:16.

PRIMER MANDAMIENTO

"No tendrás otros dioses"

Esto es, deberás considerarme a mí solo como a tu Dios. ¿Qué significa esto y cómo se entiende? ¿Qué significa tener un Dios o qué es Dios? Respuesta: Dios es aquel de quien debemos esperar todos los bienes y en quien debemos tener amparo en todas las necesidades. Por consiguiente, "tener un Dios" no es otra cosa que confiarse a él y creer en él de todo corazón, como ya lo he dicho repetidas veces. La confianza y la fe de corazón pueden hacer lo mismo a Dios que al ídolo. Si son la fe y la confianza justas y verdaderas, entonces tu Dios también será verdadero y justo. Por lo contrario, donde la confianza es errónea e injusta, entonces no está el verdadero Dios ahí. La fe y Dios son inseparables. En aquello en que tengas tu corazón, digo, en aquello en que te confíes, eso será propiamente tu Dios.

Por eso, es la intención de este mandamiento exigir la verdadera fe y la confianza de corazón que alcanzan al verdadero y único Dios y se adhieren solamente a él. Esto significa tanto como: Procura que sólo yo tu Dios y no busques ningún otro. Es como si Dios dijera: Los bienes que te falten, espéralos de mí y búscalos en mí. Y si sufrieses desdichas y angustias, ven a mí, atente a mí; yo mismo quiero darte todo lo suficiente que necesites y quiero ayudarte en toda desdicha. Pero no hagas depender tu corazón de nada, ni confíes en nada que no sea yo.

Esto tengo que explicarlo un poco más claramente, de manera que te entienda y se capte por medio de algunos ejemplos cotidianos de la actitud contraria. Algunos piensan tener a Dios y a todas las cosas en abundancia, cuando poseen dinero y bienes. En esto se confían y se engríen de tal modo, con tal firmeza y seguridad en lo que tienen que para ellos nada hay que valga la pena. Observad, tal persona tiene ya también un dios que se llama Mammón, esto es, el dinero y los bienes en que tal persona ha puesto su corazón. Por lo demás, este es el ídolo más común en el mundo. Quien posee dinero y bienes, se contadera muy seguro; es alegre e intrépido, como si viviera en medio del paraíso. Por lo contrario, el que no tiene de todo esto, está en dudas y se desespera, como si no conociese ningún dios. Pocos, muy pocos me encontrarán que tengan buen ánimo y que estén sin afligirse, ni quejarse, cuando no tengan Mammón, pues lo opuesto está adherido y es inherente a la naturaleza humana hasta la tumba.

También tiene un dios el que se confía y se apoya en que tiene una gran erudición, inteligencia, poder, merced, amistad y honor, pero tal dios no es el Dios único y verdadero. Así lo ves en la jactancia, la seguridad y el orgullo que se tiene sobre dichos bienes y, por lo contrario, el abatimiento, cuando se carece de ellos o se los pierde. Por lo tanto, repito: "tener un dios", significa, en correcta interpretación, tener algo en lo que el corazón se confíe por entero.

Recuérdese lo que en nuestra ceguedad hemos venido practicando y haciendo en los tiempos del papado. Contra el dolor de muelas, se ayunaba y celebraba en honor de Santa Apolonia¹⁴; para prevenirse de un incendio se apelaba a San Lorenzo¹⁵; y si se temía ser atacado por la peste, se entregaba a San Sebastián o a San Roque. Éstos y semejantes horrores son incontables, porque cada cual se escogía su santo para adorarlo e invocarlo, de modo que fuera socorrido en toda necesidad. También pertenecen a ese grupo aquellos que actúan en forma muy grosera y llegan a pactar con el diablo para que les dé dinero suficiente, les ayude en sus amoríos o les preserve sus bestias o, en fin, para recuperar los bienes perdidos, etcétera, etcétera, como lo llevan a cabo los hechiceros y nigromantes. Pues todos estos colocan su corazón y su confianza en otro lugar que en el verdadero Dios; no esperan ningún bien de él, ni lo buscan tampoco en él.

Comprenderás ahora fácilmente, qué y cuánto exige este mandamiento, esto es: todo el corazón del hombre, toda su confianza depositada únicamente en Dios y en ningún otro. También comprenderás que "tener un dios" no consiste en atraparlo con los dedos y retenerlo entre las manos, ni quiere decir que pueda guardárselo en una bolsa, o encerrárselo en un armario; sino

"tener un dios", y retenerlo, es que el corazón lo atrape y se adhiera a él. Depender con el corazón de él no significa otra cosa, sino confiarse enteramente en él. Por ser esto así, Dios quiere apartarnos de todo cuanto cae fuera de él y quiere también atraernos hacia sí, puesto que él es el único y eterno bien. Es, en fin, la confianza que has puesto en Mammón o en otras cosas, todo eso espéralo de mí, considerándome como aquel que quiere ampararte y colmarte con profusión de toda suerte de bienes.

Por consiguiente, tenemos aquí en qué consiste el verdadero honor y servicio de Dios que le agrada y que, además, lo ha mandado, so pena de sufrir su ira eterna. Es decir que no conocerá tu corazón otro consuelo ni otra confianza, sino en Dios; no se dejará apartar de ello, sino que al contrario, se atreverá y hará pasar a segundo plano todo cuanto en el mundo existe. Te será, por otra parte, fácil ver y juzgar que el mundo practica un culto divino falso y se entrega a la idolatría. En efecto, no ha habido jamás un pueblo tan perverso como para no levantar y mantener un culto divino, pues cada uno ha erigido un dios particular, del cual se esperaban los bienes, la ayuda y el consuelo.

Los paganos, por ejemplo, cuya confianza estaba puesta en el poder y en el dominio, erigieron a Júpiter como supremo dios. Otros hombres que buscaban la riqueza, la felicidad, el placer y días dichosos, erigieron por dios a Hércules, Mercurio, a Venus y otros. A Diana y Lucina se acogían las mujeres encintas y así procedían. Cada uno endiosaba aquello hacia lo cual lo llevaba su corazón. Por eso, según la opinión de todos los paganos, tener un dios consiste en confiar y creer. Pero su error está en que tal confiar es falso e incorrecto, porque no se colocaba sobre alguno ni en el cielo ni en la tierra¹⁷. Así se explica que los paganos no hicieran más que convertir su propia ficción y sus fantasías sobre Dios en ídolos y se confiaran en una pura nada. Igual es la idolatría en general. No consiste en erigir una figura cualquiera y adorarla, sino ante todo en el corazón que mira a otro lado y busca ayuda y consuelo en las criaturas, en los santos y en los demonios, sin acogerse a Dios, sin esperar que sea tan bondadoso como para que nos socorra, sin creer tampoco que todo bien que experimenta proviene de Dios.

Hay, además, otro culto erróneo y la mayor idolatría que hemos practicado hasta ahora y que en el mundo sigue reinando; una idolatría sobre la cual se basan los diversos estados eclesiásticos. Conciérne dicha idolatría únicamente a la conciencia, en tanto ésta busca ayuda, consuelo y salvación en sus propias obras; pretende obtener de Dios el cielo por la fuerza y calcula cuántas donaciones, cuántos ayunos ha hecho, cuántas misas ha celebrado, etc. En esto se confía la conciencia y se glorifica, como queriendo no aceptar los regalos de Dios y lograrlo y merecerlo todo sobradamente por sí mismo, exactamente como si Dios debiera estar a nuestro servicio y fuera deudor nuestro y nosotros señores suyos. ¿No es esto, acaso, hacer de Dios un ídolo, un "Dios de madera"? ¿No es considerarse a sí mismo y erigirse como Dios? Pero esta es una cuestión demasiado espinosa para ser tratada ante la juventud.

Sin embargo, sea esto dicho a las mentes sencillas a fin de que noten y retengan el sentido del presente mandamiento, o sea, que debemos confiar sólo en Dios buscando en él todo bien y esperándolo todo de él, como siendo aquel del cual recibimos cuerpo y vida, comida y bebida, todo género de alimentos, salud, protección, paz y todos los bienes temporales y eternos que necesitamos. Además, Dios nos preserva de la desdicha y nos auxilia y nos salva en toda adversidad que nos ocurra; de manera que únicamente Dios, como antes dijimos ampliamente, es aquel de quien se obtiene todo el bien y por quien se es librado de todo mal. Por eso precisamente, digo, nosotros los alemanes siempre hemos llamado a Dios Gott desde la antigüedad (más excelente y pertinentemente que en lengua alguna) de acuerdo a la palabrita gut (bueno), ya que Dios es fuente eterna, la cual se derrama sobre nosotros con pura bondad y de la cual mana todo lo que es y se llama bueno.

Aunque de los hombres recibimos mucho bien, sin embargo, es de Dios que lo recibimos todo, por orden y mandatos suyos. Nuestros padres, todas las autoridades y, asimismo cada uno de nosotros con relación a nuestro prójimo, todos, en fin, tenemos orden de hacernos mutuamente el bien en todas las formas. Por tanto, lo que recibimos no proviene de los hombres, sino mediante ellos de Dios, pues las criaturas son solamente la mano, el canal y el medio de que Dios se vale para donárnoslo todo. Así provee Dios a la madre de pecho y leche para ofrecer al niño; grano y toda clase de productos de la tierra como alimento. Ninguna criatura puede por sí misma producir tales bienes. Por consiguiente ningún hombre debe atreverse a tomar o entregar algo, a no ser que haya sido ordenado por Dios, para que, de ese modo, se lo reconozca como su don y se le dé gracias como este mandamiento lo exige. Sin embargo, no se desecharán por eso tampoco los medios de recibir el bien por las criaturas, ni se tendrá la osadía de buscar otras maneras o caminos, sino los que Dios ha prescrito. Pues esto significaría que no se recibe de Dios, sino que se ha buscado por sí mismo.

Examínese cada cual y vea si considera este mandamiento por encima de todo y si lo tiene en la mayor estima, sin asomos de burla. Pregunta y sondea tu corazón y así sabrás si está ligado únicamente a Dios o no. Si tienes un corazón que no sabe esperar de Dios sino el bien y especialmente en las necesidades y carencias y, además, puede abandonar y dejar todo aquello que no es de Dios, entonces tendrás ciertamente al único y verdadero Dios. Si, por lo contrario, tu corazón está puesto en otras cosas, de las cuales espera mayor bien y auxilio que de Dios y si no acude a él, sino que le rehúye cuando sufre algún mal, entonces tendrás otro dios, un ídolo.

Por eso, para que se vea que Dios no ha pregonado su mandamiento en vano, sino que vigila severamente por su cumplimiento, ha unido a este mandamiento primeramente una horrible amenaza y, después, una hermosa y consoladora promesa, lo cual se debe también practicar e inculcar a la juventud, para que lo tome en serio y no lo olvide.

"Porque yo soy el SEÑOR tu Dios, fuerte y celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación a los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos"³.

Si bien estas palabras se refieren a todos los mandamientos, como luego veremos, van unidas, sin embargo, al primero y principal, por ser de suma importancia para el hombre disponer, ante todo, de una cabeza correcta, pues si la cabeza es correcta, la vida entera será también correcta y viceversa. Aprende, por lo tanto, de las palabras enunciadas, cuan grande se manifestará la ira de Dios contra quienes se confían en algo que no sea de él mismo; pero, al mismo tiempo aprenderás cuan bondadoso y misericordioso es Dios con quienes de todo corazón solamente creen y se confían en él. La ira divina es tal que no cesa hasta la tercera y cuarta generación o descendientes, mientras que sus favores y bondad se derraman sobre millares. En vista de esto, no habrá que considerarse muy seguro y entregarse al azar, como hacen los corazones groseros que piensan que estas cosas no tienen importancia. Él es un Dios tal que no deja sin castigo a quien se aparte de él, ni cede en su ira hasta aniquilar por completo, inclusive la cuarta generación. Dios quiere que se le tema y no se le menosprecie.

Así lo demuestra él también en todos los acontecimientos de la historia, como la Escritura nos muestra abundantemente y de igual forma nos lo puede enseñar la experiencia diaria. Ya desde el principio exterminó Dios toda idolatría, y por culpa de la misma, aniquiló también a los judíos y los paganos, del mismo modo como echa por tierra en nuestros tiempos todo culto falso; y quienes continúan practicándolo terminarán necesariamente pereciendo. Si, a pesar de esto, se encuentra hoy gentuza orgullosa, poderosa y rica que se aferra a su Mammón, sin cuidarse de la

³ Ex. 20: 5, 6; Dt. 5:9, 10.

ira o del burlarse de Dios (porque se creen capaces de resistir a aquélla), no conseguirán, sin embargo, realizar su objetivo como piensan, sino que antes de que lo puedan prever, sucumbirán junto con todo lo que fue objeto de su confianza, como así se hundieron también todos los que se habían creído más seguros y potentes.

Por culpa de tales cabezas duras que piensan que por el hecho de que Dios los observa y los deja tranquilos, lo ignora o no se cuida de ello, Dios tiene que obrar con violencia y castigar, de tal modo que no está dispuesto a olvidar hasta los hijos de los hijos, de manera que cada uno choque con esto y vea que para Dios no es esto una broma. A estas personas se refiere Dios al decir: "los que me aborrecen", o sea: los que persisten en su terquedad y soberbia.

Si se les predica o se les dice, no quieren escuchar; si se les censura, a fin de que se conozcan a sí mismos y se corrijan, antes de que sobrevenga el castigo, se encolerizan y se vuelven aún más necios, haciéndose así dignos de la ira, como estamos viendo ahora diariamente con los obispos y los príncipes.

Sin embargo, el consuelo en la promesa es más poderoso. Aunque aquellas palabras amenazadoras son terribles, los que solo en Dios se confían pueden estar seguros de que él se mostrará misericordioso con ellos, es decir, les manifestará toda su bondad y sus beneficios; pero no solamente en ellos, sino también en sus hijos durante millares de generaciones. Debiera esto conmovernos y llevarnos a elevar nuestro corazón con plena confianza a Dios, si anhelamos tener todo bien temporal y eterno en vista de que la excelsa Majestad de manera tan sublime se nos ofrece, tan cordialmente nos invita y tan generoso promesas nos hace.

Por consiguiente, considérelolo cada uno de nosotros seriamente Y no como si fuera algo dicho por un hombre; porque de ello depende que puedas obtener bendiciones, dicha y salvación eternas a, por lo contrario, la ira, desgracias y pesares del corazón eternos. ¿Qué quieres tener o apetecer más que Dios te prometa tan amistosamente que quiere ser tuyo con todo género de bienes y deseando protegerte y socorrerte en toda necesidad? La falta está en que el mundo, desgraciadamente, no cree nada de esto, ni lo considera como palabra divina, porque ve que aquellos que se confían, no en Mammón, sino en Dios, sufren penas y angustias y que el diablo se opone e impide que conserven riquezas, favores y honores y, además, apenas logran salvar su vida. Mientras tanto, los servidores de Mammón disfrutan, ante los ojos del mundo, de poder, favores, honores, bienes y toda clase de seguridades. En vista de este hecho, será menester retener las palabras establecidas precisamente contra tales apariencias, sabiendo que no mienten ni engañan, sino que han de ser verdaderas.

Mira retrospectivamente o indaga y dime luego lo que han conseguido finalmente todos los que pusieron todas sus preocupaciones y todo su empeño en atesorar grandes bienes y riquezas, y descubrirás cómo sus afanes y trabajos se han perdido. Aunque lograron amontonar grandes riquezas, fueron desparramadas y, por último, se malograron. Ellos mismos no llegaron a disfrutar con sana alegría sus bienes que, además, no alcanzaron siquiera hasta la tercera generación de sus herederos. Encontrarás suficientes ejemplos en todas las historias o en personas de edad y de experiencia. No tienes más que meditar y tenerlos en cuenta. Saúl fue un gran rey, **escogido por Dios** y un hombre» piadoso. Pero una vez establecido firmemente en su cargo, no puso su corazón en Dios, sino en su corona y en su poder y así tuvo que perecer y con él todo lo que poseía, pues ni uno solo de sus hijos quedó con vida. David era, al contrario, tan pobre y despreciado, tan perseguido y acosado que en ninguna parte estaba seguro de su vida. Sin embargo, permaneció ante Saúl y llegó a ser rey. Pues estas palabras debían subsistir necesariamente y ser verdaderas, ya que Dios no puede mentir ni engañar. Deja, pues, al diablo y al mundo con sus apariencias —que algún tiempo permanecen, pero que en definitiva no son nada— la labor de engañarte.

Por lo tanto, aprendamos bien el primer mandamiento, de manera que veamos que Dios no tolera la soberbia, ni tampoco que se ponga la confianza en lo que no sea sólo él y no nos exige otra cosa mayor que la cordial confianza en todo bien, de tal manera que andemos como es correcto y derecho y usemos todos los bienes que Dios nos ha dado, no de otra forma que como el zapatero usa la aguja, la lezna y el cabo para ejecutar su trabajo hasta que, concluido éste, las (herramientas) deja a un lado; o como huésped que se acoge a la posada en busca de alimento y lecho, sólo por las necesidades del momento; cada uno en su estado, según la disposición de Dios, no convirtiendo cosa alguna en su señor o su ídolo.

Baste lo expuesto acerca del primer mandamiento. Si lo hemos desarrollado extensamente ha sido porque es el más importante. Pues, como ya indicamos, si el corazón humano guarda la debida relación con Dios y si se cumple este mandamiento, lo mismo ocurrirá con todos los demás.

SEGUNDO MANDAMIENTO

"No tomarás el nombre de Dios en vano"

Si el primer mandamiento instruye los corazones y ha enseñado la fe, el segundo nos hace salir de nosotros mismos, dirigiendo nuestra boca y nuestra lengua hacia Dios; porque lo primero que sale del corazón y se manifiesta son las palabras. Así como enseñé antes a responder a la pregunta sobre qué significa "tener un dios", de la misma forma es necesario también que aprendas tú igualmente a captar el sentido de éste y todos los demás mandamientos y a decirlo por ti mismo. Si se pregunta ahora: "¿Cómo entiendes tú el segundo mandamiento o qué significa tomar en vano o abusar del nombre de Dios?", responde muy brevemente del modo siguiente: "Abusar del nombre de Dios es cuando se llama a Dios, el SEÑOR, de un modo u otro, para mentir o faltar a la virtud". Por este motivo, ha sido ordenado que no apliquemos falsamente el nombre de Dios, ni lo pronunciemos de boca, en circunstancias que el corazón sabe bien o debería saberlo que las cosas son de otro modo, como, por ejemplo, al prestar juramento ante un tribunal de justicia, una parte engaña a la otra. No existe peor manera de usar el nombre de Dios que servirse de él para mentir y engañar. Toma esto como la explicación más clara y el sentido más captable de este mandamiento.

De lo que acabamos de exponer puede calcular cada cual cuánto y con qué medios tan diversos se abusa del nombre de Dios. Aunque no es posible enumerar todos estos abusos, digamos escuetamente que todo abuso del nombre de Dios tiene lugar primeramente en las gestiones y cosas de este mundo que se refieren al dinero, a los bienes y al honor, las cuales se ventilan, ora públicamente ante un tribunal, ora en el mercado u otro lugar cualquiera, donde se jura y hacen falsos juramentos, invocando el nombre de Dios o jurando una cosa por el alma. Es muy frecuente tal proceder en asuntos matrimoniales, donde ambos contrayentes se prestaron mutuamente el juramento y después renegaron de éste. Pero donde dicho abuso se produce principalmente es en las cosas espirituales que conciernen a la conciencia, cuando surgen falsos predicadores que presentan sus invenciones mentirosas como la palabra de Dios. Mira, esto indica que los hombres tratan de engalanarse, cohonestar y disimular y tener razón bajo el nombre divino, trátase de asuntos vulgares del mundo o de las elevadas y sutiles cuestiones de la fe y de la doctrina. Entre los mentirosos debe contarse también a los calumniadores, pero no únicamente a los impúdicos que cada uno conoce porque profanan desvergonzadamente el nombre de Dios (no tienen lugar en nuestra escuela, sino en la del verdugo), sino también a quienes blasfeman públicamente de la verdad y de la palabra de Dios y la atribuyen al diablo. No es preciso que hablemos más ahora de esto.

Se trata más bien de que aprendamos aquí y consideremos de todo corazón la suma importancia de este mandamiento, a fin de poder guardarnos con todo celo y huir de cualquier abuso del nombre sacrosanto, como del pecado más grande, que se manifiesta hacia afuera. Pues el mentir y el engañar son de por sí grandes pecados de gravedad y su gravedad se acentúa si se quiere aún justificarlos y para confirmarlos se aplica el nombre de Dios, a modo de vergonzante tapadera, de tal manera que de una mentira se hacen dos y hasta una multitud de mentiras.

Por esto, ha añadido también Dios a este mandamiento una seria amenaza que dice: "Porque no dará por inocente el SEÑOR al que tomare su nombre en vano". Esto es, no existirá excepción alguna y nadie podrá librarse del castigo de Dios. Si no consiente que impunemente alejemos nuestro corazón de él, tampoco accederá a que se pronuncie su nombre para encubrir la mentira. Pero, lamentablemente es una plaga muy extendida en todo el mundo, de modo que son muy pocos los que no emplean el nombre divino para mentir y toda clase de maldad; muy pocos son los que confían de corazón solamente en Dios.

En efecto, por naturaleza tenemos todos la bella virtud de, una vez cometida una mala acción, querer cubrir y engalanar con gusto la vergüenza para que nadie la vea o conozca. No hay nadie tan audaz como para vanagloriarse ante alguien de la maldad que cometió; todos prefieren ocultarla antes de que se advierta. Pero si alguien es acusado, entonces se invoca a Dios, se apela a su nombre, volviendo así la fechoría en un acto de piedad y la vergüenza, en un honor. Así es el curso acostumbrado del mundo que, como un gran diluvio, irrumpe en todos los pueblos. De aquí viene que recibamos la recompensa que buscamos y merecemos: epidemias, guerras, carestías, incendios, inundaciones; mujeres, hijos y servidores corrompidos y todo género de desórdenes. De lo contrario, ¿de dónde vendría tanta miseria? Es ya una gran gracia el mero hecho de que la tierra nos soporte y alimente.

Habrà de cuidarse, por consiguiente, de que sobre todo los jóvenes atiendan seriamente y se acostumbren de verdad a tener en alta estima el segundo mandamiento y los demás. Si lo infringiesen, castíguelos con la vara; hágase que tengan el mandamiento a la vista e incúlqueselos siempre, a fin de que no sólo sean educados bajo el castigo, sino también en el respeto y temor de Dios.

Después de lo dicho, entenderás qué significa "abusar del nombre de Dios". En resumen, es emplearlo meramente para mentir o para afirmar bajo su nombre lo que no es o para maldecir, jurar, practicar la hechicería y, en suma, para cometer el mal de cualquier manera. Al mismo tiempo, aprenderás a usar debidamente el nombre de Dios. Ya las palabras: "No tomarás el nombre de tu Dios en vano", dan por sentado que deberá ser usado debidamente. Porque este nombre ha sido revelado y dado precisamente para que se haga uso de él de manera beneficiosa. Por consiguiente, se deduce que, al estar prohibido hacer mención del nombre de Dios para mentir y faltar, por otro lado ordena también usarlo en pro de la verdad y todo bien. Así es, por ejemplo, cuando se jura correctamente, donde es necesario y de la misma forma ocurre, cuando se enseña correctamente, e igualmente, cuando se invoca el nombre divino en todo tipo de necesidad o, también, para alabar y dar gracias a Dios cuando a uno le va bien, etcétera. Así lo compendia y expone el Salmo 50: "Invócame en el tiempo de la angustia: te libraré y tú me glorificarás". Pues todo esto es usar el nombre divino para la verdad y emplearlo para la salvación y así es santificado también su nombre, como se ruega en el Padrenuestro.

Con lo dicho, tenemos explicado un compendio de todo el segundo mandamiento. Esta manera de comprenderlo resuelve fácilmente la cuestión que a tantos maestros ha preocupado, acerca del motivo de la prohibición de jurar en el Evangelio, a pesar de que Jesucristo, el apóstol Pablo, y otros santos varones jurasen repetidas veces. Expliquémoslo brevemente. No debe prestarse juramento para hacer el mal, es decir, para mentir o cuando el jurar es innecesario e

inútil. Pero se debe jurar para hacer el bien y en beneficio del prójimo. Tal juramento es una muy buena obra, con la que Dios es alabado; la verdad y el derecho, confirmados; la mentira, refutada; la paz entre los hombres, restablecida; la obediencia, impuesta y la contienda pacificada. Y es Dios mismo el que interviene para diferenciar entre lo justo e injusto, entre lo bueno y lo malo. Si una de las partes jura en falso, ella misma al hacerlo se dicta ya su propia sentencia y no escapará al castigo divino. Aunque se pueda postergar por un cierto tiempo, sin embargo, nada conseguirán. Antes bien, todo lo que ganen con ello, se irá de entre las manos y jamás podrán gozarse felizmente. He conocido por la experiencia que quienes se retractaron de la promesa de matrimonio que habían hecho, después no tuvieron ninguna hora buena, ni siquiera un día con salud y se arruinaron tanto en el cuerpo y en el alma como en sus bienes.

Por eso, repito y amonesto como anteriormente, acostúmbrese a tiempo a los niños (mediante advertencias, intimidaciones, prohibiciones y castigos) a temer la mentira y, sobre todo, a guardarse de decirla mencionando el nombre de Dios. Si, por el contrario, se deja a los hijos que procedan así, no resultará nada bueno. Así, por ejemplo, tenemos ahora el mundo ante nuestros ojos peor que nunca. No hay gobierno, ni obediencia, ni lealtad, ni fe. En su lugar, se alza una gente irrespetuosa e indomable, a la que ni enseñanzas ni castigos la enmienda. Y todo esto es lo que resulta de la ira y el castigo divinos por este temerario desprecio del mandamiento. Por otro lado, y a la inversa, se los impulsará e incitará también a honrar el nombre de Dios e invocarlo en todo cuanto pueda sobrevenirles y presentárseles ante sus ojos; porque honrar el nombre de Dios es esperar de él todo consuelo e invocarlo para ello. El corazón será, por lo tanto, el que por la fe rinda a Dios el debido honor y después hará lo mismo la boca por medio de la confesión.

Invocar el nombre de Dios es una costumbre santa, beneficiosa y, además, muy poderosa contra el diablo que nos rodea sin cesar, acechando la ocasión cómo podría arrastrarnos al pecado y a la ignominia, a calamidades y angustias. Pero escucha con mucho displacer y no puede permanecer mucho tiempo cuando de todo corazón se nombra e invoca el nombre de Dios. Si Dios no nos preservara, en virtud de la invocación de su santo nombre, ¡qué horribles y abominables desgracias sufriríamos! Yo mismo he intentado y experimentado que, a veces, una gran desgracia que sobrevino de repente, se ha alejado y ha pasado ante dicha invocación. Debíamos, digo, usar continuamente del nombre de Dios para hacer sufrir al diablo, de modo que no pueda causarnos daño, que es lo que quisiera con gusto.

También es altamente beneficioso acostumbrarse a encomendar diariamente a Dios alma y cuerpo, mujer e hijos y servidores y todo cuanto poseemos, para las necesidades que pudieran presentarse. Así han comenzado y aún permanecen el *Benedicite*, el *Gratias* y otras oraciones vespertinas y matutinas. De ahí viene también la costumbre infantil de persignarse cuando se ve o escucha algo monstruoso o espantoso y decir, al mismo tiempo: "¡Protégeme, Dios y Señor!" o "¡Socórreme, amado Jesucristo!", o expresiones semejantes. También cabe aquí la costumbre de que se diga: "¡Alabado sea Dios!", cuando nos acaece algo bueno inesperado, por poco que sea, o "esto me lo ha dado Dios". Así en tiempos pasados se enseñaba a los niños a rezar a San Nicolás y a otros santos y ayunar en su honor. Todas estas cosas serían más agradables y placenteras a Dios que la vida monástica y la santidad de los cartujos.

De este modo lúdico e infantil convendría educar a la Juventud, para que teman y honren a Dios, de manera que el primero y segundo mandamientos mantengan su vigor y permanente ejercicio. Es indudable que arraigaría algo bueno, crecería y produciría frutos, es decir, no desarrollaría una generación que podría ser gozo y alegría de todo el país. Esta sería la manera más correcta de educar a la Infancia, porque así se puede acostumbrarlos con bondad y placer. En efecto, lo que se tiene que obligar únicamente por la vara y los golpes, no puede dar buenos

resultados. Y si se lograra mucho, la piedad así inculcada durará mientras la vara amenace sobre la nuca. Pero esto se arraiga aquí en el corazón, de manera que se teme más a Dios que a la vara y las correas. Lo digo sencillamente para la juventud con el objeto de que lo capte de una vez. Porque si predicamos a los niños, debemos usar también su lenguaje. De esta manera hemos indicado cómo evitar el mal uso del nombre divino y hemos enseñado su utilización correcta. Mas tal uso no se reducirá únicamente a los límites de la palabra, sino que deberá también estar en práctica en la vida, de modo que se conozca que tal cosa agrada de corazón a Dios quien lo recompensará tan generosamente, como castigará severamente el abuso.

TERCER MANDAMIENTO

"Santifica el día de reposo"

Decimos "día de Reposo", ateniéndonos a la palabra hebrea "sabbat", que significa "festejar", "descansar después del trabajo". Por ello solemos decir *Feierabend machen* o *heiligen Abend gebenn*. Es esto Dios mismo en el Antiguo Testamento escogió el séptimo día y lo instituyó como el día festivo, ordenando que este mismo fuera santificado, más que todos los demás días. Por lo tanto, en lo que se refiere a este reposo exterior, este mandamiento ha sido impuesto únicamente a los judíos. Estaban obligados a no ejecutar grandes faenas y a reposar, a fin de que los hombres y los animales de labor pudieran recobrar sus fuerzas, evitando de tal modo el debilitamiento por un trabajo continuo. Sin embargo, los mismos judíos limitaron mucho el sentido del "sábado" y abusaron de él groseramente, de tal manera que llegaron también a escarnecer a Cristo y no podían soportar las obras que ellos mismos hacían en el sábado, como se lee en el Evangelio. Precisamente, como si con no realizar obra alguna exterior se debiese cumplir el mandamiento, lo que no era la intención, sino por lo contrario que observaran esto: que debían santificar el día de fiesta o reposo, como lo escucharemos después.

Por consiguiente, no nos atañe como cristianos el sentido verbal externo del presente mandamiento, pues se trata de una cosa totalmente externa, semejante a otros preceptos del Antiguo Testamento relacionados con costumbres, gentes, tiempos y lugares determinados. De todas estas cosas hemos sido librados por Jesucristo. Para poder llegar a una comprensión cristiana de lo que Dios exige en este mandamiento y que sea entendida por las personas sencillas, digamos en primer lugar que la celebración de los días de reposo no es por causa de los cristianos inteligentes y eruditos (pues éstos no lo necesitan), sino, en primer lugar por causa de nuestro cuerpo y por pura necesidad que la misma naturaleza enseña y exige que sea satisfecha por la generalidad, es decir, por los criados y criadas que durante la semana han venido ocupándose de sus faenas y labores y que, por tanto, también necesitan un día para descansar y reponerse. Sin embargo, lo esencial es en dicho día de reposo, disponer de la ocasión y el tiempo, que de otro modo no se ofrecen, para tomar parte en el culto a Dios, esto es, para juntarnos todos a escuchar y meditar la palabra de Dios y alabarlo, cantarle y orar.

Pero, como digo, esto no está de por sí sujeto a un tiempo determinado, como hacían los judíos, debiendo ser este día o aquel otro, pues ningún día es en sí mismo mejor que otro; por lo contrario, el culto divino debiera celebrarse diariamente. No obstante, la mayoría se ve impedida de hacerlo y ha de escogerse, por lo tanto, por lo menos un día de la semana para ello. Siendo el domingo el día fijado desde la antigüedad, conviene seguir celebrándolo para que exista un orden unánime y para que no se engendre desorden con inútiles innovaciones. La intención simple de este mandamiento es, por consiguiente, ya que de todas maneras hay días de fiesta, que se aprovechen tales feriados para instruirse en la palabra de Dios. Por lo tanto, la función que es propia a dicho día debe consistir en el ministerio de la predicación, tanto por causa de la juventud

como del pobre pueblo. Sin embargo, sería equivocado entender la celebración del día de reposo tan estrechamente como para prohibir la ejecución de algún trabajo casual.

Si se te preguntase, ¿qué significa "santificar el día de reposo"?, contestarás así: "santificar el día de reposo es considerarlo santo". ¿Y qué es, pues, considerarlo santo? No es otra cosa que hablar, obrar y vivir santamente. El día de reposo en sí no precisa de santificación alguna, pues ya fue creado como día santo. Sin embargo, Dios desea que tal día sea santo también para ti. Por consiguiente, de ti dependerá que sea santo o no santo el día de reposo, según tú hagas cosas santas o no santas. ¿Cómo tiene lugar ahora esta santificación? No sentándonos detrás de la estufa o haciendo trabajos vulgares o colocándonos una corona sobre la cabeza o poniéndonos el mejor vestido; sino, como antes se indicó, para que nos ocupemos de la palabra de Dios y nos ejercitemos en ella.

En verdad, los cristianos deberíamos observar siempre tal día festivo, y hacer cosas santas, esto es, ocuparnos a diario de la palabra de Dios teniéndola tanto en el corazón como en los labios. Pero, como se dijo, no todos disponemos del tiempo y del ocio, por eso debemos dedicar algunas horas de la semana a la juventud, o por lo menos un día entero para todo el pueblo, con objeto de preocuparse de esto sólo y se estudien precisamente y mediten los Diez Mandamientos, el Credo y el Padrenuestro, dirigiendo así toda nuestra vida y ser por la palabra divina. Cualquiera sea el tiempo en que estas cosas estén en vigor y sean practicadas, se observa un verdadero día de reposo; en otro caso, no deberá ser llamado día festivo cristiano. Porque quienes no son cristianos también saben festejar y descansar, igual que ese enjambre de nuestros clérigos que se pasan el día en la iglesia; cantan, tocan, pero jamás santifican el día de reposo, pues ni predicán, ni se ejercitan en la palabra de Dios, antes al contrario, enseñan y viven en contra de la misma.

En efecto, la palabra de Dios es la cosa más santa de todas las cosas santas. Todavía más: ella es lo único que los cristianos conocemos y poseemos. Si reuniésemos todos los huesos y vestiduras santas y consagradas, de todos los santos, de nada nos ayudarían, pues son cosas muertas y que no pueden santificarnos. Pero la palabra de Dios es el tesoro que todo lo santifica y, también, lo que ha santificado a todos los santos. Ahora bien: las horas dedicadas a la palabra de Dios, ora predicándola, ora escuchándola, ora leyéndola, ora meditándola, son una ocupación que santifica a la persona, el día y la obra; mas no por la mera obra exterior, sino por la palabra de Dios que nos hace santos a todos. Por eso, digo sin cesar que toda nuestra vida y obra tienen que dirigirse por la palabra de Dios, si deben llamarse agradables a Dios o santas. Donde esto ocurre, este mandamiento se cumple en su fuerza y plenitud. Por lo contrario, toda cosa u obra que se dirige fuera de la palabra de Dios son ante Dios no santas, aunque aparezcan y resplandezcan como quiera y si bien se las recubre de santidad, como hacen los ficticios estados religiosos que no conocen la palabra de Dios y buscan la santificación en sus obras.

Ten en cuenta, pues, que la fuerza y el poder de este mandamiento no consiste en la celebración, sino en la santificación del día festivo de manera que este día tenga una santa actividad especial. Otras actividades y negocios no pueden calificarse propiamente de actividades santas, a no ser que el hombre que las ejecute sea ya de antemano santo; mientras que aquí se debe realizar una tal obra mediante la cual el hombre mismo se santifique, lo cual, como ya se dijo, sucede solamente en virtud de la palabra de Dios. Y para este fin se han instuido y determinado lugares, tiempos y personas, así como también todo el culto divino exterior, con el objeto de que estas cosas estén también en vigor públicamente.

Dado que la palabra de Dios es tan importante que sin ella no es posible ser santificado el día de reposo, debemos saber que Dios quiere que severamente se cumpla este mandamiento y castiga a todos los que menosprecian su palabra y no quieren oírla y aprenderla, especialmente en

el día fijado para esto. De aquí que no pequen contra este mandamiento únicamente quienes lo usen groseramente en indebida forma profanándolo como, por ejemplo, hacen los que se dispensan de escuchar la palabra divina por avaricia o por ligereza o están en las tabernas locos y beodos como los puercos; sino que también quebrantan el mandamiento el sinnúmero de personas que oyen la palabra de Dios como una nadería cualquiera o que sólo por costumbre asisten al sermón y entran y salen de la iglesia de tal modo que, al cabo del año, saben tanto como al principio. En efecto, hasta ahora se ha pensado que se había celebrado bien, si el domingo se acudía a la misa o a oír la lectura del evangelio. Sin embargo, nadie se preocupaba por la palabra de Dios, como tampoco nadie la enseñaba. Pero hoy que tenemos la palabra de Dios, tampoco se ha suprimido el mal uso de la misa. Sin cesar se nos predica y amonesta, pero lo escuchamos sin seriedad y preocupación. Aprende, por lo tanto, que no se trata únicamente de oír, sino sobre todo, de aprender y retener lo aprendido y no pienses tampoco que pueda depender de tu arbitrio o que no tenga gran importancia, antes bien, trátase del mandamiento de Dios que te exigirá cómo escuchaste, aprendiste y honraste su palabra.

También será preciso censurar a los espíritus presumidos que, después de haber oído uno o dos sermones, se hartan y están saciados, como si ya lo supieran todo y no precisasen de maestro alguno. Se trata del pecado que hasta hoy figuraba entre los pecados mortales con el nombre de akidía, palabra griega que significa pereza o saciedad, una peste odiosa y dañina con la que el diablo embauca y engaña muchos corazones para sorprendernos y sustraernos secretamente la palabra de Dios.

En efecto, considera esto como una afirmación: aunque todo lo hiciéramos de la mejor manera posible y fueras maestro de todas las cosas, no por eso dejas de morar diariamente en el reino del diablo. Este no descansa día y noche para acecharte y encender en ti la incredulidad y malos pensamientos contrarios a lo que aquí acabamos de exponer y a todos los mandamientos. Por eso es imprescindible que tengas en tu corazón, en todo momento, la palabra de Dios; en tus labios, en tus oídos. Pero sí tu corazón está ocioso y la palabra de Dios no suena, el diablo se abrirá paso y te dañará aún antes de que puedas advertirlo. Por lo contrario, la palabra posee la fuerza cuando se la considera con seriedad, escucha y trata, de no pasar estéril, sino también de despertar incesantemente una comprensión, un goce y una devoción nuevos, suscitando un corazón y pensamientos puros. Porque no es un conjunto de palabras ineficaces o muertas, sino activas y vivas. Y si no nos impulsara ningún otro provecho o necesidad, debería incitar a cualquiera el hecho de que el diablo mediante la palabra de Dios es espantado y ahuyentado, lográndose además que se cumpla este mandamiento, agradando con ello a Dios más que con todas las otras obras hipócritas que resplandecen.

CUARTO MANDAMIENTO

Hasta ahora hemos aprendido los tres mandamientos que están dirigidos hacia Dios. Primero que nos confiemos en él, temiéndole y amándolo de todo corazón durante toda nuestra vida. Segundo, que no abusemos de su nombre santo para mentir o para cualquier acción mala, sino en su alabanza, y para beneficio y salvación del prójimo y de nosotros mismos. Tercero, que en el día de reposo o de fiesta nos preocupemos y practiquemos diligentemente la palabra de Dios, a fin de que todos nuestros actos y nuestra vida se guíen por la misma. A estos mandamientos siguen siete que se refieren a nuestro prójimo. Entre los siete mandamientos es el primero y principal:

"Honra a tu padre y a tu madre"

Entre todos los estados que a Dios están supeditados, ha recibido especial galardón el estado de padre y madre. Dios no ordena sencillamente que se ame a los padres, sino que se los

honre. Respecto a nuestros hermanos, hermanas y a nuestro prójimo en general, no ordena una cosa más alta sino que los amemos. De esta manera, pues, Dios ha separado a los padres y los ha distinguido entre todas las demás personas sobre la tierra y los coloca junto a sí. Porque honrar una cosa es mucho más que amarla, toda vez que el honrar incluye no solamente el amor, sino también una disciplina, la humildad y el temor, como hacia una majestad que se oculta en ellos. Honrar no exige solamente que se les hable de una manera amistosa y con respeto, sino que principalmente se adopte una actitud de conjunto tanto del corazón como del cuerpo, mostrando que se les estima mucho y considerándolos como la más alta autoridad después de Dios. Porque cuando se honra a alguien de corazón, se le debe considerar alto y elevado. Es, pues, preciso inculcar a los jóvenes que deben tener ante sus ojos a los padres en el lugar de Dios y pensar que, por modestos, pobres, débiles y raros que sean, Dios, sin embargo, se los ha dado por padres. Su conducta o sus faltas no los privan de estos honores; porque no hay que atender a las personas como son, sino a la voluntad de Dios que está creando y arreglando todo en esta manera. Si bien para Dios todos somos iguales; no obstante, entre nosotros, las cosas no podrían ser sin tal desigualdad y diferencia de rango. Por eso, Dios ha ordenado que se respeten tales diferencias; que tú seas obediente hacia mí, si soy tu padre y que yo tenga la autoridad.

Conviene, por consiguiente, saber en primer lugar en qué consiste la honra hacia los padres, según lo ordena el presente mandamiento. Se considerará a los padres ante todo en forma excelente y digna, como el mayor tesoro sobre la tierra. Luego a los padres se les hablará en forma disciplinada, sin irritación ni terquedad, sin pedir explicaciones, sin malos modos; sino al contrario, callando y concediéndoles la razón, aunque se extralimiten. Después se los honrará con obras, esto es, con el cuerpo y bienes materiales, sirviéndoles, ayudándoles y cuidándolos cuando sean ya ancianos, se encuentren enfermos, débiles o pobres. Y no es suficiente hacerlo todo con gusto, sino al mismo tiempo con humildad y respeto, como si se hiciese en presencia de Dios mismo. El hijo que sabe cómo ha de tenerlos en su corazón, no consentirá que sufran penurias o hambre, antes bien los pondrá por encima de sí mismo y junto a sí, compartiendo con ellos lo que posee y cuanto puede dar.

Mira y advierte, en segundo lugar, cuan grande bien y qué obra tan santa se propone aquí a los hijos, que desgraciadamente se desprecia mucho y se echa al viento, y nadie capta que Dios ha mandado estas cosas y que son una palabra y doctrina divinas y santas. De haberlo considerado así, pudiera haber deducido cualquiera que quienes vivieran conforme a este mandamiento habrían de ser santos y no se habría necesitado la vida monacal o los estados religiosos. Cada hijo se habría atendido a este mandamiento y podría haber dirigido su conciencia hacia Dios diciendo: "Si es preciso que haga obras buenas y santas, no conozco ninguna mejor que el honrar y el obedecer a mis padres, porque Dios mismo lo ha ordenado. Pues lo que Dios ha ordenado debe ser mayor y más digno que todo lo que nosotros mismos podamos imaginar. Y no pudiendo encontrar ni mejor ni mayor maestro que Dios, tampoco habrá mejor doctrina que la que él da. Ahora bien, Dios enseña abundantemente lo que debe hacerse para realizar obras honradas y buenas y en el hecho de que las ordena demuestra que se complace en ellas. Pero, si es Dios el que lo prescribe y si no puede presentar nada mejor, entonces yo no lo podré hacer mejor."

Mira, de este modo se hubiera podido instruir bien a un hijo piadoso, educado para la salvación y reteniéndolo en el hogar, obediente y servicial a sus padres, se habría visto en ello bien y alegría. Sin embargo, no se vio la necesidad de dar valor al mandamiento divino, sino que se le descuidó, pasando rápidamente sobre él, de modo que no había hijo capaz de reflexionar sobre el mismo; mientras tanto se ha admirado lo que nosotros mismos hemos instituido, sin haber pedido de ningún modo consejo de Dios sobre ello.

Es preciso, pues, en nombre de Dios, que aprendamos la necesidad de que los jóvenes aparten sus ojos de todo lo demás, para poner la mira ante todo en este mandamiento. Si quieren servir a Dios con obras verdaderamente buenas, que hagan lo que a sus padres o quienes los representan sea agradable. El hijo que así lo entienda y practique, tendrá primeramente gran consuelo en su corazón de que pueda decir alegremente y ensalzarse (en contra y a pesar de todos los que hacen uso de aquellas obras que ellos mismos han escogido) diciendo: "Mira, esta obra le agrada a mi Dios que está en el cielo; yo lo sé en verdad". Deja que avancen y se glorifiquen todos en conjunto de sus obras numerosas, grandes, penosas, difíciles. Ya veremos si han logrado realizar obra mayor y más digna que la obediencia a los padres, que Dios ha impuesto y promulgado junto a la que él exige que se tenga para con su divina majestad. Por consiguiente, si la palabra de Dios y su voluntad se cumplen y son ejecutadas, nada debe tener más valor después que la palabra y voluntad paternas. No obstante, esta obediencia está supeditada a la debida a Dios y de ningún modo contradecirá a los tres primeros mandamientos.

Aquí debes alegrarte de corazón y mostrar gratitud a Dios por haberte escogido y hecho digno de realizar una obra de tal modo inapreciable y agradable a sus ojos. Considérala como obra grande y valiosa (aunque sea estimada como la menor y la más despreciable de todas), mas no por nuestra dignidad, sino porque cabe dentro del tesoro y santuario, a saber la palabra y el mandamiento de Dios de los cuales deriva su vigor. ¡Oh, cuánto darían los cartujos, los monjes y las monjas, si con toda su vida espiritual pudieran presentarse delante de Dios mostrando una sola obra buena hecha conforme al mandamiento divino y si pudieran exclamar con corazón alegre ante sus ojos: "Yo sé ahora que te complaces en esta obra"! ¿Qué harán estos pobres y miserables el día que ante Dios y el mundo entero hayan de sonrojarse avergonzados por un niño que haya vivido según el cuarto mandamiento y confesar que ellos, con toda su vida, no han sido dignos de mirar a ese niño a la cara? Pero, se lo tienen bien merecido, pues han trastornado las cosas diabólicamente y han pisoteado así el mandamiento divino, teniéndose que martirizar vanamente con obras que ellos mismos inventaron para obtener, además, burlas y perjuicios como recompensa.

El corazón debería brincar y rebosar de alegría cuando fuera al trabajo e hiciera lo que Dios le hubiera ordenado, pudiendo decir luego: "Esto es preferible a toda la santidad de los cartujos, aunque quienes la practiquen se maten ayunando y sin cesar recen de rodillas". Aquí tienes tú un texto cierto y un testimonio divino de que él ha ordenado esto, pero ninguna palabra ha prescrito aquello [aquella vida]. Pero, la desgracia y lamentable ceguedad del mundo es que nadie quiere creer tal cosa. Así nos ha embaucado el demonio con la falsa santidad y la apariencia que tienen las propias obras. Por esta razón, repito, desearía que anduviésemos más alerta, tomando con todo corazón esto, a fin de que un día no seamos arrastrados de nuevo de la pura palabra de Dios a las mentiras del diablo. Resultaría seguramente que también los padres tendrían en el hogar más alegría, amor, amistad y concordia y los hijos podrían ganar todo el corazón de sus padres. Pero si en lugar de eso los hijos son tercos, no hacen lo que deben, a menos que se les obligue a ello con la vara, irritarán a Dios y a los padres y, con esto, perderán a la vez tal tesoro y tal alegría de su propia conciencia y no reunirán más que desdichas. Así ocurre ahora en el mundo, que cada uno se queja de que tanto los jóvenes como los viejos se comporten salvaje y desenfrenadamente, sin temor ni respeto; no hacen nada, si no es a fuerza de golpes y uno a espaldas de los otros se calumnian y se denigran todo lo que pueden, De ahí viene también que Dios castigue, de modo que caigan en toda clase de desgracias y miserias. Los padres mismos en general no saben nada; un tonto educa al otro. Como ellos mismos han vivido, así viven los hijos. Esto, repito, debe ser la primera y mayor cosa que tenga que impulsarnos a cumplir este mandamiento. Por lo cual, si no tuviéramos padres, deberíamos desear que Dios nos presentara

un trozo de madera o piedras para que lo denomináramos padre y madre. ¿Cuánto mayor debería ser, por tanto, nuestra satisfacción, puesto que nos ha dado padres de carne y hueso a quienes podemos demostrar obediencia y honra? Porque, como sabemos, esto agrada a la divina majestad y a todos los ángeles, mientras que a todos los demonios leí disgusta sobremanera. Además, es la obra más grande que se puede hacer después del culto supremo debido a Dios, comprendido en los mandamientos precedentes, de manera que obras como el dar limosnas y todas las otras semejantes en beneficio del prójimo no se le igualan, Dios mismo ha establecido el estado paternal en un lugar supremo, colocándolo en su representación en la tierra. El hecho de conocer este respecto la voluntad y el agrado divinos, debiera ser motivo y estimulante suficientes para que hiciéramos lo que pudiéramos con voluntad y placer. Por otro lado, estamos obligados también ante el mundo de mostrarnos agradecidos por las bondades y todos los bienes que tenemos de nuestros padres. Pero aquí una vez más impera el diablo en el mundo, de modo que los hijos olvidan a sus padres, así como nosotros todos olvidamos a Dios y nadie piensa que él sea quien nos alimenta, preserva y defiende y nos da tantos y tantos bienes en el cuerpo y en el alma. Es principalmente cuando nos sobreviene una hora mala que nos irritamos y murmuramos impacientes, como si estuviera perdido todo lo bueno que hemos recibido con toda nuestra vida. De la misma forma actuamos también con nuestros padres. No hay hijo capaz de reconocer y recapacitar lo que a sus padres debe, a no ser que le ilumine el Espíritu Santo. Dios conoce bien esta mala naturaleza del mundo, por eso se lo recuerda y lo conduce mediante mandamientos, de modo que todo hijo piense en lo que sus padres han hecho por él. Así descubrirá que ha recibido de ellos el cuerpo y la vida, y, además, que lo alimentaron y educaron también; que de no haberlo hecho de este modo el hijo hubiera perecido cien veces en su propia miseria. Por tal motivo decían bien y con razón los sabios de la antigüedad: "Deo, parentibus et magistris non potest satisfactum gratiae rependi", lo cual significa: "Nunca podrá agradecerse y recompensar suficientemente a Dios, a los padres y a los maestros". Todo aquel que considere esto y reflexione, honrará sin que se lo obligue a sus padres y los llevará en palmitas, como siendo por ellos que le ha otorgado Dios todos los beneficios.

Aparte de todo esto, debe existir un motivo grande para estimularnos aun más, es decir, que Dios ha unido a este mandamiento una dulce promesa y dice: "Con el fin de que tú tengas una larga vida en la tierra donde habitas". Tú mismo ves qué importancia grande Dios da a este mandamiento; porque no expresa Dios solamente que esto le agrada y que en ello tiene alegría y placer, sino también que para nosotros las cosas deben tornarse favorables y desarrollarse para lo «mejor, de tal manera que podamos llevar una vida pacífica y dulce, rodeada de toda clase de bienes. Por eso, el apóstol Pablo en el capítulo 6 de la epístola a los Efesios, pone mucho de relieve y ensalza esto cuando dice: "Este es el primer mandamiento que tiene una promesa para que gocés de bienestar y vivas largos años sobre la tierra". En efecto, aunque los otros mandamientos tienen contenida también su promesa, en ningún otro está puesta de un modo tan claro y expreso.

Ahí tienes tú ahora el fruto y la recompensa: el que lo cumple, deberá tener días dichosos, felicidad y bienestar. Por lo contrario, quien es desobediente tendrá castigo, perecerá más pronto y vivirá sin alegrías. La Escritura entiende por "tener una larga vida", no sólo alcanzar una edad avanzada, sino también tener todo lo que a una larga vida corresponde, como ser: salud, mujer e hijos, alimento, paz, buen gobierno, etc., en fin, cosas sin las cuales ni es posible disfrutar alegremente de la vida ni subsistir a la larga. ¿No quieres obedecer a tus padres ni dejar que te eduquen?, entonces, obedece al verdugo. Y si no obedeces a éste, tendrás que acatar al que te hará salir con los pies para adelante, es decir, la muerte. En resumen, pues, esto es lo que Dios quiere tener: o bien le obedeces, amas y sirves y te lo recompensará generosamente con toda

clase de bienes; o bien, provocas su ira y entonces te enviará la muerte y el verdugo. Si no es por culpa de la desobediencia y de la resistencia a la educación Con bondad, ¿cómo se explica el sinnúmero de malvados que diariamente tienen que acabar en la horca, bajo el hacha o el potro? Son ellos mismos quienes, al atraerse el castigo de Dios, llegan a tal fin que le ve su desdicha y su dolor. Estas personas depravadas mueren rara vez de muerte natural o cuando viene su hora.

Los piadosos y obedientes, sin embargo, tienen la bendición de que viven muchos años en toda paz, y les es dado (como le ha dicho antes) ver hasta la tercera y cuarta generación. Enseña la experiencia que donde hay familias antiguas y distinguidas que están en la abundancia y cuentan con numerosos hijos, proceden de quienes, en su tiempo, fueron debidamente educados y siempre tienen a sus padres como ejemplo. Por lo contrario, dice el Salmo 109 acerca de los impíos: "Sus descendientes deben ser exterminados y su nombre debe sucumbir en una generación". Ten siempre en cuenta la gran importancia que Dios da a la obediencia, a la cual ha colocado en lugar alto; tiene el mismo en ella gran placer y la recompensa abundantemente y, además, castiga tan severamente a los que hacen lo contrario. Digo todo esto a fin de que sea inculcado a la juventud, pues nadie cree en la necesidad de este mandamiento y tampoco fue estimado ni enseñado mientras estábamos bajo el papado. Como se trata de palabras sencillas, cada cual piensa entender bien su sentido y por esto no se tiene singular atención en ellas, sino que se pone la mira en otras cosas. No se advierte, ni se cree tampoco que al pasarlo por alto se provoca la ira de Dios ni que se realiza una obra tan preciosa y agradable cuando se adhiere a este mandamiento.

También comprende el cuarto mandamiento la obediencia en sus diversas clases, que se debe a los superiores que tienen que ordenar y gobernar. De la autoridad de los padres emana y se extiende todas la demás autoridad humana. Si un padre, por ejemplo, se ve inhabilitado de educar por sí solo a su hijo, toma un maestro para instruirlo. Si el mismo padre estuviese muy débil, se procura la ayuda de sus amigos y vecinos, y si muere, confía y transmite el gobierno y el poder a otros colocados para este propósito. Asimismo, el padre debe tener autoridad sobre la servidumbre, sirvientes y sirvientas, para el gobierno de la casa. De modo que todos los llamados "señores" representan a los padres de los cuales deben recibir la fuerza y el poder de gobernar. Por eso, según la Escritura, se denomina "padres" como quienes en su gobierno tienen la función de padre, debiendo tener también un corazón paternal hacia los suyos. De igual modo, los romanos y otros pueblos solían llamar a los "señores" y "señoras" de la casa patres et matres familias o sea: "padres y madres de la casa". De aquí que a los príncipes y gobernadores se les llamara también Patres patriae, que significa: "padres de todo el país", para vergüenza de los que queremos ser cristianos, pues nosotros no les damos tales nombres a las autoridades o ni siquiera las estimamos y honramos como padres.

Los miembros pertenecientes a la casa deben también a los padres lo mismo que los hijos; es decir, los criados y criadas deberán cuidar de ser no solamente obedientes a sus señores, sino que los honrarán cual si se tratase de sus propios padres y de la misma forma harán todo cuanto saben que de ellos se quiere tener, no por obligación y en contra de su voluntad, sino con placer y alegría, precisamente por el motivo dicho antes, por ser mandamiento de Dios y por ser la obra que a Dios más agrada que todas las demás. Aunque sólo fuera esto, los criados deberían pagar aun a sus amos y estar satisfechos de poder tenerles, de poseer una conciencia feliz y de saber cómo hay que realizar las verdaderas obras de oro que hasta hoy se tenían por insignificantes y despreciables, mientras que cada cual en nombre del diablo se apresuraba a entrar en un convento, a hacer una larga peregrinación o a comprar indulgencias, en perjuicio propio y con mala conciencia.

¡Ah, si se pudiera grabar esto en la mente del pobre pueblo! Una sirvienta brincaría de gozo, alabando y dando gracias a Dios y adquiriría con su labor cuidadosa (por la cual recibe regularmente la comida y el salario) un verdadero tesoro que no tienen todos aquellos a quienes se considera como los mayores santos. ¿No es, acaso, una excelente gloria poder saber y afirmar: "si tú cumples las faenas domésticas diarias, esto vale más que la santidad y la vida austera de todos los monjes"? Además, tienes la promesa de que todo te debe resultar con éxito y para tu bienestar. ¿Cómo podrías hallarte más apto para la salvación y vivir más santamente en lo que de las obras depende? Porque propiamente la fe santifica ante Dios y la fe sirve sólo a Dios, mientras que las obras están al servicio de los hombres. Por consiguiente, tienes toda clase de bienes, protección y defensa bajo el Señor, una conciencia alegre y además un Dios misericordioso que te lo recompensará centuplicamente, y si eres piadoso y obediente, puedes considerarte como un hidalgo. Pero, en caso contrario, no tienes primeramente más que la ira y la inclemencia de Dios, ninguna paz en tu corazón y luego, todas las calamidades y desgracias. A quien no conmuevan y vuelvan piadoso las razones expuestas, tendremos que encomendarlo al verdugo y al que hace salir con los pies para adelante. Por eso, piense todo aquél que se quiere dejar instruir que Dios no es una broma. Debes saber que Dios habla contigo y exige obediencia. Si tú le obedeces, entonces eres el hijo amado. Pero, si tú desprecias estas cosas, entonces recibes como recompensa la deshonra, la miseria y el dolor.

Lo mismo hay que decir respecto a la obediencia que se debe a la autoridad secular, la cual (como se dijo) está toda comprendida dentro del estado de paternidad y se extiende extremadamente lejos. Porque aquí no se trata de un padre en particular, sino de un padre que se multiplica en relación con el número de habitantes, ciudadanos o súbditos del país entero. Pues Dios, mediante ella, como mediante nuestros padres nos da y nos conserva nuestro alimento, nuestro hogar, nuestra hacienda y la protección y la seguridad. Es por el hecho de que la autoridad secular lleva nombre y títulos tales, como su más preciada loa con todos los honores, que estamos también obligados a honrarla y a estimarla en grado sumo, como si fuera el mayor tesoro y más preciosa joya en este mundo.

Quien aquí se muestra presto y servicial y hace con gusto todo lo que concierne al honor, sabe lo que agrada a Dios y que la alegría y felicidad serán su recompensa. Pero, si no quiere hacerlo con amor, sino despreciar y oponerse o hacer ruido, que sepa también, por lo contrario, que no tendrá gracia ni bendición divinas. El que piensa con ello ganar una onza, debe saber que luego perderá diez veces más por otro lado, o acabará en manos del verdugo o morirá en la guerra, o en una peste, o por la inflación, o no verá nada bueno en sus hijos o tendrá que sufrir perjuicios, injusticias y violencias por parte de sus propios criados, de sus vecinos, de extraños y de tiranos, de manera que nos sea pagado lo que merecemos y que nos llegue lo que buscamos.

Si a lo menos prestásemos oídos una vez siquiera cuando se nos afirma que aquellas obras complacen a Dios y logran rica recompensa, entonces estaríamos en la opulencia y tendríamos lo que nuestro corazón desea. Sin embargo, dado que se desprecian la palabra y el mandamiento de Dios, como si hablase un charlatán cualquiera, veamos si eres el hombre capaz de hacerle frente. ¿Qué difícil le sería a Dios recompensarte? Por eso, es preferible que vivas con la benevolencia de Dios, la paz y la felicidad, a estar expuesto a la inclemencia y a la desdicha. ¿Por qué, crees tú, que el mundo actualmente está lleno de deslealtad, vergüenzas, miserias y crímenes, si no es porque cada cual quiere ser su propio señor, libre de toda autoridad, sin cuidarse poco ni mucho de los demás, y hacer lo que le plazca? De ahí viene que Dios castigue a un perverso por medio de otro. O sea, engañas o menosprecias a tu señor, vendrá otro que hará lo o contigo, de modo que tengas que sufrir diez veces más en tu o hogar, acaso por parte de tu mujer, tus hijos y tus criados. Sentirnos bien nuestra desdicha y murmuramos y nos quejamos contra la infidelidad, la

agresión y la injusticia, pero no queremos ver que nosotros mismos somos unos perversos, que tenemos bien merecido el castigo sin que por él nos hayamos corregido de ninguna manera. No queremos aceptar la gracia, ni la dicha y de aquí proviene que no tengamos sino una desgracia tras otra como nos corresponde sin ninguna misericordia. Debe existir en alguna parte en el mundo gente piadosa, ya que Dios nos deja tantos bienes. Que si de nosotros dependiera, no deberíamos tener ningún céntimo en nuestra casa, ni una brizna de paja en el campo. He tenido que exponer ampliamente todo esto para que alguna vez alguien lo tome de corazón y para que seamos liberados de la ceguera y las calamidades en que nos vemos profundamente sumidos y reconozcamos verdaderamente la palabra y la voluntad de Dios y las aceptemos con seriedad. Porque de eso aprenderíamos cómo podríamos tener bastante alegría, dicha y salvación ahora y para siempre.

Tres clases de padres hemos presentado en este mandamiento: los que son por la sangre, los que son en el hogar y los que son en el país. Hay, además, padres espirituales, pero no lo son los que tuvimos bajo el papado, es decir, aquellos que se hacían llamar así, aunque jamás cumplieron la función paternal. Padres espirituales pueden denominarse únicamente aquellos que, mediante la palabra de Dios, nos dirigen y gobiernan. En este sentido se glorifica el apóstol Pablo de ser un padre y dice: (en el capítulo 4 de la primera epístola a los Corintios) "Yo os engendré en Cristo Jesús por el Evangelio". Puesto que son padres, merecen que se les honre también y aún antes que a todos los otros. No obstante, esto es lo que menos se practica. En efecto, el mundo los honra de tal manera que los expulsa del país y les niega hasta un trozo de pan. En resumen, deben ser, como el apóstol Pablo dice, "la escoria del mundo y el desecho de todos". Por tanto, es necesario inculcar al pueblo que los que quieren ser llamados cristianos, tienen el deber frente a Dios de estimar dignos de un doble honor a los que cuidan de sus almas, a obrar bien con ellos y a mantenerlos. Dios te dará también lo suficiente para ello y para que no pases necesidad. Pero el hecho es que todo el mundo se opone y se resiste, pues todos temen no poder satisfacer su estómago. Hoy mismo no son capaces de mantener un verdadero predicador, mientras que antes hartábamos diez vientres bien nutridos. Por ello, tenemos bien merecido que Dios nos prive de su palabra y de su bendición y consienta que vuelvan los predicadores de la mentira" que nos conducen al diablo y absorben además nuestro sudor y nuestra sangre.

Empero los que tienen delante de sus ojos el mandamiento y la voluntad de Dios, poseen la promesa de que les será recompensado en abundancia todo cuanto hagan en honor de los padres tanto carnales como espirituales. No ha prometido que deban tener pan, vestidos o dinero durante uno o dos años, sino que tendrán una larga vida, alimento y paz, debiendo ser eternamente ricos y salvos. Por lo tanto, cumple sólo tu deber y deja que Dios se cuide de alimentarte y de aprovisionarte con suficiencia. Él lo ha prometido y hasta ahora nunca ha mentido; tampoco te mentirá a ti. Esto debiera estimularnos y hacer un corazón capaz de fundirse en placer y amor frente a aquellos que tenemos el deber de honrar, de modo que, elevadas las manos, tendríamos que dar gracias a Dios con gozo por habernos hecho tales promesas, según las cuales deberíamos recorrer hasta el fin del mundo. En efecto, aunque todo el mundo se uniera, no podría agregar una pequeña hora de vida, ni hacer salir un grano de la tierra. Dios, sin embargo, puede y quiere darte con abundancia todo según el deseo de tu corazón. Quien menosprecie tales cosas y las arroje al viento, no es digno de escuchar una palabra de Dios.

Esto se ha dicho con abundancia a todos los que están sometidos a este mandamiento. También convendría predicar a los padres o a quienes desempeñan la función de ellos, sobre cómo deben comportarse con aquellos quienes se les han encomendado. Si bien estas cosas no figuran expresamente en los Diez Mandamientos, están ordenadas abundantemente en muchos lugares de la Escritura. Dios quiere que estén incluidas precisamente en este mandamiento,

cuando nombra al padre y a la madre, es decir, Dios no quiere que personas perversas o tiranos tengan esta función y este gobierno. Dios no les concede el honor, esto es, el poder y derecho de gobernar, para que se hagan adorar, sino para que sean conscientes de que ellos mismos están bajo la obediencia a Dios y que ante todo están obligados a ejercer sus funciones cordial y fielmente. No basta sólo con que procuren a sus hijos, criados o súbditos, alimentos y demás necesidades corporales, sino que sobre todo habrán de educarlos para alabanza y gloria de Dios. Por eso, no pienses que semejantes cosas dependan de tu gusto y de tu propio arbitrio, sino que es Dios quien las ha ordenado estrictamente e impuesto, delante del cual deberás dar cuenta por ello. Repito que la desoladora calamidades que nadie entiende ni respeta estas cosas, sino que obran como si Dios nos hubiera dado los hijos para nuestro placer y diversión; los criados, como si fueran una vaca o un asno, solamente para utilizarlos para el trabajo o para vivir con los subordinados según nuestro capricho. Los dejamos ir como si no nos incumbiera lo que aprenden o cómo viven. Nadie quiere ver que es una orden de la alta majestad, quien severamente exigirá estas cosas y castigará a los que desobedecen. Del mismo se comprende cuan necesario es dedicarse a la juventud con toda seriedad. Pues si queremos tener gente capaz para el gobierno secular y espiritual, será preciso verdaderamente que no economicemos empeño, fatigas y gastos con nuestros hijos para instruirles y educarles para que puedan servir a Dios y al mundo y no pensar únicamente cómo proporcionarles dinero y bienes, pues Dios ya los alimentará y enriquecerá sin nosotros, como lo hace diariamente. Dios nos ha concedido y encomendado los hijos para que los eduquemos y gobernemos según su voluntad; de lo contrario, Dios no necesitaría de ningún modo de los padres. Por eso, sepa cada cual que su obligación es —so pena de perder la gracia de Dios— educar a sus hijos ante todas las cosas en el temor y conocimiento de Dios. Y si los hijos fueran aptos, les hará que aprendan y estudien también a fin de que se les pueda utilizar donde sea necesario.

Si se hicieran tales cosas, Dios nos bendecirá en abundancia y donará su gracia, de modo que sea posible educar hombres, de los cuales podrían tener provecho el país y sus habitantes y, además, ciudadanos probos y pulcros, mujeres honestas y caseras que podrían educar piadosamente en el futuro a sus hijos y criados. Tú mismo piensa si no estás cometiendo acaso un gravísimo perjuicio con tu negligencia y si no es culpa tuya que tu hijo no reciba una educación provechosa y conveniente para su salvación. Por otro lado, estás atrayendo sobre ti el pecado y la ira, mereciendo a causa de tus propios hijos el infierno, aunque fuera de ello seas piadoso y santo. Dios castiga también al mundo, porque se desprecian tales cosas de un modo tan espantoso que ya no hay disciplina, ni gobierno, ni paz. Todos nos quejamos de esto también, pero no vemos que es culpa nuestra. Porque, en efecto, como los educamos tendremos luego súbditos depravados y desobedientes. Que esto baste como amonestación, pues desarrollar este tema con más extensión pertenece a otra ocasión.

QUINTO MANDAMIENTO

"No matarás"

Hemos tratado aquí lo concerniente al gobierno espiritual y secular, o sea, lo relativo a la autoridad divina y paternal y a la obediencia que a ambas se debe. Salgamos ahora de nuestro hogar para dirigirnos a nuestros vecinos y para aprender cómo hemos de convivir mutuamente, es decir, cómo han de ser las relaciones de cada uno de nosotros con el prójimo. Por eso, en este mandamiento no están comprendidos Dios y la autoridad, ni tampoco se les ha substraído el poder que tienen de matar. Dios ha encomendado su derecho de castigar al malhechor a las autoridades en representación de los padres, los cuales (como se lee en Moisés) en otros tiempos

debían presentar sus hijos ante el tribunal y condenarlos a muerte. Por eso, lo que aquí se prohíbe atañe a la relación de un individuo con otro y no a la autoridad.

Este mandamiento es de fácil comprensión y tratado repetidas veces, dado que cada año se escucha el capítulo 5 del evangelio de Mateo en que Cristo mismo lo explica y resume diciendo que no se debe matar ni con la mano, ni con el corazón, ni con la boca, ni con los signos, ni con los gestos, ni con ayuda, ni consejo. Se colige de esto que en el quinto mandamiento se prohíbe a todos encolerizarse, formando una excepción (como se dijo) las personas que representan a Dios en la tierra, como son los padres y las autoridades. Porque sólo a Dios y a quienes están en un estado divino corresponde el encolerizarse, el amonestar y el castigar, precisamente por culpa de los transgresores del presente y los demás mandamientos.

La causa y la necesidad de este mandamiento están en que Dios sabe bien cuan malo es el mundo y que esta vida tiene muchas desgracias. De aquí que haya establecido éste y otros mandamientos para separar lo bueno de lo malo. Las diversas tentaciones que existen contra el cumplimiento de todos los mandamientos, no faltan tampoco en lo que se refiere al quinto; que estamos obligados a convivir con personas que nos dañan, dándonos así motivo para serles hostiles. Por ejemplo, si tu vecino observa que tú casa y hacienda son mejores que las suyas y que tú tienes mayores bienes y dichas de Dios, se siente contrariado, te odia y no habla nada bueno de ti. De esta manera, por las instigaciones del diablo tienes muchos enemigos que no quieren ningún bien para ti, ni corporal, ni espiritualmente. Pero, cuando vemos tales personas, nuestro corazón está presto a enfurecerse, a derramar sangre y a vengarse; de aquí se pasa a las maldiciones y contiendas, de las que finalmente proceden la desgracia y el asesinato. Entonces viene Dios como un padre cariñoso con anticipación, interviene y desea que se corte la discordia, de modo que no resulte una desgracia y que uno no haga perecer al otro. En resumen: con el quinto mandamiento, Dios quiere proteger, liberar de persecuciones y poner en seguridad a toda persona frente a cualquier maldad y violencia de los demás, habiéndolo colocado como una muralla protectora, una fortaleza y un lugar de refugio en torno al prójimo, de modo que no se le haga ningún mal y perjuicio en su cuerpo.

El objeto y fin de este mandamiento es, por consiguiente, no hacer mal a nadie a causa de una acción perversa, ni aun cuando se lo merezca muy bien. Al estar prohibido el asesinato, queda prohibido también todo motivo que pudiera originarlo; porque hay hombres que, aunque no matan, maldicen, sin embargo, y en sus deseos le mandan una peste encima como para que no salga corriendo más. Dado que tal cosa es ingénita en cualquiera y dado que es cosa corriente que nadie quiera soportar al otro, Dios desea hacer desaparecer así el origen y la raíz, por las cuales nuestro corazón está amargado con el prójimo. Dios quiere acostumbrarnos a tener presente siempre ante nuestros ojos este mandamiento y que nos miremos en él como en un espejo, que veamos en él la voluntad de Dios, que encomendemos a él con confianza, de corazón y bajo la invocación de su nombre, la injusticia que suframos, dejando a aquellos que se enojen y encolericen y hagan lo que puedan. Que el hombre aprenda, pues, a calmar la ira y a tener un corazón paciente y manso, particularmente para quien le da motivo de ira, esto es, para los enemigos. Por ello (para inculcar de la manera más clara a la gente simple lo que significa "no matar"), la suma entera de esto es: primeramente que no se hará mal a nadie, en primer término, ni con la mano, ni con la acción. Después, que no se use la lengua para causar daño al prójimo, hablando o dando consejos malignos. Además, no se emplearán ni se consentirán medios o maneras de ninguna clase que pudieran ofender a alguien. Y, finalmente, que el corazón no sea enemigo de nadie ni desee el mal por ira o por odio, de tal modo que el cuerpo y el alma sean inocentes con respecto a cualquiera y especialmente con respecto a quien te desea o haga el mal, pues hacer el mal al que desea y hace el bien para ti, no es humano, sino diabólico.

En segundo lugar, no sólo infringe el mandamiento quien hace el mal, sino quien pudiendo hacer el bien al prójimo al poder prevenirlo, protegerlo, defenderlo y salvarlo de cualquier daño y perjuicio corporales que pudieran sucederle, no lo hace. Porque, si dejas ir al desnudo, pudiendo cubrir su desnudez, lo has hecho morir de frío; si ves a alguien sufrir de hambre y no le das de comer, lo dejas morir de hambre. Del mismo modo, si ves a alguien condenado a morir o en otra situación igualmente extrema y no lo salvas, aunque supieras de los medios y caminos para hacerlo, tú lo mataste. De nada te ayudará si usas como pretexto afirmando que no contribuiste con ayuda, ni consejos, ni obra a ello, porque le retiraste el amor, lo privaste del bien, mediante el cual pudiera haber quedado con vida.

Con razón Dios llama asesinos a todos aquellos que no aconsejan ni ayudan en las calamidades y peligros corporales y de la vida en general. Y en el día del juicio pronunciará Dios horrible sentencia contra los mismos, como Cristo anuncia, diciendo: "Yo estuve hambriento y sediento, y vosotros no me disteis de comer ni de beber; fui huésped, y no me albergasteis; estuve desnudo, y no me vestisteis; estuve enfermo y en prisión, y no me visitasteis"⁴, lo cual es como si dijera: Habéis dejado que yo y los míos pitiésemos de hambre, sed y frío; que las fieras nos desgarrasen; que nos pudriéramos en una celda y feneciésemos en la miseria. ¿Y no es esto igual que si nos tachase de asesinos y perros de presa? Aunque no hayas cometido esto con actos, sin embargo abandonaste a tu prójimo en la miseria y dejaste que pereciera en cuanto estuvo a tu alcance. Es igual que si yo viera a alguien debatiéndose en profundas aguas y esforzándose, o caído en el fuego, y pudiendo alargarle la mano para sacarlo y salvarlo, sin embargo, no lo hiciera. ¿No estaría ante el mundo como un asesino y malvado?

Por consiguiente, la intención propia de Dios es que no hagamos el mal a ningún hombre, sino que demos toda bondad y todo amor, y esto (como se ha dicho) se refiere especialmente a los que son nuestros enemigos. Porque, como dice Cristo en el capítulo 5 de Mateo, que hagamos el bien a nuestros amigos es una virtud común y pagana.

Nos encontramos aquí una vez más ante la palabra de Dios con la cual quiere estimularnos e inducirnos a obras verdaderas, nobles y elevadas, como son la mansedumbre, la paciencia y, en resumen, el amor y la bondad para con nuestros enemigos. Y nos quiere recordar siempre que pensemos en el primer mandamiento, que él es nuestro Dios, o sea, que nos quiere ayudar, asistir y proteger, a fin de que nuestro deseo de venganza sea apaciguado. Estas cosas deberían inculcarse y tratarse y así tendríamos las manos llenas para hacer buenas obras. Pero esto por supuesto no sería una predicación para los monjes; esto llevaría mucho daño al estado religioso; esto lesionaría la santidad de los cartujos y significaría precisamente tener que prohibir las buenas obras y desalojar los conventos. De esta manera ocurrida que el estado cristiano ordinario tendría el mismo valor y aún más amplio y mayor. Además, cada uno vería que se burlan y seducen al mundo con una apariencia falsa e hipócrita de santidad, porque éste y otros mandamientos los arrojan al viento y los consideran innecesarios, como si no se tratase de preceptos, sino de meros consejos. Además de esto, han ensalzado y proclamado impudicamente su estado hipócrita y sus obras como la vida perfectísima, mientras que en verdad pensaban llevar una vida buena, dulce, sin cruz y sin paciencia. Y si han corrido a los conventos es para no tener necesidad de sufrir nada de nadie, ni hacer el bien a cualquier otro. Sin embargo, tú debes saber que éstas son las obras santas y divinas en las que Dios con todos sus ángeles se alegra, mientras que toda la santidad humana es cosa hedionda y suciedad que, además, no merece otra cosa que la ira y la condenación.

⁴ Mt. 25: 42 y sigs.

SEXTO MANDAMIENTO

"No cometerás adulterio"

Los mandamientos siguientes se entienden fácilmente por el anterior. En efecto, todos tienden a que nos guardemos de perjudicar de un modo u otro al prójimo. Han sido colocados en un orden excelente. Se hace referencia primeramente a la propia persona del prójimo y, después, a la persona o el bien más cercanos, lo más cercano después de la propia vida, esto es, su cónyuge que es con él una sola carne y una sola sangre²¹, de manera que en ningún otro bien se le puede hacer daños mayores. De aquí que se prescriba con toda claridad que no se le debe escarnecer en su esposa. Se hace especial referencia al adulterio por el hecho de que en el pueblo judío estaba ordenado y prescrito que cada uno debía estar casado. Por eso, los jóvenes habían de desposarse en edad temprana, de modo que el estado de virginidad nada valía; igualmente, no estaba permitida toda vida de prostitutas y perversos, como se consiente ahora. Por consiguiente, el adulterio fue entre ellos la más extendida impudicia.

Ahora bien, dado que entre nosotros hay una tan vergonzosa mezcla y escoria de todos los vicios y villanías, este mandamiento está establecido también contra toda impudicia, désele el nombre que se quiera. Y no queda prohibido el acto puramente externo, sino también toda clase de motivo, estímulo y medio, de modo que el corazón, la boca y el cuerpo entero sean castos, sin que quepa en ellos lugar a la impudicia, ni haya ayuda o consejo en su favor. Y no solamente esto, sino que también se defiende, se protege y se salve allí donde el peligro y la necesidad estén presentes y, al mismo tiempo, se ayude y se guíe al mantenimiento de la honra del prójimo. Si descuidas estas cosas, pudiendo impedirlo o si lo miras a través de los dedos, como si no te incumbiese, eres tan culpable como el mismo malhechor. En resumen: este mandamiento exige que cada cual viva honestamente y que ayude al prójimo a hacer lo mismo. De modo que en virtud de este mandamiento Dios ha querido tener protegido y preservado al cónyuge de cada uno con el objeto de que nadie pueda propasarse en estas cosas.

Al referirse el mandamiento expresamente al estado matrimonial, dando motivos para hablar sobre el mismo, es necesario que captes y te fijes en los siguientes puntos: En primer lugar, cómo honra y ensalza Dios este estado en forma excelente, al confirmarlo y preservarlo mediante su mandamiento. Lo ha confirmado ya en el cuarto mandamiento: "Honra a tu padre y a tu madre", mientras que aquí (como se ha dicho) lo ha garantizado y protegido. Despréndese de esto, que Dios quiere que también nosotros lo honremos, lo consideremos y lo adoptemos como un estado divino y salvador, ya que fue instituido antes que todos los demás estados y para tal fin creó Dios al hombre y a la mujer distintos, como está a la vista; no para la villanía, sino para que permanezcan unidos, se multipliquen, engendren hijos, los alimenten y los eduquen para la gloria de Dios. También por esta razón lo ha bendecido Dios de la manera más rica ante todos los demás estados; además, le ha dirigido y conferido todo lo que hay en el mundo, de modo que este estado se encuentre siempre bien y ricamente provisto, de tal forma que la vida matrimonial no sea ninguna broma o curiosidad, sino una excelente cosa y de seriedad divina. Pues para Dios es de la mayor importancia que se eduquen, que sirvan al mundo y que ayuden al conocimiento de Dios, a una vida feliz y a todas las virtudes, para luchar contra la maldad y el diablo.

Por eso he enseñado siempre que este estado no debe ser menospreciado o tenido en menos, como hace el ciego mundo y los pseudo-sacerdotes que conocemos, sino que hay que considerarlo conforme a la palabra de Dios, con la cual se engalana y se santifica. Esto no solamente iguala el matrimonio a los demás estados, sino que lo coloca ante ellos y los supera, aunque sea de emperadores, príncipes u obispos o quien quiera. Pues tanto el estado religioso como el secular han de supeditarse y todos acogerse a este estado, como luego veremos. Se

deduce de lo expuesto que no es un estado especial, sino el estado más universal y más noble que penetra toda la cristiandad y que se dirige y extiende por todo el mundo.

En segundo lugar, debes saber que no solamente es un estado honorable, sino que también necesario y ordenado seriamente por Dios, de modo que en general en todos los estados se encuentran hombres y mujeres casados, a saber, los que son aptos para ello. No obstante, quedan excluidos algunos, si bien muy pocos, que Dios mismo ha separado particularmente y que o no son aptos para el estado matrimonial o que ha liberado mediante un don grande y sobrenatural, de manera que sean capaces de guardar la castidad fuera del matrimonio. Pues, si la naturaleza humana sigue su curso tal como ha sido implantada por Dios, no es posible permanecer casto fuera del matrimonio; porque la carne y la sangre, permanecen carne y sangre y las inclinaciones y apetitos naturales actúan irresistiblemente y sin que se pueda impedir, como cada uno lo ve y lo siente. A fin de que se evite de modo más fácil y en cierta medida la impudicia, ha prescrito Dios el estado de matrimonio, dando a cada cual la parte modesta que le corresponde para que con ello se contente, aunque siempre la gracia de Dios es necesaria además para que el corazón sea casto. De lo anterior puedes ver que la turba papista, curas, monjes, monjas se oponen al orden y mandamiento establecidos por Dios, pues menosprecian y prohíben el estado matrimonial. Osan y juran guardar castidad eterna y engañan, además, a los ingenuos con mentirosas palabras y con apariencias. Pues, nadie tiene menos amor y gusto por la castidad que aquellos que por gran santidad evitan el matrimonio y, o bien yacen públicamente y sin pudor en la lujuria, o bien la practican secretamente de modo peor, de tal manera que no se puede decir, como es desgraciadamente demasiado sabido. Brevemente, aunque se abstengan de cometer tales actos, sin embargo, en su corazón están llenos de pensamientos impúdicos y de malos deseos, lo cual es un ardor perpetuo y un sufrir oculto que podría evitarse en la vida matrimonial. De aquí que mediante este mandamiento se condenen todos los votos de guardar castidad fuera del matrimonio y se los despida. Aun más: este mandamiento prescribe a todas las pobres conciencias presas y engañadas por sus propios votos monásticos que salgan de tal estado impúdico y entren en la vida matrimonial. Porque aunque la vida monástica fuera divina, no está en su poder guardar la castidad y si permanecen ahí tendrán que pecar más y más contra este mandamiento.

Si digo esto, es con el fin de exhortar a la juventud para que lleguen a tener gusto hacia el estado matrimonial y sepan que es un estado bueno y agradable a Dios. Creo que de este modo sería posible devolver al estado matrimonial, con el tiempo, sus honores y hacer menguar la vida indecente, disoluta y desordenada que se extiende actualmente por todas partes, con la prostitución pública y otros vicios vergonzosos, consecuencia todo del menosprecio de la vida matrimonial. Es por esto que aquí también los padres y las autoridades tienen el deber de supervisar a la juventud, de modo que se la eduque hacia la disciplina y probidad, y para que cuando sean adultos, se casen con honor y ante Dios. Además, él les daría su bendición y su gracia, de modo que se tendría placer y alegría en ello.

De todo esto, digamos para terminar que este mandamiento no exige únicamente que cada uno viva castamente en sus obras, palabras y pensamientos en su estado, es decir, lo que es más frecuente, en el estado matrimonial, sino que exige también que se ame y se aprecie al cónyuge que Dios nos ha dado. En efecto, para que una castidad conyugal sea mantenida, es necesario ante todo que el hombre y la mujer convivan en amor y concordia, amándose el uno al otro de todo corazón y con toda fidelidad. Esta es una de las condiciones más esenciales que nos hacen amar y desear la castidad; y donde tal condición impere, la castidad vendrá por sí sola, sin ningún mandamiento. De aquí que el apóstol Pablo amonesta celosamente a los cónyuges a amarse y respetarse mutuamente. Aquí tienes de nuevo una obra preciosa, más aún, muchas y muy grandes

obras, de las cuales puedes ensalzarte con gozo contra todos los estados religiosos escogidos sin la palabra y el mandamiento de Dios.

SÉPTIMO MANDAMIENTO

"No hurtarás"

Después de tu propia persona y de tu cónyuge, siguen como lo más próximo los bienes temporales. Dios también los quiere proteger y ha ordenado que nadie arrebate o haga mermar lo que al prójimo pertenece; porque hurtar quiere decir: apropiarse de manera injusta los bienes del otro. O sea, dicho brevemente, hurtar es adquirir beneficios de toda clase en detrimento del prójimo con toda clase de negocios. El hurto es un vicio muy extendido y de carácter general, pero poco se lo considera y se le presta tan escasa atención, que ha llegado a sobrepasar toda medida, de modo que si se fuera a colgar a todos los que son ladrones —aunque no quieran recibir tal nombre— el mundo quedaría asolado y faltarían verdugos y horcas. Porque, repitámoslo, hurtar no consiste meramente en el hecho de vaciar cofres y bolsillos, sino que también es tomar lo que hay alrededor, en el mercado, en las tiendas, en los puestos de carne, en las bodegas de vino y cerveza, en los talleres, en fin, en todas las partes donde se comercia recibiendo o dando dinero a cambio de las mercancías o en pago de trabajo.

Pongamos un ejemplo para explicar esto al vulgo de una manera tangible y para que se advierta hasta qué punto somos piadosos: Un criado o una criada que están en casa no sirven fielmente y hacen daños o dejan que ocurra lo que podría evitarse muy bien, sea abandonando sus bienes o bien descuidándolos por pereza, displicencia o maldad (que no me refiero al perjuicio ocasionado impensadamente o sin intención) para enojo y contratiempo del dueño o la dueña, pudiendo ocurrir esto intencionalmente. Así puedes sustraer treinta o cuarenta onzas y más en un año. Si otro hubiera tomado la misma cantidad a escondidas o robado, se le ahorcaría. Pero en el otro caso puedes defenderle y protestar, sin que nadie se atreva a llamarte ladrón. Lo mismo digo de los artesanos, obreros, jornaleros que usan de su arbitrio y no saben cómo engañan a la gente, ejecutando además su faena con negligencia y sin honradez. Estas personas son peores que aquellos que roban clandestinamente, a quienes se puede encarcelar o que, de ser sorprendidos, se los trata de tal manera que no vuelven a hacerlo. Nadie puede precaverse ante ellos, ni ponerles mala cara, ni acusarlos de algún robo. Así es que se debiera preferir diez veces más perder el dinero de la propia bolsa. Precisamente los vecinos, los buenos amigos, mis propios criados, de los cuales espero el bien, son los primeros en engañarme.

Lo mismo, además, sucede con más fuerza e intensidad en el mercado y en los negocios comunes, donde uno trata de engañar al otro públicamente, mediante mercancías, medidas, pesas y monedas falsas y con embustes y extrañas astucias o malévolas tretas de explotar. Lo mismo ocurre en el comercio; aprovechándose según su arbitrio, molestan, exigen precios altos y son una plaga. ¿Quién es capaz de enumerar o figurarse tantas cosas en este terreno? En resumen, el burlo es el oficio más extendido y el gremio mayor del mundo. Si se ve ahora el mundo a través de todos sus estados, no es otra cosa que un establo grande, extenso, lleno de ladrones de gran talla. De aquí viene que se los llame "bandidos entronizados" o "salteadores del país y de caminos", no a los que son desvalijadores de cofres o ladrones clandestinos que roban del peculio, sino a los que ocupan un alto sitio, son considerados grandes señores y burgueses, honrados y piadosos, y bajo la apariencia del derecho asaltan y roban.

A este respecto sería preferible no mencionar siquiera a los ladrones aislados de poca importancia, sino que se debe atacar a los grandes ladrones y poderosos archiladrones, con los cuales los señores y los príncipes hacen causa común, que están robando a diario no a una o dos

ciudades, sino a toda Alemania. ¿Y cómo olvidar al cabecilla y soberano protector de todos los ladrones, esto es, la Santa Sede en Roma con todos sus accesorios? Pues con maña de ladrón se ha apropiado los bienes de todo el mundo y hasta hoy los retiene. En resumidas cuentas: sucede en este mundo que quien puede hurtar y expoliar abiertamente disfruta de la mayor libertad y seguridad, nadie se atreve a castigarle y él mismo quiere, además, que se le honre. Mientras tanto, los ladronzuelos que hurtaron a escondidas y acaso por primera vez en su vida, están obligados a soportar la vergüenza y el castigo, dando a los otros la apariencia de piedad y honorabilidad. No obstante, sepan aquéllos que son los mayores ladrones a los ojos de Dios y que él los castigará según su valor y como se merecen.

En vista de lo mucho que este mandamiento abarca, como ahora se ha indicado, será preciso exponerlo y desarrollarlo ante el vulgo de tal manera que no se deje andar libre y con seguridad, sino que siempre se les presente ante sus ojos y se les inculque la cólera de Dios. No es a los cristianos a quienes hemos de predicar estas cosas, sino principalmente a los perversos y traviesos, cuyo mejor predicador sería el juez, el carcelero o el verdugo. Sepa, pues, cada cual que está obligado, so pena de privarse de la gracia de Dios, no sólo a no dañar al prójimo, ni a privarle de sus beneficios, ni a dar pruebas de alguna infidelidad o perfidia, tanto en el comercio como en cualquier clase de negociación, sino que habrá de proteger también fielmente sus bienes, asegurar y promover su provecho, sobre todo si recibe en cambio dinero, salario y alimentación.

Y quien desprecia con mala intención estas cosas, que siga su camino y que se libre del verdugo, pero no escapará a la ira y castigo de Dios. Mas si persistiere largamente en su terquedad y orgullo, no pasará jamás de ser un vagabundo y un mendigo y, además, será víctima de toda clase de calamidades y desgracias. Ahora, cuando deberías proteger los bienes de tus señores, sólo piensas en llenar tu boca y tu vientre y adquieres tu salario como un ladrón y haces que adornas se te festeje como si fueras un hidalgo. Obras como tantos otros que se resisten a sus señores y no hacen nada con gusto para evitarles perjuicios por amor y buen servicio. Considera, sin embargo, lo que ganarás con ello: cuando entres en posesión de tu bien y estés en tu casa (y, para tu desgracia, Dios te ayudará a ello), por una vuelta de las cosas, vendrá el castigo merecido, y si has tomado un céntimo o cometido un perjuicio, deberás pagar treinta veces más. Igual sucederá con artesanos y jornaleros, de cuyos caprichos insoportables hay que aguantar y escuchar hoy tantas cosas, como si fuesen señores en hacienda ajena y como si todo el mundo estuviese obligado a darles cuánto quieren. Bien; ellos que abusen lo que puedan. Dios, por su parte, no olvidará su mandamiento y les dará el pago que han merecido; y no los colgará de una horca verde, sino seca, para que en toda su vida no logren prosperar, ni conseguir lo más mínimo. Ciertamente si hubiera un gobierno justamente ordenado en el país, se podría pronto reprimir y precaver ese caprichoso proceder, como sucedía en otros tiempos en el Imperio Romano, ya que inmediatamente se colgaba de los cabellos a tal gente, de manera que constituía una advertencia para los demás.

Asimismo les ocurrirá a todos los demás que no hacen del mercado público y libre, sino una especie de timba y cueva de ladrones, donde se explota a los pobres diariamente, imponiendo nuevas cargas y subiendo los precios y cada cual sirviéndose del mercado según su antojo y, además, provocantes y orgullosos, como si tuvieran atribución y derecho de vender su mercancía tan cara como mejor les parezca, sin que nadie deba intervenir. Por cierto, veamos cómo hacen por robar, amontonar riquezas; pero confiemos en Dios que a pesar de esto hará que aunque por mucho tiempo robes y afanosamente acumules riquezas, pronunciará su bendición sobre ello, de modo que el grano se pudra en el granero, la cerveza en la bodega y el ganado en su establo. Y aunque sólo hubieras engañado y explotado a los demás en una onza, lo que almacenes, será corroído y devorado, sin que jamás te alegres de ello.

Vemos y experimentamos ciertamente ante nuestros ojos cada día que los bienes alcanzados por el hurto o por procedimientos injustos no prosperan. ¡Cuántas personas se afanan en acumular bienes día y noche, sin conseguir enriquecerse en lo más mínimo! Y aunque amontonen mucho, deben soportar tantas calamidades y desgracias que ni lo pueden disfrutar con gozo, ni legarlo a sus hijos. Pero, puesto que nadie presta atención a estos hechos y cada uno sigue su camino como si no fueran de nuestra incumbencia, Dios se ve obligado a visitarnos de otra manera y a enseñarnos mores, sea aliviándonos un tributo tras otro o invitando como huéspedes una compañía de legionarios, los cuales en una hora dejan limpios cofres y bolsas y no cesan hasta habernos exprimido el último céntimo; y luego, como señal de su gratitud, prenden fuego a la casa y sus dependencias, lo saquean todo y violan y asesinan a nuestras mujeres y nuestros hijos. En resumen: si hurtas mucho, puedes contar con seguridad que serás robado dos veces la cantidad. Por otro lado, quien por la violencia y la injusticia hurta y se enriquece, deberá soportar a otros que hagan lo mismo con él. Pues Dios conoce magistralmente el arte de castigar al ladrón mediante otro ladrón, cuando uno saquea y roba a otro. De no ser así, ¿cómo sería posible hallar suficientes horcas y cuerdas?

Quien se quiera dejar instruir, sepa que se trata de un mandamiento de Dios, y que él no quiere que se lo tome a broma. Pues, si nos desprecias, engañas, robas o saqueas, nos conformaremos y soportaremos y sufriremos tu orgullo y, según el Padrenuestro, te perdonaremos y tendremos piedad de ti. Porque los justos poseen lo suficiente y lo que tú haces más te perjudica a ti mismo que a los demás. Empero, si la querida pobreza llamara a tu puerta, la pobreza, hoy tan extendida, la pobreza que debe comprar y comer del pan cotidiano, si se te presentara, digo, guárdate de comportarte entonces como si todos debieran depender de tus mercedes. No la maltrates, ni la despojes hasta la médula, despidiendo además con orgullo y necedad a quien tienes la obligación de dar y regalar. Porque la pobreza proseguirá su camino, mísera y afligida. Y como no se puede quejar a nadie, gritará y clamará al cielo. Guárdate de esto, repito, como si fuese el mismísimo diablo. Que los suspiros y clamores de la pobreza no son una broma, sino que tienen un acento tan grave que tú y el mundo entero sentiréis su peso, pues llegarán hasta aquél que se compadece de los pobres y afligidos corazones y no dejará de vengarlos. Mas, si menosprecias esto y te resistes a aceptarlo, observa a quién tienes como carga sobre ti mismo. En caso contrario, esto es, si lograras salir triunfante y sin daño alguno, derecho tendrás entonces a tacharnos a Dios y a mí de mendaces ante el mundo entero.

Hemos amonestado, advertido y prevenido lo suficiente. Si alguien no nos quiere atender, que siga su camino hasta que obtenga sus experiencias. Sin embargo, hay que inculcar a la juventud estas cosas para que tenga cuidado y no imite a la multitud de gente indomable de antaño; antes bien, tenga presente ante sus ojos el mandamiento divino, de modo que no caiga sobre ella la ira y el castigo de Dios. A nosotros no nos atañe sino decir estas cosas y sancionarlas mediante la palabra de Dios. Porque el reprimir los abusos caprichosos públicos corresponde al príncipe y a las autoridades que deberían tener los ojos y el valor suficientes para establecer y mantener en orden en toda clase de negocios y compras. De este modo se logrará que no se oprima y sobrecargue a los pobres y no lastrarse con los pecados ajenos.

Baste lo aquí expuesto sobre lo que significa hurtar, en el sentido de que no debe limitarse estrechamente, sino extenderse a todos los terrenos en que nos relacionamos con el prójimo. Digamos ahora en breve resumen, como hicimos al tratar los anteriores mandamientos, lo siguiente: Primero: el séptimo mandamiento prohíbe dañar y hacer injusticia al prójimo (de cualquier modo imaginable que sea; perjudicando sus bienes y haberes, poniendo obstáculos o privándolo de ellos); asimismo, aprobar o tolerar que tal suceda, en vez de oponerse o prevenirlo. Segundo: el séptimo mandamiento ordena que se favorezcan y se mejoren los bienes del prójimo,

ayudándolo en la necesidad, compartiéndola con él y tendiéndole la mano, trátase de un amigo o de un enemigo. Quien busque y anhele buenas obras, aquí se le ofrece sobrada ocasión para hacerlas; obras buenas que desde el fondo del corazón son agradables a Dios y, además, dotadas y colmadas de preciosa bendición, debiendo ser así recompensado ricamente lo que hacemos en beneficio y amistad de nuestro prójimo. Dice el rey Salomón: "Quien se compadece del pobre, presta al Señor que le devolverá a pagar su salario". Tienes, por consiguiente, un Señor rico, con el cual ya posees ciertamente suficiente y él no dejará que pases necesidad o que estés desprovisto de cosa alguna. Y así, podrás disfrutar con la conciencia alegre cien veces más de los bienes divinos que de lo adquirido infiel e injustamente. Si hay quien desprecie la bendición, ya encontrará cólera y desgracia suficientes.

OCTAVO MANDAMIENTO

"No hablarás falso testimonio contra tu prójimo"

Aparte de nuestro propio cuerpo, nuestro cónyuge y los bienes materiales, poseemos un tesoro del que no podemos prescindir: el honor y la buena fama. Pues importa vivir entre la gente sin ser deshonrado públicamente y sufriendo el desprecio de todos. Por lo tanto, quiere Dios que no se sustraiga o se disminuya al prójimo su fama, su reputación y su justicia, en la misma forma como tampoco los bienes o el dinero, a fin de que cada cual permanezca con su honor a los ojos de su mujer, sus hijos, su servidumbre y sus vecinos. En primer término, el sentido más fácilmente comprensible de este mandamiento se refiere, como lo dicen las mismas palabras (no hablarás falso testimonio), a un tribunal de justicia pública, cuando se acusa a un pobre e inocente hombre y se le oprime mediante falsos testigos con la finalidad de que sea castigado en su cuerpo, en sus bienes o en su honor.

Parece como si esto nos atañese poco en estos tiempos, pero entre los judíos era una cosa extremadamente corriente. El pueblo judío estaba dentro de un régimen excelente y ordenado y dondequiera que se dé lo mismo no ha de faltar este pecado. La razón es ésta: donde hay jueces, alcaldes y príncipes u otras autoridades, jamás falta el falso testimonio y se sigue el curso del mundo, de modo que nadie quiere aparecer como ofensor sino que se prefiere ser hipócrita y se habla en consideración de favores, dinero, esperanzas o amistad. Siendo esto así, el pobre siempre será oprimido lo mismo que su causa, nunca tendrá la razón y tendrá que sufrir castigo. Es un verdadero azote general en el mundo que en los tribunales rara vez estén personas justas. Porque el juez debería ser ante todo, un hombre justo. Pero no sólo esto, sino que también sabio y sagaz; aún más, valiente y resuelto. Además, todo testigo habrá de ser resuelto y, más que nada, justo. Claro está que quien juzgue todas las cosas rectamente y deba imponer su juicio, enojará más de una vez a sus buenos amigos, cuñados y vecinos, a los ricos y a los poderosos, todos los cuales tanto pueden servirle como perjudicarlo. Por eso, el juez habrá de cerrar ojos y oídos, excepto a lo que inmediatamente se le presente y según ello pronunciar su juicio.

En primer lugar, este mandamiento tiene como finalidad que cada uno ayude a su prójimo a obtener su derecho, no dejando que se dificulte o se tuerza, antes al contrario deberá promover y vigilar por ello, ya sea como juez o como testigo, y trátase de lo que se trate. Y especialmente es asignada una meta a nuestros señores juristas: vigilar por tratar las cosas correcta y sinceramente, dejando en su derecho lo que es derecho y, a la inversa, no trastocar, ni encubrir, ocultar o silenciar, sin considerar el dinero, los bienes, el honor o el poderío. Éste es un primer punto y el sentido más simple de este mandamiento y que se refiere a todo cuanto ocurre en los tribunales.

En segundo lugar, se extiende dicho significado mucho más, cuando se lo lleva al tribunal o gobierno espiritual. Sucede así que cada uno levanta falso testimonio contra su prójimo, puesto

que es un hecho innegable que donde hay predicadores y cristianos auténticos, son calificados, según el juicio del mundo, de herejes y apóstatas. Aún más: se los tacha de malvados revolucionarios y desesperados. Además, la palabra de Dios está obligada de la manera más vergonzosa y dañina a dejarse perseguir, blasfemar y acusar de falsedad, trastocar y citar e interpretar erróneamente. Pero, que siga esto su camino, ya que es cualidad del mundo ciego condenar y perseguir a la verdad y a los hijos de Dios, sin considerarlo un pecado.

En tercer lugar, y esto nos concierne a todos, se prohíbe en este mandamiento todo pecado de la lengua mediante el cual se perjudica al prójimo o se le lastima. Pues, decir falso testimonio no es otra cosa que obra de la boca. Dios quiere prohibir todo aquello que se hace por esta obra de la boca contra el prójimo, ya se trate de falsos predicadores por sus doctrinas y blasfemias o falsos jueces y testigos con su juicio, o de otra forma, fuera de los límites del tribunal por mentiras y maledicencias. Dentro de esto cabe especialmente el detestable y vergonzoso vicio de difamar o calumniar, con lo cual el diablo nos gobierna y sobre el cual mucho podría decirse. Porque es una calamidad general y perniciosa que cada uno prefiera oír decir cosas malas que buenas del prójimo. No podemos oír que se digan del prójimo las mejores cosas; aunque somos tan malos que no podemos soportar si alguien dice algo malo de nuestra persona, sino que cada cual quisiera con gusto que todo el mundo dijera lo mejor de él.

Por tanto, conviene tener presente, para evitar dicho vicio, que ninguno de nosotros ha sido impuesto para juzgar y condenar al prójimo públicamente, aunque sea notorio que éste haya pecado. Sólo podremos juzgar y castigar, si así nos ha sido ordenado. Hay una gran diferencia entre estas dos cosas: juzgar el pecado y conocer el pecado. Bien puedes conocerlo, pero no debes juzgarlo. Puedo ver, claro está, y escuchar que el prójimo peca, pero no me ha sido ordenado comunicárselo a los demás. Si, a pesar de eso, me entrometo, juzgo y condeno, cometo un pecado mayor aún que el del prójimo. Pero si sabes del pecado ajeno, haz de tus oídos una tumba y cúbreala hasta que se te ordene ser juez y entonces, como propio de tu función, podrás condenar.

Difamadores son quienes no permanecen en el conocer, sino que Van más lejos, anticipándose al enjuiciamiento. Tan pronto como conocen un detalle del prójimo, en seguida lo pregonan en todos los rincones, muestran verdadero placer y se alegran en hojar la suciedad del prójimo, como los puercos que se revuelcan en el cieno, revolviéndolo con su hocico. Tales difamadores usurpan el juicio y el oficio que corresponden a Dios y, además, enjuician y condenan de manera durísima. En efecto, ningún juez puede condenar más severamente, ni ir más lejos que diciendo: "Este hombre es un ladrón, un asesino, un traidor", etc. Por consiguiente, quien ose decir algo semejante del prójimo, interviene tan lejos como si fuese el emperador o las autoridades en general. Porque, si bien no dispones de la espada, sin embargo, usas tu lengua venenosa, en perjuicio y para vergüenza del prójimo.

Así se explica que Dios no quiera que se permita que se hable mal del prójimo, aunque éste sea culpable o se sepa; mucho menos cuando no se sabe y sólo se ha tomado de oídas. Sin embargo, dirás: "¿No he de decirlo, siendo la verdad?" Respondo: "¿Por qué no lo llevas a los jueces competentes?" "No lo puedo atestiguar públicamente; podrían cerrarme la boca y despedirme de mala manera". Bien, amigo mío, ¿es que vas oliendo ya el asado? Si no te atreves a presentarte ante personas autorizadas para responder por lo que dices, cierra la boca. Y si sabes algo, rétenlo para tus adentros y no se lo comuniques a nadie. Porque si lo propagas, aunque sea verdad, quedarás como un mentiroso, puesto que no puedes demostrarlo; además, actuarás como un malvado. Pues a nadie debe privársele de su honor y de su fama, a no ser que haya sido privado de ella de manera pública. Se deduce, por tanto, que falso testimonio será todo cuanto no se pueda probar como corresponda. Por eso, lo que no puede ser revelado con pruebas

suficientes, no puede ser revelado, ni afirmado como verdad. En resumen, lo que sea un secreto debe permanecer como tal o condenado también en secreto, como en seguida veremos. Si algún charlatán se presentase delante de ti y te hablase mal del prójimo y lo calumniase, háblale frente a frente, de manera que se ponga rojo de vergüenza; de esta manera, más de alguno callará su boca; de lo contrario arrojaría sobre cualquier pobre hombre su habladuría, de la cual difícilmente podría salir nuevamente. Pues el honor y la buena fama son fáciles de quitar, pero difíciles de reponer.

Como ves, queda terminantemente prohibido hablar mal del prójimo. Una excepción son, sin embargo, las autoridades seculares, los predicadores y los padres y las madres. Es decir, que este mandamiento tiene que ser entendido en el sentido de que la maldad no debe quedar impune. Así como, según el quinto mandamiento, no se debe dañar a nadie corporalmente, con la única excepción del "maestro Juan", cuyo oficio no es hacer el bien, sino dañar y hacer el mal, sin que por eso cometa pecado contra el mandamiento de Dios, porque es Dios mismo quien ha instituido dicho oficio en su nombre (pues Dios se reserva el derecho de castigar como mejor le parece, según amenaza en el primer mandamiento). Lo mismo también cada cual, en cuanto a su persona se refiere, no debe juzgar y condenar a los demás. Aun si no lo hacen los que se les ha encomendado realizarlo, pecan en verdad, lo mismo que aquel que lo hiciera sin tener el cargo oficial para hacerlo. Porque aquí (el tribunal) exige la necesidad de que hablen del mal, acusen, declaren, interroguen y testifiquen contra el prójimo. Sucede lo mismo con el médico que, a veces, tiene la obligación de observar y proceder en lugares secretos del enfermo para curarlo. De aquí que, asimismo, resulta que las autoridades, los padres y aun los hermanos y hermanas y los buenos amigos entre sí tienen el deber de condenar la maldad siempre que sea necesario y provechoso. Ahora bien, la manera correcta sería observar el orden prescripto en el evangelio, cuando Cristo dice (Mateo 19): "Si tu hermano pecare contra ti, ve y repréndelo entre ti y él solo". Aquí tienes una preciosa y excelente enseñanza para dominar la lengua y que se dirige contra el lamentable abuso. Guíate por ella y no denigres inmediatamente a tu prójimo hablando con otros, ni lo difames, sino amonéstale en secreto a fin de que se corrija. Lo mismo también debe ser cuando alguien te cuente lo que éste o aquél han hecho. Enséñale de manera que vaya y le condene en su misma cara, si es que lo vio, de lo contrario, que se calle la boca.

Estas cosas las puedes aprender del régimen cotidiano de cualquier hogar. Pues, así obra el señor en la casa, cuando observa que uno de sus criados no hace lo que debe; se lo dice él mismo, directamente. Pero, si en vez de hacerlo así, fuera tan necio como para dejar al criado sentado en su casa, saliendo a las calles para quejarse a sus vecinos, es seguro que le dirían: "Necio, ¿y qué nos importa a nosotros?, ¿por qué no se lo dices a él mismo?" Mira, esto sería obrar fraternalmente, cuando se remedia el mal y se deja incólume el honor del prójimo. Como Cristo lo dice también: "...Si te oyere, has ganado a tu hermano...". Ahí has hecho una obra grande y excelente. Pues, ¿piensas que es una cosa insignificante ganar a un hermano? ¡Que se presenten a una todos los monjes y todas las santas órdenes con todas sus obras reunidas y veremos si pueden gloriarse de haber ganado a un hermano!

Enseña Cristo además: "Mas si no te oyere, toma aun contigo uno o dos, para que toda cosa conste en boca de dos o tres testigos".

Esto quiere decir que se debe tratar con la persona misma lo que le concierne, en vez de hablar mal a sus espaldas. Y si aun así no se obtuviere resultado alguno, entonces sí se deberá llevarlo públicamente ante la comunidad, sea ante los tribunales seculares, sea ante los tribunales eclesiásticos. Porque así no estarás tú solo, sino que tendrás aquellos testigos, con cuya ayuda te será posible demostrar la culpa del acusado. Y basándose en esto, el juez podrá dictar la sentencia e imponer la condena correspondiente. De esta forma es posible llegar con orden y justicia a

precaverse y mejorar a los malos, mientras que pregonando la maldad ajena a voz en cuello por todos los rincones y removiendo así el cieno, no se corregirá a nadie. Luego, cuando se deba dar razón y testimoniar, se quiere estar como si nada se hubiera dicho. Por eso, con justicia les ocurrirá a tales charlatanes si se les hace perder el gusto para que sirva de advertencia a los demás. ¡Ah, si lo hicieras para corrección del prójimo y por amor a la verdad, no andarías dando rodeos en secreto, ni temerías el día o la luz!

Todo lo dicho es únicamente de los pecados ocultos. Empero, si se tratase de alguien cuyo pecado es de tal modo manifiesto que no sólo el juez sino también cualquiera lo conoce, podrás apartarte del tal, sin cometer por eso pecado alguno, y dejarlo como a quien se ha deshonrado a sí mismo y, además, testificar contra él públicamente. Porque no hay maledicencia, ni enjuiciamiento falso, ni testimonio falso contra lo que ha sido demostrado públicamente. Como, por ejemplo, condenamos ahora al papa y sus doctrinas, pues ya han sido expuestas públicamente a la luz del día en libros y se ha divulgado por todo el mundo. Porque donde el pecado se comete abiertamente, la condena que sigue debe tener también el mismo carácter, con objeto de que cada uno pueda precaverse ante ello.

Por consiguiente, tenemos ahora el resumen y el significado general de este mandamiento: que nadie perjudique con su lengua al prójimo, ya sea amigo o enemigo, ni diga mal de él (sea verdad o mentira), si no es en virtud de un mandato o para corregirle. Antes bien, usará y se servirá de su lengua para hablar lo mejor de todos y para cubrir y disculpar sus pecados y faltas, paliándolos y disimulándolos con su honor. Nuestro móvil debe ser principalmente lo que Cristo indica en el evangelio, con lo cual quiere resumir todos los mandamientos que se relacionan con el prójimo: "Todas las cosas que quisierais que los hombres deban hacer con vosotros, así también haced vosotros con ellos" (Mateo 7:2).

Asimismo la naturaleza nos enseña esto en nuestro propio cuerpo, como el apóstol Pablo dice en el capítulo 12 de la primera epístola a los Corintios: "Los miembros del cuerpo que nos parecen más flacos, son los más necesarios y aquellos del cuerpo que estimamos ser los menos honorables, los rodeamos de mayor honor y los que en nosotros son indecentes, se los embellece más". Nadie se cubre el rostro, los ojos, la nariz o la boca, porque estos órganos no lo necesitan, siendo ellos los más honorables que poseemos. Pero cubrimos con cuidado los miembros más frágiles, de los cuales nos avergonzamos; aquí es necesario que las manos, los ojos y todo el cuerpo nos ayuden a cubrirlos y a ocultarlos. Del mismo modo debemos recíprocamente cubrir lo deshonesto y defectuoso de nuestro prójimo y con todos los medios que podamos, servir, ayudar y favorecer a su honor, mientras, inversamente, poner obstáculo a todo cuanto pudiera contribuir a su deshonor. Es en particular una excelente y noble virtud poder explicar favorablemente e interpretar de la mejor manera todo cuanto se oye decir del prójimo (exceptuando lo manifiestamente malo) y cada vez que se pueda defenderlo en contra de los hocicos venenosos, siempre prestos a cuanto puedan descubrir y atrapar para reprender al prójimo, dar el comentario peor y falsear el sentido, como hoy en día sucede principalmente con la palabra de Dios y sus predicadores. Por consiguiente, este mandamiento también comprende un gran número de buenas obras que agradan sumamente a Dios y nos traen consigo bienes y bendiciones incontables. ¡Si solamente el mundo ciego y los falsos santos las quisieran reconocer! Nada como la lengua posee el hombre externa e internamente que pueda procurar tanto bien o hacer tanto daño en lo espiritual como en lo mundano, aunque sea el miembro más pequeño y débil del cuerpo humano

NOVENO Y DÉCIMO MANDAMIENTOS

"No codiciarás la casa de tu prójimo"

"No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, criada o ganado, ni nada de lo que tenga"

Estos dos mandamientos fueron dados en sentido estricto a los judíos, pero, en parte, también nos atañen a nosotros. Los judíos no los interpretan como referentes a la impudicia y al hurto, porque sobre ello se había prohibido suficientemente antes. Además, si habían hecho o dejado de hacer exteriormente ésta o aquella obra, pensaban que habían cumplido todos los mandamientos. Por eso, Dios ha añadido estos dos mandamientos para que se considere como pecado y cosa prohibida el codiciar la mujer o los bienes del prójimo o aspirar a ellos en alguna forma y especialmente porque bajo el régimen judío, los sirvientes y sirvientas no eran libres, como ahora, de servir por un salario tanto tiempo como quisiesen, sino que eran propiedad de su señor, con su cuerpo y todo lo que poseían, como los animales y otros bienes. Además, respecto a la mujer, cada uno tenía derecho a repudiarla públicamente mediante carta de divorcio y tomar otra. Por lo tanto existía entre ellos el peligro de que al querer un hombre la mujer del prójimo, buscara cualquier pretexto para desprenderse de la propia y procurase hacer a la otra extraña a su marido para convertirla, entonces, legalmente en esposa suya. Esto no era pecado entre ellos, ni una ignominia, como no lo es hoy tampoco en lo que concierne a la servidumbre que un señor despida a su criado o criada o conquiste para sí la servidumbre del prójimo. Por eso, afirmo yo, los judíos interpretaban correctamente este mandamiento (aunque se extiende más y con mayor profundidad), considerándolo de tal manera que nadie piense y busque apropiarse los bienes del prójimo, sea su mujer, su servidumbre, su hogar, su hacienda, sus campos y prados, sus animales, aunque se hiciera con una bella apariencia y buen pretexto, pero, no obstante, en detrimento del prójimo. Si ya en el séptimo mandamiento está prohibido el vicio de arrebatar la propiedad ajena o retener su posesión al prójimo, para lo cual no se puede reclamar derecho alguno, aquí se quiere evitar el despojo de cualquier cosa del prójimo, aun cuando se pueda llegar a esto ante el mundo de una manera honorable, de modo tal que nadie se atreva a acusarte, ni a censurarte de haberlo adquirido injustamente. La naturaleza humana está hecha de forma tal que nadie le desea al otro tanto bien como a sí mismo y que cada uno se apropia siempre tanto como pueda, quedando el otro como sea. ¡Y queremos, además, ser justos! Nos podemos ocultar de la manera más elegante y esconder la maldad; buscar e inventar ardidés astutos y artimañas péfidas (como se las imagina ahora diariamente de la mejor manera) como si fueran sacadas de la ley, y con atrevimiento audaz apelamos a ellas e insistimos y no queremos que tal cosa sea llamada maldad, sino sagacidad e inteligencia. Contribuyen a tal proceder los jurisconsultos y magistrados, torciendo y extendiendo el derecho, según pueda servir a la causa, trastrocando el sentido de las palabras y valiéndose de ellas sin poner la mira en la equidad y necesidad del prójimo. Total, que el más hábil y versado en estas cuestiones es a quien mejor ayuda el derecho, como ellos mismos dicen: *Vigilantibus jura subveniunt* ("al que anda alerta la ley lo añonara".)

Por dichas razones, este último mandamiento no ha sido establecido para perversos malvados a la vista del mundo, sino más bien para los más justos que quieren ser alabados y llamados probos y sinceros, como siendo los que no han quebrantado los mandamientos anteriores.

Eran los judíos sobre todo los que querían ser considerados como tales y en nuestro tiempo aun más muchos nobles, señores y príncipes. Porque la generalidad, la masa, queda comprendida en el séptimo mandamiento, pues los que a ella pertenecen no se preocupan de si lo que ansían ha de ser adquirido honrada y legalmente o no.

Esto ocurre con mayor frecuencia en los asuntos que son debatidos en los tribunales, donde se busca ganar o sustraerle al prójimo alguna cosa. Es lo que ocurre, para dar ejemplos, cuando se querella y se discute por una gran herencia, bienes inmuebles, etc., se aduce y se toma

como ayuda todo lo que pueda tener un aspecto de derecho; se lo exagera, se lo disfraza, de tal manera que el derecho tiene que inclinarse forzosamente a ese lado. Y se conserva la propiedad con tal título, de modo que nadie tiene poder de acusación, ni apelación a ello. Idéntica cosa sucede cuando alguien desea poseer un castillo, ciudad, condado o algo de importancia, sobornando por medio de sus amistades y de cuanto medio sea capaz, de manera que pueda despojar a otro de ello y apropiárselo para sí, y confirmándolo, además, con escrituras y legalizaciones, con objeto de que se considere adquirido honestamente y de forma legal.

Lo mismo sucede en los negocios comerciales corrientes, en los que una de las partes hace escapar astutamente alguna cosa de las manos del otro, de modo que la otra parte se vea obligada a perder. También suele suceder que una parte perjudique a la otra y la acose, viendo su propio provecho y beneficio, toda vez que la otra parte, quizás, ora por necesidad, ora por deudas, no puede mantener bienes, ni venderlos sin pérdida. Y así ocurre que el primero quiere la mitad de los bienes no más de la mitad como un regalo, y esto debe ser considerado, sin embargo, no como tomado ilícitamente o arrebatado, sino como comprado honestamente. Esto es "el primero, el mejor" y "cada cual aproveche su oportunidad" y el otro tenga lo que pueda. No hay quien sea tan inteligente como para figurarse cuánto se puede lograr con tales bellas apariencias. El mundo considera injusto esto y no quiere ver que el prójimo sea perjudicado y se vea obligado a renunciar a aquello de que no se le puede privar sin daño, en ocasiones que nadie quisiera que se hiciese lo mismo con él. En esto se hace sentir que tal pretexto y tales apariencias son falsos.

En otros tiempos sucedían semejantes cosas con las mujeres. Conocían entonces expedientes tales que cuando a uno le gustaba la mujer de otro, se arreglaba que mediante sí o mediante otros (en efecto, caminos y medios de toda clase eran imaginables), el marido se enojara con su mujer o que ella se rebelase contra él y se comportase de tal forma que su marido se viese obligado a repudiarla y a dejarla al otro. Tales cosas, sin duda, han reinado abundantemente en la época de la ley, como se lee también en el evangelio sobre el rey Herodes, que había tomado por mujer a la de su hermano —el cual aún vivía— y que, según da testimonio San Marcos, quería ser, a pesar de todo, un hombre honorable y justo. Sin embargo, espero que en nuestros tiempos no deban suceder tales ejemplos, puesto que el Nuevo Testamento²⁷ prohíbe a los esposos el divorcio, salvo que se tratara, quizá, del caso cuando un hombre arrebató a otro su prometida rica con astucia. Sin embargo, no es raro entre nosotros que uno atraiga y haga extraños al sirviente, a la criada de otro, o los conquiste de otra manera con buenas palabras.

Que ocurra todo esto como fuere, nosotros debemos saber que Dios no quiere que se arrebate al prójimo algo de lo que le pertenece, de modo que sea privado y satisfagas tu avidez, aunque puedas mantenerlo ante los ojos del mundo con honor. Porque se trata de una maldad perversa y secreta y, como se ha dicho, hecha por la espalda, de manera que no se la nota. Si bien pasarás como no habiendo hecho injusticia a nadie, sin embargo, has perjudicado a tu prójimo. Acaso no deba calificarse esto de hurto o engaño; por lo menos, has codiciado los bienes de tu prójimo, es decir, has andado tras ellos y le has apartado de ellos contra su voluntad. En fin, no has querido que el prójimo posea lo que Dios mismo le ha obsequiado. Y aun cuando el juez, o quien quiera que sea, haya de concederte la razón, Dios te la negará, pues él conoce a fondo la maldad del corazón y las argucias del mundo, el cual, donde se da un dedo se toma la mano, de modo que la injusticia y violencia públicas son una mera consecuencia de esto.

Por consiguiente, dejemos estos mandamientos en su acepción general: Primero: Que está prohibido desear el mal al prójimo y contribuir a dar lugar a dicho mal. Al contrario, hemos de alegrarnos y dejarle que posea lo suyo y, además, contribuiremos a que prospere y se conserve todo aquello que pueda ocurrir para su servicio y beneficio, como queremos que se haga también con nosotros. En consecuencia, y de manera muy especial, dichos preceptos han sido establecidos

contra la envidia y la lamentable codicia, con lo que Dios aparta la causa y raíz de lo cual procede todo mediante lo que se daña al prójimo. De aquí que Dios haya implantado claramente estos mandamientos con estas palabras: "No codiciarás..., etc.". Porque Dios desea que tengamos, ante todo, un corazón puro, si bien no podemos llegar a eso mientras vivamos en este mundo. Se deduce de ello que estos mandamientos son como todos los otros, una acusación y una indicación continuas del estado de nuestra justicia ante Dios.

Para terminar, los Diez Mandamientos forman un compendio de doctrina divina, concerniente a lo que debemos hacer a fin de que toda nuestra vida agrade a Dios. Asimismo son los mandamientos la fuente y canal verdaderos por los que debe manar y encauzarse todo lo que deben ser buenas obras, de tal manera que fuera de los Diez Mandamientos no puede haber obras ni prácticas buenas y agradables a Dios, aunque puedan ser grandes y preciosas a los ojos del mundo.

Veamos ahora qué gloria pueden hacerse los grandes santos de nuestros tiempos de sus órdenes religiosas y las grandes y difíciles obras que ellos mismos se han inventado y han impuesto, mientras hacen caso omiso de los mandamientos, como si se tratase de cosas insignificantes o ya cumplidas desde hace mucho tiempo. Creo que habría mucho que hacer si se tuviera que observar esto: la dulzura, la paciencia y el amor para con los enemigos, la castidad, la beneficencia, etc., y todo cuanto ellas traen consigo. Sin embargo, estas obras no tienen valor ni lucimiento ante el mundo, porque no son raras y pomposas; no se atienen a tiempos especiales, lugares, costumbres y actos determinados, sino que son más bien, obras caseras, cotidianas, comunes, que cada cual puede hacer con su propio vecino; por esto, no gozan de lucimiento. Aquéllos, no obstante, atraen la atención de los hombres sobre sí, quienes contribuyen con una pompa grandiosa, con ostentación y magníficas casas, haciéndolo resaltar bellamente, de modo que todo debe bullir y resplandecer. Se inciensa, se canta, se hace música, se encienden velas, se ponen luces, con lo cual es imposible ver y oír otra cosa fuera de éstas. Si un cura se muestra en su casulla áurea o un laico cualquiera pasa el día entero arrodillado en el templo, esto se llama una obra excelente que nadie puede alabar suficientemente. Pero, si una sencilla sirvienta cuida de un pequeño y ejecuta con fidelidad todo cuanto le es ordenado, esto no debe valer nada. Si no es así, ¿qué han de buscar entonces monjes y monjas en sus conventos?

Pero, mira, ¿no es acaso presunción maldita la de esos santos desesperados que pretenden encontrar una vida o estado superiores y mejores que todo cuanto el Decálogo enseña? Afirman, como se ha dicho, que esta última es una vida simple hecha para la gente sencilla pito que la de ellos es para los santos perfectos. No ve esta desdichada y ciega gente que no hay hombre que pueda llegar a cumplir uno solo de los Diez Mandamientos tal como es debido, sino que es necesario a la vez la ayuda del Credo y del Padrenuestro (como luego veremos) para buscar e implorar tal cumplimiento y obtenerlo sin cesar. Su jactancia es como si yo me vanagloriara diciendo: "Aunque no tengo un centavo para pagar, sin embargo, me confío en que puedo pagar diez escudos.

Si digo y propago lo que acabamos de indicar es cotí la finalidad de liberar de ese lamentable abuso, ya tan profundamente arraigado e insito a cualquiera y para que se tome la costumbre en todos los estados de la tierra de mirar y preocuparse solamente de esto. Porque no se está cerca aún de producir una doctrina o estados que iguallen a los Diez Mandamientos, pues éstos son tan elevados que nadie puede lograr su cumplimiento por fuerzas humanas. Y si alguien lo alcanzare, será un hombre celestial y angélico que esté por encima de toda la santidad de este mundo. Si los colocas delante de ti y haces la prueba de cumplirlos empleando todas tus fuerzas y todo tu poder, tendrás tanto que hacer que no buscarás, ni considerarás otra obra o santidad. Baste con lo dicho acerca de la primera parte, es decir, tanto para enseñar como para amonestar. Mas,

para concluir, debemos repetir el texto que ya hemos tratado antes, en la explicación del primer mandamiento, para que se aprenda el cuidado que Dios quiere poner en que se aprenda bien a enseñar y practicar los Diez Mandamientos.

"Yo, el Señor, tu Dios, soy un Dios celoso que, en cuanto a los que me odian, visito la maldad de los padres sobre los hijos, sobre la tercera y cuarta generación, y que hago misericordia en millares a los que me aman y guardan mis mandamientos".

Si bien esta adición ha sido añadida ante todo al primer mandamiento, como ya indicamos, no está por ello colocada menos en vista de todos los mandamientos, porque todos en conjunto deben estar relacionados con ella y orientados hacia ella. Por ser esto así, afirmé que se lo haga presente a la juventud y se lo inculque, a fin de que lo aprenda y lo retenga de modo que se vea lo que nos debe impulsar y, al mismo tiempo, obligar a cumplir los mandamientos. Y estas palabras deben ser consideradas como puestas en particular a cada uno de ellos, de modo que pasen en y a través de todos. Ahora bien, se dijo ya que en dichas palabras está resumida una amenaza llena de cólera y una amistosa promesa. Tienen por objetivo atemorizarnos y advertirnos y, además, atraernos e incitarnos para que se acepte y aprecie en grado sumo su palabra en toda su seriedad divina. En efecto, Dios mismo expresa cuánta importancia da a esto y con qué severidad quiere vigilar sobre ello, es decir, que castigando de manera atroz y horrible a quienes los menosprecien o infrinjan o, por lo contrario, recompensando con generosidad, beneficiando y dando toda clase de bienes ir quienes los honran y actúan y viven con gusto según ellos. Al hacerlo Dios así quiere exigir que sean obedecidos con un corazón tal que tema a Dios solamente y tenga la mirada sobre él y por tal temor se abstenga de todo lo que está contra la voluntad divina, de tal forma que no lo encolerice y, por lo contrario, confíe sólo en él y haga por amor a él lo que él quiera, porque se hace oír amistosamente como un padre y nos ofrece toda la gracia y bienes—Tales son también el sentido y la justa interpretación del primer y más grande mandamiento—del cual deben salir y manar todos los demás— de modo que estas palabras: "No tendrás otros dioses..." no quieren decir, explicado de la manera más simple, otra cosa que lo que se exige aquí: "Tú me debes tener como único y verdadero Dios, amarme y colocar tu confianza en mí". Pues donde hay un corazón así dispuesto hacia Dios, tal corazón cumple este mandamiento y todos los otros. Por lo contrario, quien en los cielos o en la tierra tema y ame otra cosa, ni cumplirá el primer mandamiento, ni ninguno de los otros. De esta manera toda la Escritura ha predicado y enseñado por todas partes este mandamiento, dirigiendo todo hacia estas dos cosas: el temor y la confianza en Dios. Así lo hace constantemente el profeta David en el Salterio cuando dice: "Complácese el Señor en los que lo temen y en los que esperan de su bondad"²⁸. Es como si con un solo versículo se interpretara todo el precepto y dijera: "El Señor se complace en quienes no tienen otros dioses".

El primer mandamiento, pues, iluminará todos los demás, dándoles su resplandor. Por eso, es necesario que comprendas estas palabras como pasando por todos los mandamientos, como el aro o círculo de una corona que sujeta el fin y el principio y los retiene juntos. Es, pues, imprescindible que se les repita sin cesar y no se les olvide. Así, por ejemplo, en el segundo mandamiento, que ha de temerse a Dios, no haciendo uso indebido de su nombre, para maldecir, mentir, engañar u otras seducciones y maldades, sino que se emplee el nombre divino en forma justa y adecuada, al invocar, orar, alabar y dar gracias, lo que tiene su fuente en el amor y en la confianza, según el primer mandamiento. Asimismo, este temor, este amor y esta confianza deben impulsar y obligar a no despreciar su palabra, sino a aprenderla, a escucharla con agrado, observarla y a honrarla como santa. Ocurre lo mismo con los demás mandamientos que se refieren al prójimo; o sea, todo es en virtud del primer mandamiento: el honrar, estar sometido y obedecer a los padres, a los amos y a todas las autoridades, pero no por ellos, sino por Dios. En

efecto, no considerarás, ni temerás a tus padres, ni harás o evitarás hacer cualquier cosa por complacerles. Antes bien, atiende a lo que Dios quiere de ti y te exige con seguridad, y si descuidas esto tendrás en él un juez airado; mas, de lo contrario, un padre misericordioso. También te guardarás de dañar, perjudicar o hacer violencia a tu prójimo y tampoco invadirás su terreno en manera alguna, trátase de su cuerpo o de su cónyuge, de sus bienes o de su honor y derechos, según el orden sucesivo de los mandamientos, aunque tuvieras posibilidad y motivo para obrar así, sin que nadie te condene por ello. Tu deber es procurar hacer el bien a todos, ayudar y cooperar cómo y dónde puedas y esto únicamente por amor a Dios y por complacerle, teniendo la confianza de que te lo recompensará generosamente. Ves, pues, que el primer mandamiento es la cabeza y la fuente que corre a través de todos los demás y a la inversa, todos se remiten a y dependen de él, de modo que el fin y el principio están totalmente unidos y religados entre sí.

Repito que es necesario y provechoso que se haga presente siempre esto a la juventud, se le amoneste y recuerde, a fin de que no sean educados con golpes y con la violencia —como se hace con los animales— sino en el temor de Dios y para su gloria. Porque el saber y tomar de corazón no son un producto del ingenio humano, sino mandamientos de la alta majestad, que vigila severamente sobre ellos y que se encoleriza contra quienes los menosprecian y los castiga o, en el caso contrario, recompensa en forma superabundante a los que los observan; al saber esto, digo, nos sentiremos más incitados e impulsados a ejecutar con gusto la voluntad de Dios. Por eso, no en vano se ordena en el Antiguo Testamento que se escriban los Diez Mandamientos en todas las paredes y rincones de la casa y hasta en los vestidos, mas no para que queden ahí solamente escritos y para ostentarlos como lo hacían los judíos, sino para tenerlos sin cesar a la vista y siempre en la memoria, para aplicarlos a todos nuestros actos y en nuestra existencia y, en fin, para que cada cual se ejercitara cotidianamente en ellos en toda clase de circunstancias, en todos los negocios o asuntos, como si figurasen escritos en todas partes donde uno vaya o se encuentre.

En el hogar y en el trato con los vecinos se presentarían así ocasiones suficientes para poner en práctica los Diez Mandamientos, sin que nadie tenga necesidad de buscar más lejos.

Se ve por esto nuevamente cómo se deben realzar y alabar los Diez Mandamientos, colocándolos sobre todo otro estado, precepto y obra que por regla general son enseñados y puestos en práctica. Por lo que a esto respecta, bien podemos afirmarnos y exclamar: Que vengan todos los sabios y santos y veamos si son capaces de crear una obra semejante a los Diez Mandamientos que Dios exige con una tal severidad y que ordena, so pena de atraerse su mayor ira y castigo; pero colocando, además, la promesa de que nos colmará de toda clase de bienes y bendiciones. Por consiguiente, es preciso considerar los mandamientos como inapreciables y valiosos, antes que toda otra doctrina, como el tesoro mayor que Dios nos ha dado.

SEGUNDA PARTE SOBRE EL CREDO

Hemos oído hasta ahora sólo la primera parte de la doctrina cristiana y ya vimos todo lo que Dios quiere que hagamos y dejemos. Sigue ahora, como debe ser, el Credo, que nos presenta todo lo que debemos esperar y recibir de Dios y, para decirlo brevemente, para que aprendamos a conocerlo enteramente. Dicho conocimiento nos ha de servir para poder hacer las mismas cosas que los mandamientos nos ordenan. Porque, como indicamos, los mandamientos son tan excelsos que el poder de todos los hombres resulta demasiado insignificante para cumplirlos. De aquí la

imprescindible necesidad de aprender esta segunda parte de la doctrina cristiana tan bien como la primera, para saber cómo se llega a dicho cumplimiento y de dónde y por qué medios se recibe tal fuerza. Si pudiéramos cumplir los mandamientos por nuestras propias fuerzas, tal como hay que cumplirlos, de nada más necesitaríamos, ni del Credo, ni del Padrenuestro. Antes de pasar a exponer la necesidad y beneficios tales del Credo, bastará en primer término que la gente sencilla aprenda a captar y comprender el Credo por lo que él mismo explica. En primer lugar hasta ahora se ha dividido el Credo en doce artículos. Sin embargo, si se debiese tomar uno a uno todos los puntos contenidos en la Escritura y que pertenecen al Credo, resultarían mucho más artículos y no todos podrían ser expresados claramente con tan pocas palabras. Pero a fin de que se pueda captar estas cosas de la manera más fácil y simple, cómo hay que enseñar a los niños, compendiamos brevemente todo el Credo en tres artículos principales, las tres personas de la divinidad, a las cuales está dirigido todo cuanto creemos. De este modo, el primer artículo, referente a Dios Padre, explica la creación. El segundo artículo, referente al Hijo, explica la redención. Y el tercer artículo, referente al Espíritu Santo, explica la santificación. Es como si el Credo estuviese compendiado con suma brevedad en las siguientes palabras: "Creo en Dios Padre que me ha creado; creo en Dios Hijo que me ha redimido; creo en el Espíritu Santo que me santifica. Un Dios y un Credo, pero tres personas y, por lo tanto, tres artículos y tres confesiones. Tratemos brevemente estas palabras.

ARTÍCULO PRIMERO

"Creo en Dios, el Padre Todopoderoso, CREADOR de los cielos y de la tierra"

Con estas palabras quedan descriptos y expuestos lo que son el ser y la voluntad, la acción y la obra de Dios el Padre. Al indicar los Diez Mandamientos que únicamente se tendrá un solo Dios, cabría preguntar: ¿Y qué Dios es éste? ¿Qué hace? ¿Cómo puede ensalzarse, o de qué modo hemos de representárnoslo o describirlo, a fin de que pueda conocerse? Esto es precisamente lo que nos enseñan éste y los demás artículos. Por lo tanto, el Credo no es más que una contestación y confesión del cristiano, basadas ambas en el primer mandamiento. Sería igual que si interrogásemos a un pequeñuelo: "Querido, ¿qué clase de Dios tienes? ¿Qué sabes tú de él?", y él pudiera decir: "Mi Dios es ante todo, el Padre, el que ha creado los cielos y la tierra. Y fuera de este único Dios, yo no considero nada como Dios, porque nadie, más que él podría crear los cielos y la tierra."

Para los doctos, sin embargo, y para los que tienen cierta instrucción, se pueden tratar en detalle estos artículos, dividiéndolos en tantas partes como palabras contienen. Empero, ahora, tratándose de alumnos jóvenes, bastará que indiquemos lo imprescindible, esto es, como se ha dicho, que este artículo atañe a la creación, basándonos en las palabras: "...Creador de los cielos y de la tierra". ¿Qué significa ahora o qué quieres decir con estas palabras: "Creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador, etc....?" Respuesta: Digo y creo que soy criatura de Dios. Esto es, que Dios me ha donado y me conserva sin cesar mi cuerpo y alma y vida, mis miembros grandes y pequeños, todos mis sentidos, mi razón, mi inteligencia, etc., la comida y la bebida, vestidos y •límenlos, mujer e hijos, servidumbre, hogar, hacienda, etc. Añádase a esto que Dios pone todo lo creado para servir al provecho y las necesidades de nuestra vida: el sol, la luna y las estrellas en el cielo, el día y la noche, el aire, el fuego y el agua, la tierra y todo cuanto ella lleva y puede producir: las aves, los peces, toda clase de animales, los cereales y toda clase de plantas y también los que son más bien haberes corporales y temporales, un buen gobierno, paz y seguridad. De tal manera se aprende, pues, por este artículo que ninguno de nosotros es capaz de poseer o conservar por sí mismo su vida y todo lo que acabamos de enumerar, y que podríamos

seguir enumerando, aunque fuera lo más insignificante; porque todo está comprendido en la palabra CREADOR.

Confesamos, además, que no sólo nos ha concedido el Dios Padre todo lo que poseemos y tenemos ante la vista, sino que asimismo nos guarda y protege a diario de todo mal y desgracia — apartando de nosotros todo género de peligros y accidentes— y todo esto por puro amor y bondad y sin que nos lo merezcamos; como un padre amante que se preocupa de que ningún daño nos ocurra. Pero, decir más, forma parte de las otras dos partes del artículo donde se dice: "Padre Todopoderoso..."

Se deduce de lo dicho como conclusión que, al otorgarnos, conservarnos y protegernos Dios diariamente todo cuanto tenemos, amén de lo que en los cielos y la tierra existe, estaremos obligados a amarlo siempre, a alabarle y a agradecerle y, en fin, a servirle enteramente según él lo exige y ordena en los Diez Mandamientos. Habría mucho que decir, si se tuviera que exponer esto en detalle, cuan pocos son los que creen en este artículo. Porque todos pasamos por encima de él; lo oímos y lo recitamos, pero ni vemos, ni reflexionamos sobre lo que estas palabras nos enseñan. Porque, si lo creyésemos de corazón, obraríamos conforme a ello y no andaríamos orgullosos, tercos y engreído», como si la vida, la riqueza, el poder y el honor, etc., procedieran de nosotros mismos. Hacemos, al fin como si hubiera de temérsenos y servírse nos; que así lo exige este mundo perdido y trastornado, que está sumido en su ceguedad, un mundo que abusa de todos los bienes y dones de Dios únicamente para su altanería, para su codicia, para su deleite y bienestar, sin parar mientes siquiera en Dios para agradecerle o reconocerle como Señor y Creador. De aquí que este artículo debiera humillarnos y horrorizarnos si lo creyéramos. Porque pecamos a diario con los ojos y los oídos, con las manos y con el cuerpo, con el alma, con el dinero y los bienes y, con todo cuanto tenemos. Así hacen especialmente quienes, además, luchan contra la palabra de Dios. La ventaja que los cristianos tienen sobre los demás hombres es que pueden reconocerse culpables y que, así, se sienten impulsados a servir y obedecer a Dios.

Por la misma razón será preciso que nos ejercitemos diariamente en la práctica de este artículo. Lo grabaremos en nuestra mente y lo recordaremos en todo cuanto se presente a nuestros ojos, así también como en las bondades que experimentemos. Y si nos viésemos librados de angustias y peligros, siendo Dios quien da y hace todas estas cosas por nosotros debemos ver y sentir su paternal corazón y su amor superabundante frente a nosotros. Esto calentaría y encendería nuestro corazón con el deseo de ser agradecidos y de usar todos estos bienes para honor y alabanza de Dios. Éste sería, brevemente expuesto, el sentido del primer artículo, tal como es necesario que lo aprendan primeramente las almas sencillas: lo que recibimos y tenemos de Dios y también a lo que estamos obligados por ello. Tal conocimiento es grande y excelente pero, además, un tesoro mayor aún. Porque ahí vemos cómo se nos ha entregado el Padre juntamente con todas las cosas creadas y cómo nos provee en suma abundancia en esta vida, amén también de colmarnos de bienes inefables y eternos por medio de su Hijo y del Espíritu Santo, como en seguida veremos.

ARTÍCULO SEGUNDO

"... Y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro SEÑOR, que fue concebido por el Espíritu Santo; nació de la Virgen María; padeció bajo Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos; y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso, de donde ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos".

Aquí aprendemos a conocer la segunda persona de la divinidad, para que veamos lo que, aparte de los bienes temporales antes enumerados, tenemos de Dios, esto es, cómo se ha

derramado enteramente y no ha retenido nada que no nos diera. Muy rico y extenso es este artículo. Pero, a fin de tratarlo con brevedad y sencillez, tomaremos una sola frase y captaremos en ella la suma entera de este artículo, es decir, como ya se ha dicho, para que se aprenda cómo hemos sido redimidos. Serán estas palabras... "...En Jesucristo, nuestro SEÑOR".

Si ahora se pregunta: ¿Qué crees tú en el segundo artículo sobre Jesucristo? Responde muy brevemente: Creo que Jesucristo, verdadero Hijo de Dios ha llegado a ser mi Señor ¿Y qué significa que ha llegado a ser tu Señor? Significa que me ha redimido del pecado, del diablo, de la muerte y de toda desdicha. Porque antes yo no tenía ni señor, ni rey alguno, sino que estaba sujeto a la potestad del diablo, condenado a morir, retenido en los lazos del pecado y de la ceguedad.

En efecto, después de haber sido nosotros creados y una vez que habíamos recibido diversos beneficios de Dios, el Padre, vino el diablo y nos llevó a desobedecer, al pecado, a la muerte y a todas las desdichas, de modo que nos quedamos bajo la ira de Dios y privados de su gracia, condenados a la perdición eterna, tal como nosotros mismos lo habíamos merecido en justo pago a nuestras obras. Y nos faltó todo consejo, auxilio y consuelo hasta que el Hijo único y eterno de Dios se compadeció de nuestra calamidad y miseria con su insondable bondad y descendió de los cielos para socorrernos. Y, entonces, todos aquellos tiranos y carceleros fueron ahuyentados y en su lugar vino Jesucristo, un señor de vida y justicia, de todos los bienes y la salvación, y nos ha arrancado —pobres y perdidos hombres— de las fauces del infierno, nos ha conquistado, nos ha liberado y devuelto a la clemencia y gracia del Padre, nos ha puesto bajo su tutela y amparo, como cosa suya, para gobernarnos con su justicia, su sabiduría, su potestad, su vida y su bienaventuranza.

El compendio de este segundo artículo es, pues, que: la palabrita SEÑOR significa muy sencillamente, redentor, esto es, él nos ha conducido del diablo a Dios, de la muerte a la vida, del pecado a la justicia y nos mantiene en ello. Las demás partes que siguen en este artículo no hacen otra cosa, sino explicar y expresar tal redención, cómo y en virtud de qué medios fue realizada; lo que costó a Cristo y lo que él mismo hubo de poner a contribución; lo que tuvo que aventurar para conquistarnos y ponernos bajo su señorío; o sea, se hizo hombre, fue concebido y nació del Espíritu Santo y la Virgen sin pecado alguno, a fin de ser señor del pecado; además, padeció, murió y fue sepultado, con el objeto de satisfacer por mí y pagar mi deuda no con oro o plata sino con su propia y preciosa sangre. Y sucedió todo esto para que él fuera mi señor, pues no lo hizo para sí mismo, ni siquiera lo necesitaba. Después resucitó subyugando y devorando así a la muerte. Y, por último, subió a los cielos y ha tomado el poder a la diestra del Padre, de manera que tanto el diablo como todas las demás potencias tienen que someterse a él y estar por estrado de sus pies, hasta que en definitiva en el día del juicio final nos separe completamente y nos aparte del mundo malvado, del diablo, de la muerte y del pecado, etc. Pero explicar especialmente por separado cada una de las partes, no cabe dentro de los límites de esta breve predicación destinada a los niños, sino que corresponde a los sermones extensos que en el transcurso del año se predicán y, en particular, en las épocas prescritas para esto, es decir, para exponer detenidamente cada parte: el nacimiento, la pasión, la resurrección, la ascensión de Cristo, etc. Asimismo se basa todo el evangelio que predicamos en una recta comprensión de este artículo, ya que en él radica toda nuestra salvación y bienaventuranza, el cual es tan rico y extenso que siempre tendremos que aprender suficientemente de él.

ARTÍCULO TERCERO

"Creo en el Espíritu Santo; la santa iglesia cristiana; la comunión de los santos; la remisión de los pecados; la resurrección de la carne; y la vida eterna. Amén."

No podría yo titular mejor este artículo que denominándolo artículo de la santificación, como antes indiqué; porque en él se expresa y presenta el Espíritu Santo y su acción, o sea que nos santifica. Por eso, debemos basarnos en la palabra "Espíritu Santo", porque está tan brevemente expresado que no se puede tener otro término. En la Escritura se enumeran, además, diversos espíritus, como son el espíritu del hombre, los celestiales y los de maldad. Mas sólo el espíritu de Dios recibe el nombre de Espíritu Santo, es decir, el espíritu que nos ha santificado y nos sigue santificando. Así como se denomina al Padre: el Creador; y al Hijo: el Redentor, también al Espíritu Santo debe denominársele según su obra, el Santo o el Santificador. ¿De qué modo se realiza dicha santificación? Respuesta: Así como logra el Hijo la soberanía en virtud de la cual nos conquistó con su nacimiento, muerte y resurrección, etc., así también el Espíritu Santo realiza la santificación igualmente por medio de lo que es indicado en seguida; por la comunión de los santos, o sea, la iglesia cristiana, por el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Es decir, el Espíritu Santo nos lleva primero a su comunidad santa y nos pone en el seno de la iglesia, por la cual nos predica y nos conduce a Cristo.

En efecto, ni tú ni yo podríamos saber jamás algo de Cristo, ni creer en él, ni recibirlo como "nuestro Señor", si el Espíritu Santo no nos ofreciese estas cosas por la predicación del evangelio y las colocara en nuestro corazón como un don. La obra tuvo lugar y fue realizada, pues Cristo obtuvo y conquistó para nosotros el tesoro con sus padecimientos, su muerte y su resurrección, etc. Mas, si esta obra de Cristo permaneciese oculta y sin que nadie supiera de ella, todo habría sucedido en vano y habría que darlo por perdido. Ahora bien, a fin de evitar que el tesoro quedase sepultado y para que fuese colocado y aprovechado, Dios ha enviado y anunciado su palabra, dándonos con ella el Espíritu Santo, para traernos y adjudicarnos tal tesoro y redención. Por consiguiente, santificar no es otra cosa que conducir al SEÑOR Cristo, con el fin de recibir tales bienes que por nosotros mismos no podríamos alcanzar.

Así, pues, aprende a entender este artículo de la manera más clara posible. Si se pregunta: ¿Qué quieres decir con las palabras: "Creo en el Espíritu Santo"?, puedes responder: "Creo que el Espíritu Santo me santifica, como su nombre ya indica". Pero, ¿con qué realiza el Espíritu Santo dicha santificación o cuál es su manera y de qué medios se sirve? Respuesta: "Por medio de la iglesia cristiana, la remisión de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna." El Espíritu Santo dispone, ante todo, de una comunidad especial en este mundo, que es la madre, pues ella engendra y mantiene a todo cristiano mediante la palabra de Dios que él mismo revela y enseña, iluminando y encendiendo así los corazones, a fin de que la capten y la acepten, se acojan a ella y en ella permanezcan.

En efecto, donde el Espíritu Santo no hace predicar la palabra de Dios y la hace vivir en los corazones, para que la capten, entonces 'fiesta perdida, como ha ocurrido bajo el papado, que la fe estaba completamente escondida y nadie conocía a Cristo como Señor, ni al Espíritu Santo como el Santificador. Es decir, nadie creía que Cristo fuese de ese modo nuestro Señor, quien sin nuestras obras y méritos nos ha conquistado este tesoro haciéndonos agradables al Padre. ¿En qué consistía la falta? En la ausencia del Espíritu Santo, el cual hubiera revelado y hecho predicar tales cosas. Pero, en su lugar, fueron hombres y malos espíritus quienes nos enseñaban que seríamos salvos y lograríamos la gracia divina mediante nuestras obras. Por eso no es la iglesia cristiana; porque donde no se predica a Cristo, tampoco existe el Espíritu Santo que hace la iglesia cristiana, la llama y la congrega, fuera de la cual nadie puede venir al Señor Cristo. Baste lo dicho como compendio de este artículo. Sin embargo, puesto que los puntos que han sido enumerados no son muy claros para la gente simple, los repasaremos.

El Credo denomina a la santa iglesia cristiana *communio sanctorum*, "comunión de los santos". Se trata, pues, de dos expresiones que se relacionan con la misma cosa, pero no

figuraba antes una de ellas. Por otro lado, es una traducción inexacta e incomprensible en nuestra lengua alemana, si decimos "comuni3n de los santos". Para entregar claramente el sentido, ser3a necesario decirlo de otra manera en alem3n, pues la palabra ecclesia significa propiamente en alem3n una "asamblea". Pero, nos hemos acostumbrado ya a la palabrita "iglesia" y el vulgo no entiende por la iglesia el conjunto de personas reunidas, sino la casa o edificio consagrados. Por lo dem3s debiera denominarse al edificio "iglesia", 3nicamente por ser el lugar donde el conjunto de personas se re3ne. Porque somos nosotros los reunidos, los que tomamos y escogemos un lugar especial y le damos un nombre seg3n la asamblea. Por lo tanto, la palabrita "iglesia" no significa otra cosa que "una asamblea general" y no es por su procedencia alemana, sino griega (lo mismo que la palabra ecclesia). En efecto, en su lengua dec3a *Kyria*, lo mismo que en lat3n se denomina *curiam*. Por consiguiente, en buen alem3n y en nuestra lengua materna habr3a de decirse "comunidad cristiana" o "asamblea" o, lo que ser3a mejor y m3s claro, "una santa cristiandad".

Asimismo debiera traducirse el vocablo *communio* que se agrega no por "comuni3n", sino por "comunidad". No es otra cosa, sino una glosa o interpretaci3n donde alguien ha querido indicar lo que es la iglesia cristiana. Los nuestros, sin saber ni lat3n, ni alem3n, colocaron en su lugar "comuni3n de los santos" que ni se dice en alem3n, ni tampoco se entiende. Para hablar correcto alem3n habr3a que decir "comunidad de los santos", esto es, una comunidad en la que hay puros santos o m3s claramente a3n "una comunidad santa". Y digo esto para que se entiendan las palabras, pues han entrado tan profundamente en las costumbres que es dif3cil desarraigarlas. Y donde se cambia una palabra, tiene que calificarse inmediatamente de herej3a.

Este es el sentido y el contenido principales de esta adici3n: Creo que existe en la tierra un santo grupo reducido y una santa comunidad que se compone de puros santos, bajo una cabeza 3nica que es Cristo, convocada por el Esp3ritu Santo, en una misma fe, en el mismo sentido, y en la misma comprensi3n, con diferentes dones, pero estando un3nimes en el amor, sin sectas, ni divisiones. Yo soy tambi3n parte y miembro de esta comunidad y participante y codisfrutante de todos los bienes que tiene, llevado a ello por el Esp3ritu Santo e incorporado por el hecho de que escuch3 y contin3o escuchando la palabra de Dios, la cual es el comienzo para ingresar en ella. Pues, antes de haber sido introducidos a ella pertenec3amos totalmente al diablo, como los que no han sabido nada de Dios, ni de Cristo. Por lo tanto, el Esp3ritu Santo permanecer3 con la santa comunidad o cristiandad hasta el d3a del juicio final, por la cual nos buscar3, y se servir3 de, ella para dirigir y practicar la palabra, mediante la cual hace y multiplica la santificaci3n, de modo que la cristiandad crezca y se fortalezca diariamente en la fe y sus frutos que 3l produce.

A continuaci3n, creemos que en la cristiandad tenemos la remisi3n de los pecados, lo que ocurre mediante los santos sacramentos y la absoluci3n, as3 como tambi3n mediante m3ltiples palabras consolatorias de todo el evangelio. Por eso, cabe aqu3 la predicaci3n acerca de los sacramentos y, por decirlo brevemente, todo el evangelio y todas las funciones dentro de la cristiandad. Es necesario que estas cosas sean practicadas sin cesar, porque si bien la gracia de Dios ha sido adquirida por Cristo y la santificaci3n operada por el Esp3ritu Santo mediante la palabra de Dios en la comuni3n de la iglesia cristiana, nosotros, a causa de la carne, jam3s somos sin pecado, pues la carne es algo que nos arrastra consigo. Por esta raz3n, en la cristiandad ha sido todo ordenado, de manera que se busque cada d3a pura y simplemente la remisi3n de los pecados por la palabra y los signos para consolar y animar nuestra conciencia mientras vivamos. As3 el Esp3ritu Santo obra de modo que, aunque tengamos pecado, no nos puede da3ar, porque estamos en la cristiandad, donde no hay sino remisi3n de los pecados bajo dos formas: Dios nos perdona y nosotros nos perdonamos mutuamente, nos soportamos y auxiliamos. Sin embargo, fuera de la cristiandad, donde no existe el evangelio tampoco hay perd3n alguno, lo mismo que

no puede haber santificación. Por eso, se han separado y excluido ellos mismos de la cristiandad, todos los que quieren buscar y merecer la santificación no por el evangelio y la remisión de los pecados, sino por sus obras.

Sin embargo, entretanto, ya que ha comenzado la santificación y aumenta a diario, esperamos que nuestra carne sea matada y sepultada con toda su suciedad, resurja gloriosa y resucite para una santidad total y completa en una nueva vida eterna. Porque actualmente sólo en parte somos puros y santos, a fin de que el Espíritu Santo influya siempre en nosotros por la palabra y nos distribuya diariamente el perdón de los pecados, hasta aquella vida en que ya no habrá más perdón, sino hombres enteramente puros y santos, llenos de piedad y de justicia, sacados y libertados del pecado, la muerte y toda desdicha, en cuerpo nuevo, inmortal y transfigurado. Mira, todo debo ser la acción m y la obra del Espíritu Santo. En este mundo comienza la santificación y la hace crecer diariamente por dos líos: la iglesia cristiana y el perdón de los pecados. Mas cuando nuestra carne se pudra, el Espíritu Santo la acabará en un momento y la mantendrá eternamente gracias a los dos últimos medios. Pero, que aquí se diga "resurrección de la carne" no constituye una buena expresión en nuestra lengua. En efecto, cuando escuchamos "carne" no pensamos nada más sino en los negocios de carne. Por eso, convendría decirse en buen alemán "resurrección del cuerpo o del cadáver". Sin embargo, esto no tiene gran importancia, siempre que se comprendan bien estas palabras.

Tal es, pues, el artículo que siempre debe estar en vigor y permanecer. Porque la creación es para nosotros cosa ya hecha y lo mismo la redención está realizada también. Pero el Espíritu Santo proseguirá su obra sin cesar hasta el día del juicio, instituyendo una comunidad en este mundo para eso, por la que él habla y hace todas las cosas; porque aún no ha reunido a toda su cristiandad, ni tampoco ha distribuido enteramente el perdón. Por eso, creemos en él, que por medio de la palabra diariamente nos busca, nos dona la fe y, también mediante la misma palabra y el perdón de los pecados, la acrecienta y fortalece, de modo que —cuando todas estas cosas hayan sido cumplidas y cuando habiendo permanecido firmes, estemos muertos para el mundo y libres de todo infortunio— él nos vuelve definitiva, perfecta y eternamente santos, lo que esperamos ahora por la palabra en la fe. Mira, aquí tienes expuesto con gran arte y con las palabras muy breves, aunque ricas, la esencia, la voluntad y la obra enteras de Dios. En ello se condensa toda nuestra sabiduría, que excede toda sabiduría, sentido y razón del hombre, y triunfa. Porque, si bien el mundo entero se ha venido esforzando con todo ahínco por conocer lo que es Dios, lo que él quiere y lo que hace; nunca, sin embargo, ha llegado a ser capaz de lograr ninguna de estas cosas. No obstante, aquí tienes todo esto de la manera más rica, ya que Dios mismo ha revelado y descubierto el abismo profundo de su paternal corazón y de su amor inefable en estos tres artículos. Pues Dios nos ha creado precisamente para redimarnos y santificarnos. Y, además de habernos donado y concedido todo cuanto en la tierra y en los cielos existe, nos ha entregado a su Hijo y asimismo al Espíritu Santo para atraernos por medio de ambos hacia sí. Pues, nosotros, como se explicó antes, jamás podríamos llegar a conocer la clemencia y la gracia del Padre a no ser por el SEÑOR Cristo que es un espejo del corazón del Padre, sin el cual sólo veríamos la imagen de un juez airado y terrible. Mas, por otra parte, nada podríamos saber de Cristo, si el Espíritu Santo no nos lo hubiera revelado.

Por eso, estos artículos del Credo nos separan y nos ponen aparte a nosotros los cristianos de todos los demás hombres de la tierra, pues quienes están fuera de la cristiandad, sean paganos o turcos, judíos o falsos cristianos, o hipócritas, aunque crean y adoren a un solo dios verdadero, ignoran no obstante, los verdaderos propósitos de Dios frente a ellos y no pueden esperar de él ningún amor, ni bien, y, por lo tanto, permanecen bajo la ira y la condenación eternas, pues no

tienen a Cristo, el SEÑOR, y, además no son iluminados y agraciados con ningún don por el Espíritu Santo.

Por todo esto ves ahora que el Credo es una doctrina completamente distinta que la de los Diez Mandamientos. Éstos nos enseñan lo que nosotros debemos hacer, pero el Credo nos indica aquello que Dios hace con nosotros y lo que nos da. Por otro lado, los Diez Mandamientos han sido ya escritos en todo corazón humano m, mientras que el Credo no puede ser comprendido por ninguna sabiduría humana y ha de ser enseñado únicamente por el Espíritu Santo. De aquí también que esa doctrina de los Diez Mandamientos tampoco hace a nadie cristiano; porque al no poder cumplir nosotros lo que Dios nos exige, permaneceremos siempre bajo la ira y privación de su gracia. Pero ésta, la doctrina del Credo, no aporta otra cosa, sino la gracia, nos hace justos y agradables a Dios. Pues por este conocimiento llegamos a tener placer y amor hacia todos los mandamientos de Dios, pues aquí vemos cómo Dios se da a nosotros enteramente con todo lo que tiene y puede con el fin de sostenernos y ayudarnos a cumplir los Diez Mandamientos. El Padre nos da todo lo creado; Cristo, todas sus obras; el Espíritu Santo, todos sus dones. Lo que hemos dicho del Credo basta, por el momento, para formar una base para las almas sencillas sin que las sobrecargue. De modo que una vez que hayan entendido el resumen, puedan proseguir por sí mismas sus esfuerzos de búsqueda y relacionen con esto todo lo que aprendan en la Escritura y así siempre aumentarán y crecerán en una comprensión más rica; pues, mientras vivamos aquí tenemos con ello para predicar y aprender diariamente.

TERCERA PARTE

El Padrenuestro

Hemos oído ahora qué se debe hacer y creer. En ello consiste la vida mejor y más feliz. Sigue ahora la tercera parte: ¿Cómo se debe orar? Puesto que estamos hechos de tal modo que nadie puede observar plenamente los Diez Mandamientos —aunque haya empezado a creer y el diablo se oponga a ello con toda fuerza, como asimismo el mundo y nuestra propia carne— por esto, no hay nada tan necesario como asediar de continuo a Dios, clamar y pedir que nos dé, conserve y aumente la fe y el cumplimiento de los Diez Mandamientos y nos quite de en medio todo cuanto está en nuestro camino e impide. Mas para que sepamos qué y cómo debemos orar, nuestro SEÑOR Cristo mismo nos enseñó la manera y las palabras, como veremos.

Antes de explicar por partes el Padrenuestro, será muy necesario previamente exhortar a la gente y estimularla a orar, como lo hicieran también Cristo y los apóstoles m. Hemos de saber primero que de Dios recibe el nombre de Espíritu Santo, es decir, el espíritu que estamos obligados a orar a causa del mandamiento de Dios. Hemos oído, en efecto, en el segundo mandamiento: "No tomarás el nombre de tu Dios en vano". En este mandamiento se exige alabar el santo nombre e invocarlo u orar en todas las necesidades, puesto que invocar no es otra cosa que orar. Por consiguiente, orar es mandado severa y seriamente del mismo modo como todos los demás mandamientos: no tener otro dios, no matar, no hurtar, etc., para que nadie piense que es lo mismo orar o no orar, tal como creen las personas burdas que tienen la siguiente obcecación e idea: "¿Para qué debo orar? ¿Quién sabe si Dios atiende mi oración o quiere oírla? Si yo no oro, otro lo hará". De esta manera adquieren la costumbre de no orar ya jamás, pretextando que nosotros rechazamos oraciones falsas e hipócritas, como si enseñásemos que no se debiera orar o que no fuera menester rezar.

No obstante, en todo caso esto es cierto: las oraciones que se han hecho hasta ahora, salmodiadas y vociferadas en la iglesia, etc., no han sido en verdad oraciones, puesto que

semejante cosa exterior, cuando está bien realizada, puede constituir un ejercicio para los niños, alumnos y las personas simples. Podrán llamarse cantos o lecciones, pero no son propiamente oraciones. En cambio, tal como enseña el segundo mandamiento, orar es "invocar a Dios en todas las adversidades". Esto lo quiere Dios de nosotros y ello no dependerá de nuestro arbitrio. Por lo contrario, debemos orar y es necesario que lo hagamos, si queremos ser cristianos. Lo mismo que debemos obedecer y es necesario que lo hagamos a nuestro padre, a nuestra madre y a las autoridades. Con las oraciones e imploraciones se honra el nombre de Dios y se lo emplea útilmente. Ante todo, debes tener presente que con ello haces callar y repulsas los pensamientos que nos apartan y espantan de la oración. En efecto, lo mismo que no vale que un hijo diga al padre: "¿Qué importa mi obediencia? Yo quiero ir y hacer lo que pueda. Lo mismo da". Al contrario, he aquí el mandamiento: Tienes el deber y la obligación de hacerlo. Tampoco está aquí en mi voluntad el hacerlo o dejarlo de hacer, sino que debo orar y tengo la obligación de hacerlo. Por ello, debes concluir y pensar: Como con toda insistencia se ha ordenado que oremos, de ninguna manera ha de menospreciar nadie su oración, sino que la tendrá en grande y suma estima. Toma tú siempre el ejemplo de los demás mandamientos. De ningún modo un niño ha de despreciar la obediencia al padre y a la madre, sino que siempre debe pensar: "La obra es obra de obediencia y lo que hago no lo realizo con otra intención, sino de que se efectúe en la obediencia y según el mandamiento de Dios. Sobre esto puedo fundamentarme y apoyarme y estimo mucho tal obra, no por mi dignidad, sino por el mandamiento". Lo mismo sucede también en este caso. Lo que pedimos y por lo cual pedimos a Dios, siempre hemos de considerarlo como algo exigido por Dios y realizado en obediencia y pensaremos: "En cuanto a mí atañe, no sería nada, pero deberá valer, porque Dios lo ha mandado". Así, cada cual debe presentarse siempre ante Dios — cualquiera sea su petición— en la obediencia a este mandamiento. Pedimos y amonestamos diligentísimamente por ello a todos para que tomen estas cosas de corazón y que de modo alguno desprecien nuestra oración. Pues hasta ahora se ha enseñado en el nombre del diablo, de manera que nadie apreciaba tales cosas y se opinaba que bastaba con que la obra se llevase a cabo, sin que importe que Dios escuchara sus ruegos o no. Esto significa arriesgar la oración al azar y murmurarla a la buena ventura y, por ello, es una oración perdida. Pues, nosotros nos dejamos detener y espantar por tales pensamientos. "No soy suficientemente santo, ni digno. Si fuese tan piadoso y santo como San Pedro o San Pablo rezaría". Pero, alejemos tales ideas cuanto podamos, puesto que el mismo mandamiento que regía para San Pablo, también me atañe a mí. El segundo mandamiento tanto se ha establecido a causa mía como por él, de modo que no pueda jactarse de tener un mandamiento mejor ni más santo. Por lo tanto, deberás decir: "La oración que yo hago es tan preciosa, santa y agradable a Dios como la de San Pablo y de los demás santos. La causa es la siguiente: con gusto admito que él sea más santo en cuanto a su persona, pero no en lo que concierne al mandamiento, porque Dios no mira la oración por la persona, sino a causa de su palabra y de la obediencia. Pues, en el mandamiento, en el cual fundamentan su oración todos los santos, baso yo también la mía. Además, rezo por lo mismo que todos ellos en conjunto piden y han pedido".

Sea la parte primera y la más necesaria que toda nuestra oración se deba fundamentar y apoyar en la obediencia a Dios, sin que se mire nuestra persona, seamos pecadores o justos, dignos o indignos. Han de saber todos que Dios quiere que esto se tome en serio y que se airará y nos castigará si no pedimos, como fustiga toda desobediencia; luego, que no desea que nuestras preces sean en vano y perdidas. Si no quisiese atender tus ruegos no te habría ordenado orar y no lo habría impuesto por un mandamiento tan severo. Por otra parte, lo que nos debe incitar tanto más y estimular es el hecho de que Dios agregara y confirmara también una promesa, concediendo que ha de ser seguro y cierto lo que pedimos en oración, como dice en el Salmo 50:

"Invócame en el día de la angustia: te libraré"; lo mismo Cristo en el evangelio de Mateo: "Pedid y se os dará, etc., porque cualquiera que pide, recibe". Por cierto, esto debería despertar nuestro corazón e inflamarlo para orar con gozo y amor, puesto que Dios con su palabra testimonia que nuestra oración le agrada de corazón. Además, con certeza será atendida y concedida para que no la despreciemos, ni la arrojemos al viento, ni oremos al azar. Esto se lo puedes hacer presente diciendo: "Aquí vengo, amado Padre, y no pido por mi propósito, ni por dignidad propia, sino a causa de tu mandamiento y de tu promesa que no puede fallar ni mentirme". Quien no cree en tal promesa, ha de saber una vez más que enoja a Dios como quien lo deshonor en sumo grado y lo trata de mentiroso.

Además, también nos incitará y nos atraerá que, fuera del mandamiento y de la promisión, Dios se anticipe y nos ponga en la boca él mismo la palabra y el modo de cómo y qué hemos de orar, para que veamos cuan cordialmente se está ocupando de nuestra necesidad, para que de manera alguna dudemos que le agrada tal oración y que de seguro es atendida. Esto es una gran ventaja sobre todas las demás oraciones que podríamos excogitar nosotros, puesto que en este caso la conciencia siempre estaría en dudas y diría: "He orado, mas, ¿quién sabe cómo esto le agrada y si he encontrado la medida y el modo adecuados?" Por ello, no se puede encontrar en la tierra oración más noble, porque tiene este excelente testimonio de que a Dios le agrada cordialmente oírla. Tan valiosa es que por ella no deberíamos aceptar las riquezas del mundo entero.

Y también ha sido prescripta de esta manera con el fin de que veamos y consideremos la necesidad que nos ha de impeler y obligar a orar continuamente. Pues quien quiere pedir, debe aportar, proponer y nombrar algo que desea. De otra forma no puede hablarse de oración. En consecuencia, desechamos con razón las oraciones de los monjes y curas que aúllan terriblemente y murmuran día y noche, mas ninguno de ellos piensa en pedir siquiera una bagatela. Y si juntásemos todas las iglesias y sus clérigos, tendrían que confesar que jamás han orado de corazón ni por una gotita de obediencia a Dios y por la fe en la promesa; tampoco consideraban necesidad alguna, sino que no pensaban en otra cosa (cuando lo hacían en la forma mejor) que en realizar una buena obra para pagar así a Dios como gente que no quería recibir algo de él, sino únicamente darle.

Sin embargo, allí donde haya oración verdadera es menester que sea cosa seria y que se sienta su necesidad y una necesidad tal que nos pese y nos impela a llamar y clamar. De este modo, la oración surge espontáneamente, como es que debe surgir. No precisa de enseñanza alguna sobre cómo debe prepararse y conseguir la devoción. Mas la necesidad que ha de preocuparnos tanto por nosotros como por todos, la hallarás con la suficiente abundancia en el Padrenuestro. Por ello, éste también servirá para que nos acordemos de ella, la contemplemos y la tomemos de corazón, para que no nos cansemos de orar. En efecto, todos tenemos suficientemente cosas que nos faltan, pero la falla está en que no lo sentimos, ni vemos. Por eso, Dios quiere también que lamentos semejante adversidad y penuria y la menciones expresamente, no como si él no la conociera, sino para que tú enciendas tu corazón a fin de desear más y con más fuerza y para que sólo extiendas ampliamente el manto y lo abras para recibir mucho.

Por eso, desde la puericia debemos acostumbrarnos a orar diariamente, cada cual por todas sus necesidades dondequiera que sienta algo que le ataña, y también por las necesidades de otras personas entre las cuales vive, a saber, por los predicadores, las autoridades, los vecinos y la servidumbre, y siempre (como queda dicho) hemos de hacer presente a Dios, su mandamiento y su promesa, y saber que no quiere que se desprecie la oración. Lo digo, porque me gustaría volver a difundir entre los hombres que aprendiesen a orar rectamente, en lugar de andar tan rudos y fríos, por lo cual se vuelven, cada vez más torpes para orar. Esto lo quiere el diablo y

contribuye a ello con todas sus fuerzas, puesto que bien siente el mal y el daño que se le hace, cuando la oración se practica como es debido.

Hemos de saber que toda nuestra defensa y protección reside solamente en la oración, puesto que somos demasiado débiles frente al diablo, su poder y sus adictos. Si nos atacan, fácilmente podrían pisotearnos. Por lo tanto, tenemos que pensar y tomar las armas con las que los cristianos deben estar preparados para mantenerse frente al diablo. ¿Crees que hasta ahora se habrían realizado cosas tan grandes, que se habrían repelido, reprimido los consejos de nuestros enemigos, sus propósitos, homicidios y rebeliones por los cuales el diablo ha pensado destruirnos junto con el evangelio, si como un muro de hierro no se hubiesen interpuesto las preces de algunas personas piadosas a nuestro favor? Ellos mismos habrían presenciado un juego completamente distinto, viendo que el diablo habría hecho perecer toda Alemania en su propia sangre. Mas, ahora podrán reírse y burlarse con tranquilidad. No obstante, frente a ellos y al diablo, por la sola oración tendremos suficiente poder, con tal que continuemos diligentemente y no nos cansemos. Porque donde algún cristiano piadoso pide: "Amado Padre, hágase tu voluntad", él, en los cielos, dice: "Sí, hijo amado, por cierto será y sucederá así, pese al diablo y al mundo entero".

Esto queda dicho a modo de exhortación a fin de que se aprenda ante todo a considerar la oración como una cosa grande y preciosa y para que se conozca la verdadera diferencia entre el parlotear y el pedir algo. De ninguna manera rechazamos la oración, sino sólo la mera batología y el murmullo inútil, como también Cristo mismo reprueba y prohíbe la palabrería larga. Ahora trataremos del Padrenuestro en la forma más breve y más clara. En él está comprendida, en una serie de siete artículos o peticiones, toda la necesidad que nos concierne sin cesar, y cada una es tan grande que nos debería impulsar a rogar por ella durante toda nuestra vida.

La Primera Petición

“Santificado sea Tu Nombre”

Es una expresión un tanto oscura y no está bien formulada en alemán, porque en nuestra lengua materna diríamos: "Padre celestial, ayuda que sólo tu nombre sea santo". ¿Qué significa la oración de que su nombre sea santificado? ¿No es santo de por sí? Respuesta: Sí, siempre es santo en su esencia, pero en nuestro uso no es santo. Se nos dio el nombre de Dios, porque hemos llegado a ser cristianos y fuimos bautizados, de modo que somos llamados hijos de Dios y tenemos los sacramentos, por los cuales nos une consigo mismo como en un cuerpo, de manera que todo lo que es de Dios deba servir para nuestro uso. Ahí hay la gran necesidad por la cual hemos de procurarnos más de que se honre su nombre y de que sea tenido por santo y venerable, como el más precioso tesoro y santuario que tenemos y que, como hijos piadosos, pidamos que su nombre, santo de por sí en el cielo, sea y quede santo también en la tierra entre nosotros y todo el mundo.

¿Cómo es santificado entre nosotros? Responde en la forma más clara en que es posible decirlo: cuando nuestra doctrina y nuestra vida son divinas y cristianas. Como en esta oración llamamos a Dios nuestro padre, estamos obligados a comportarnos y conducirnos en todas partes como hijos piadosos, para que él por nuestra causa no tenga deshonor, sino honra y gloria. Ahora lo profanamos con palabras o con obras (pues lo que hacemos en la tierra será o palabra u obra, discurso o acción). Primero, cuando uno predica, enseña y habla en el nombre de Dios lo que es falso y seductor, de modo que su nombre ha de cohonestar las mentiras y hacerlas aceptables. Éste es el mayor oprobio y deshonor del divino nombre. Otro tanto es, también, cuando se usa groseramente el santo nombre como tapujo vergonzoso para perjurar, maldecir, hechizar, etc. Además, también, con una vida y obras públicas malas, cuando los que se llaman cristianos y

pueblo de Dios son adúlteros, borrachos, avaros, envidiosos y calumniadores; nuevamente, por causa nuestra, el nombre de Dios es ultrajado y blasfemado. Como para un padre carnal es una vergüenza y un deshonor el tener un hijo malo y degenerado que se le opone con palabras y obras, de modo que por su causa es menospreciado y vilipendiado; así también constituye una deshonra para Dios cuando nosotros que nos llamamos por su nombre y tenemos de él toda clase de bienes, enseñamos, hablamos y vivimos de otra manera de la que corresponde a hijos piadosos y celestiales, de modo que telina que oír que se dice de nosotros que no somos hijos de Dios, sino del diablo.

Por lo tanto, ves que en este artículo pedimos precisamente lo que Dios exige en el segundo mandamiento, a saber, no abusar de su nombre para perjurar, maldecir, mentir, engañar, etc., sino usarlo provechosamente para alabanza y gloria de Dios. Quien usa el nombre de Dios para alguna maldad, profana y mancilla este santo nombre, como en tiempos pasados una iglesia se llamaba profanada cuando en ella se había cometido un homicidio u otro crimen, o cuando se desdorbaba una custodia o una reliquia, las cuales de por sí eran santas, pero por el uso se profanaban. Por consiguiente, esta parte es simple y clara, con tal que uno entienda solamente el lenguaje, es decir, que "santificar" significa tanto, según nuestra manera de decir, como "alabar, glorificar y honrar", sea con palabras como con obras.

Mira, ¡cuan altamente necesaria es semejante oración! Porque, en efecto, vemos que el mundo está tan lleno de sectas y falsos doctores, los cuales llevan todos el santo nombre para cubrir y justificar su doctrina diabólica; deberíamos con razón sin cesar clamar y llamar contra todos los que erróneamente predicán y creen y contra cuanto ataca, persigue y quiere extinguir nuestro evangelio y nuestra doctrina pura, como los obispos, los tiranos y los fanáticos, etc. Lo mismo ocurre también con nosotros los que tenemos la palabra de Dios, pero no estamos agradecidos ni vivimos de acuerdo con ella como deberíamos. Si esto lo pides de corazón, puedes estar en la certeza de que a Dios le agrada, puesto que nada le placará tanto como oír que su honra y gloria se anteponen a todas las cosas y que su palabra se enseña rectamente y se considera preciosa y de valor.

La segunda petición

"Venga tu reino"

Como hemos pedido en el primer artículo, el cual se refiere a la honra y al nombre de Dios, que Dios impida que el mundo cohoneste con ellos sus mentiras y su maldad, sino que los considere como venerables y santos, tanto con la doctrina como con la vida, con el fin de que sea alabado y glorificado en nosotros, así pedimos aquí que también venga su reino. Mas, como el nombre de Dios es santo en sí y, no obstante, rogamos que sea santo entre nosotros, así también su reino viene de por sí, sin nuestras peticiones. Sin embargo, pedimos que venga a nosotros, es decir que se establezca entre nosotros y con nosotros, de modo que también seamos una parte donde sea santificado su nombre y esté en vigor su reino. ¿Qué significa: reino de Dios? Respuesta: no es otra cosa que lo que antes oímos en el Credo, que Dios mandó a su hijo Cristo, nuestro SEÑOR, al mundo para que nos redimiera y liberara del poder del diablo y nos condujese hacia él y nos gobernase como rey de la justicia, de la vida y bienaventuranza, contra el pecado, la muerte y la mala conciencia; además, nos dio también su Espíritu Santo para que? nos hiciera presente esto por la palabra santa y para que nos iluminase por su poder en la fe y nos fortaleciese. En consecuencia, rogamos aquí, primero, que ella mantenga su poder entre nosotros y que su nombre se alabe de este modo por la santa palabra de Dios y una vida cristiana, para que nosotros que la hemos aceptado, permanezcamos en ella y aumentemos día por día, y para que entre otras personas obtenga aplauso y adhesión y se extienda poderosamente por el mundo, a fin

de que muchos vengan al reino de gracia y sean partícipes de la redención conducidos por el Espíritu Santo, y para que todos nosotros quedemos eternamente en un reino que ha comenzado ahora.

"La venida del reino de Dios hacia nosotros" se realiza de dos maneras: primero aquí, temporalmente, por la palabra y la fe; segundo, eternamente por la revelación. Ahora pedimos ambas cosas, que venga a aquellos que aún no están en él y a nosotros que lo hemos alcanzado, por el incremento diario y para lo futuro en la vida eterna. Todo ello es como si dijéramos: "Amado Padre, te pedimos que nos des primero tu palabra para que el evangelio sea predicado rectamente por todo el mundo; segundo, que también se acepte por la fe y actúe y viva en nosotros, de manera que tu reino se ejerza entre nosotros por la palabra y el poder del Espíritu Santo y se destruya el reino del diablo para que no tenga ningún derecho, ni fuerza sobre nosotros, hasta que finalmente quede aniquilado del todo, y el pecado, la muerte y el infierno sean extirpados para que vivamos eternamente en perfecta justicia y bienaventuranza".

Por esto ves que no pedimos una limosna o un bien temporal y perecedero, sino un eterno tesoro superabundante, es decir, todo de lo que dispone Dios mismo. Esto es, por cierto, demasiado grande como para que ningún corazón humano pudiera tener el atrevimiento de proponerse a desear tanto, si él mismo no hubiese mandado pedirlo. Empero, como es Dios, quiere tener el honor de dar más y más abundantemente de lo que nadie alcance a comprender, como un cierno manantial inagotable. Cuanto más fluye y desborda de él, lanío más da de sí. Lo que más exige de nosotros es que le pidamos unidas y grandes cosas. Por otra parte, se encoleriza cuando no pedimos y reclamamos confiadamente. Sería lo mismo como si el emperador más rico y más poderoso ordenase a un pobre mendigo pedir lo que éste pudiera desear y el emperador estuviese dispuesto a darle un regalo imperial, y el necio sólo mendigase por una sopa; con razón lo tendrían por un sujeto abyecto y malvado que se burla y mofa de la orden de la majestad imperial y no sería digno de presentarse ante sus ojos. Lo mismo es gran oprobio y deshonor para Dios que nosotros, a quienes ofrece y promete tantos bienes inefables, los despreciemos o no nos animemos a recibirlos y apenas nos atrevamos a pedir un pedazo de pan. Todo ello se debe a la ignominiosa incredulidad que no espera tanto bienes de Dios como para recibir de él los alimentos para su estómago y menos aún espera tales bienes eternos de Dios sin dudar de ello. Por lo tanto, hemos de fortalecernos contra ello y esto debe ser lo primero que pedimos. De este modo, por cierto, tendremos todo lo demás en abundancia, como enseña Cristo: "Buscad primeramente el reino de Dios y todas estas cosas serán añadidas". ¿Cómo nos dejaría carecer de bienes temporales o sufrir indigencia, mientras nos promete lo eterno e imperecedero?

La tercera petición

"Que se haga tu voluntad, así en el cielo, como también en la tierra"

Hasta ahora hemos orado por que su nombre sea honrado por nosotros y por que su reino se extienda entre nosotros. En estas dos cosas está totalmente comprendido lo que atañe al honor de Dios y a nuestra salvación, es decir, que recibamos como cosa propia a Dios con sus bienes. Pero, en este caso existe la gran necesidad de que firmemente retengamos estas cosas y que no nos dejemos apartar de ellas. Pues, así como un buen régimen no debe hacer solamente hombres que edifiquen y gobiernen bien, sino también otros que defiendan, protejan y vigilen con diligencia; lo mismo sucede también aquí; habiendo pedido por lo más necesario, es decir, el evangelio, la fe y el Espíritu Santo para que nos dirija y nos libere del poder del diablo, también hemos de pedir que se haga su voluntad. Acontecerá algo muy extraño si debemos permanecer en ello; o sea, tendremos que padecer muchos ataques y golpes por parte de todos aquellos que tratan de resistir y dificultar los dos artículos precedentes.

Pues nadie cree que el diablo se oponga y se resista a ello. No puede tolerar que alguien enseñe o crea rectamente. Le duele sobremanera que tenga que permitir que se revelen sus mentiras y abominaciones, honradas bajo la más bella apariencia del nombre divino y que él se cubra de vergüenza. Además, será expulsado del corazón y ha de admitir que se abra semejante brecha en su reino. Por esto, se agita y se enfurece como enemigo encolerizado con todo su poder y fuerza. Se alía de todo lo que está debajo de él, llamando en su ayuda al mundo entero y a nuestra propia carne, pues nuestra carne de por sí es ruin y se inclina hacia lo malo, aunque hayamos aceptado la palabra de Dios y la fe. Pero el mundo es perverso y malo. El diablo azuza, instiga y atiza para impedirnos, repelernos, abatirnos y volver a someternos a su poder. Esta es toda su voluntad, su propósito y su pensamiento. Lo persigue día y noche sin darse descanso ni un instante, usando todas sus artimañas, su perfidia, sus modos y caminos que él siempre puede imaginar.

En consecuencia, si queremos ser cristianos, hemos de prepararnos y acostumbrarnos a la idea de que tenemos por enemigo al diablo, con todos sus ángeles, y al mundo que nos infligen toda clase de desgracias y padecimientos. Allí donde la palabra de Dios es predicada, aceptada o creída y da frutos, no faltará la bienamada santa cruz. Nadie debe pensar que tendrá paz, sino que ha de sacrificar cuanto posee en la tierra: bienes, honor, casa y hacienda, mujer e hijos, cuerpo y vida. Esto le duele a nuestra carne y al viejo Adán, puesto que la consigna es perseverar y con paciencia padecer los ataques y abandonar lo que nos quitan. Por lo tanto, es tan necesario, como en todos los demás artículos, que pidamos sin cesar: "Amado Padre, hágase tu voluntad; no la del diablo y la de nuestros enemigos y de todo lo que quiere perseguir y destruir tu santa palabra o impedir tu reino. Concédenos que soportemos con paciencia cuanto tenemos que sufrir por ello y lo sobrellevemos, para que nuestra pobre carne no ceda ni desfallezca por debilidad o pereza".

Mira, de esta manera, en estos tres artículos tenemos, en la forma más simple, la necesidad en cuanto concierne a Dios mismo. No obstante, lo que pedimos, es todo por causa nuestra, pues se trata solamente de nosotros, a saber, como queda dicho, que también se efectúe en nosotros lo que de otro modo se debe efectuar fuera de nosotros. Como también sin nuestras peticiones, se santificará su nombre y vendrá su reino, así se hará también su voluntad y se impondrá, aunque el diablo con todos sus adictos vociferen fuertemente contra ello, se encolericen y se agiten y traten de extirpar del todo el evangelio. Pero, por nosotros hemos de rogar que, pese al furor de ellos, la voluntad de Dios impere libremente entre nosotros para que nada puedan lograr y para que nosotros nos mantengamos firmes contra toda violencia y persecución y nos sometamos a la voluntad de Dios.

Esta oración será ahora nuestra protección y defensa para rebatir y desbaratar todo cuanto puedan tramar contra nuestro evangelio el diablo, los obispos, los tiranos y los herejes. ¡Que todos se enojen y hagan el mayor esfuerzo, deliberen y resuelvan cómo destruirnos y extirparnos, para que continúe y se mantenga su voluntad y su plan! Contra esto, un cristiano o dos, con sólo este artículo, serán nuestra muralla para que contra ella arremetan y fracasen. Nos consolamos e insistimos en que la voluntad y el propósito del diablo y de todos nuestros enemigos tengan que perecer y deshacerse, aunque piensen estar orgullosos, seguros y poderosos. Si no se quebrantara y coartara su voluntad, el reino de Dios no podría permanecer en la tierra, ni santificarse su nombre.

La Cuarta Petición

"El pan nuestro de cada día dánoslo hoy"

En este caso pensamos en nuestra pobre panera y en las necesidades de nuestro cuerpo y de nuestra vida temporal. Es una palabra breve y simple, pero abarca también muchísimo.

Cuando dices y pides "pan de cada día", pides por todo lo que es necesario para tener el pan cotidiano y disfrutar de él y, por otra parte, también te diriges contra todo lo que pueda ser impedimento para obtenerlo. Por lo tanto, debes abrir tus pensamientos y extenderlos no sólo sobre el horno y el harinero, sino sobre el campo abierto y sobre toda la tierra que produce el pan de cada día y toda suerte de alimentos y nos los brinda. Si Dios no lo hiciera crecer, lo bendijera y lo conservara en el campo, jamás sacaríamos pan del horno, ni tendríamos qué poner en la mesa.

Para explicarlo brevemente, esta petición comprende cuanto corresponde a toda esta vida en el mundo, porque sólo por ella necesitamos el pan cotidiano. No solamente concierne a toda la vida en el mundo que nuestro cuerpo tenga el alimento y el vestido y otras cosas necesarias, sino también que en tranquilidad y paz nos entendamos con las personas entre las cuales vivimos y con quienes tenemos relaciones en el diario comercio y trato y en toda clase de cosas; en suma, todo lo que atañe a las relaciones domésticas y vecinales o civiles y al gobierno. Donde son perturbadas estas dos cosas, de modo que no pueden desenvolverse como corresponde, también se perturba satisfacer las necesidades de la vida, de tal forma que a la larga no se puede conservar. Por cierto, lo más necesario es orar por las autoridades y el gobierno seculares, por los cuales principalmente Dios nos conserva el pan de cada día y todas las comodidades de esta vida. Aunque hayamos recibido de Dios la plenitud de todos los bienes, no podemos retener ninguno de ellos, ni usarlos seguros y alegres, si Dios no nos da un gobierno estable y pacífico. Donde hay discordias, reyertas y guerras, ya nos ha sido quitado el pan o, por lo menos, es difícil conseguirlo.

Por ello, convendrá poner en el escudo de armas de todo príncipe recto un pan en lugar de un león o cruz losangeada o estamparlo en la moneda en lugar del cuño, para recordar tanto a ellos como a los súbditos que debido a su ministerio, tenemos amparo y paz y sin ellos no podríamos comer el buen pan, ni conservarlo. Por lo tanto, son dignos también de toda honra para que les demos cuanto debemos y podamos, puesto que por ellos podemos disfrutar en paz y tranquilidad de todo lo que tenemos. De otra manera no conservaríamos céntimo alguno. En consecuencia, se debe orar por ellos, para que por su intermedio, Dios nos dé tanta más bendición y bienes.

Indicaré y bosquejaré brevísimamente hasta dónde esta oración se extiende a través de todos los asuntos terrenales. De ello alguien podría componer una plegaria larga enumerando con muchas palabras todas las cosas que entran en esto. Por ejemplo, suplicamos que Dios nos dé bebida y comida, vestido, casa y hacienda y salud del cuerpo; además, que haga crecer y prosperar los cereales y los frutos en el campo; que nos ayude a administrar bien la casa; que nos conceda una mujer, hijos y siervos fieles y los conserve; que haga prosperar y lleve a feliz término nuestro trabajo, oficio y cuanto tenemos que hacer; que nos otorgue vecinos fieles y buenos amigos, etc.; lo mismo que facilite sabiduría, fuerza y suerte al emperador, al rey y a todas las clases, máxime al príncipe de nuestro país, a todos los consejeros, prefectos y magistrados para gobernar bien y para obtener la victoria sobre los turcos y todos los enemigos; que infunda obediencia, paz y concordia a los súbditos y al pueblo común para convivir el uno con el otro; que, por otra parte, nos preserve de todo daño del cuerpo y de los alimentos, de tempestades, granizo, incendios, inundaciones, veneno, peste, mortandad de ganado, guerra y derramamientos de sangre; de carestía, de animales dañinos, de gente mala, etcétera. Es bueno inculcar todo esto a las personas simples, que Dios nos debe dar esto y cosas parecidas y que hemos de pedir las en oraciones.

No obstante, ante todo, esta oración se dirige también contra nuestro enemigo máximo, el diablo, puesto que toda su intención y deseo es quitarnos todo lo que hemos recibido de Dios u

obstaculizarlo. No le es suficiente con obstaculizar y aniquilar el orden espiritual, al seducir y someter a su poder las almas por sus mentiras, sino que dificulta e impide también que subsista algún gobierno y orden honorable y pacífico de vida. Causa tanta contienda, homicidio, rebelión y guerra, como asimismo tempestad y granizo para arruinar los cereales y el ganado, envenenar el aire, etc. En suma, le duele que alguien tenga un bocado de pan de Dios y lo coma tranquilo.

Si tuviese poder y si inmediatamente después de Dios, nuestra plegaria no obstase, por cierto no tendríamos ningún tallo en el campo, ningún céntimo en la casa y no viviríamos ninguna hora de la vida, sobre todo los que tienen la palabra de Dios y quieren con gusto ser cristianos.

Mira, de ese modo Dios quiere indicarnos que se preocupa de todas nuestras necesidades y nos provee también fielmente de nuestro alimento diario. Si bien lo da abundantemente y lo conserva también a los impíos y malvados, quiere, no obstante, que lo pidamos para que reconozcamos que lo recibimos de su mano y en ello notemos su bondad paternal frente a nosotros. Porque, cuando retira su mano, estas cosas no pueden prosperar ni subsistir a la larga, como se ve bien todos los días y se siente. ¡Qué plaga hay ahora en el mundo sólo por la moneda falsa y por el gravamen diario y la usura en el comercio común, en la compra y en el trabajo de aquellos que oprimen a los queridos pobres según su albedrío y les substraen el pan de cada día! Tenemos que soportarlo. Pero que ellos se cuiden de que no pierdan la intercesión de la iglesia y que se precavan de que este pequeño artículo del Padrenuestro no se dirija contra ellos.

La quinta petición

"Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores"

Este artículo se refiere a nuestra pobre y mísera vida. Aunque tengamos la palabra de Dios, la creamos, hagamos su voluntad y la aguantemos y nos alimentemos de los dones y bendiciones de Dios, no podemos estar libres de pecado, de modo que aún, día tras día, damos un traspié y nos excedemos, porque vivimos en el mundo entre los hombres que nos hacen sufrir mucho y dan motivos para impaciencia, ira, venganza, etc. Además, tenemos detrás de nosotros al diablo que nos acosa de todos los lados y pugna, como acabamos de oír, contra todos los artículos anteriores, de modo que no es posible mantenerse siempre firme en esta lucha continua.

Por ello, es nuevamente muy necesario pedir y clamar: "Amado Padre, perdónanos nuestras deudas". No es que no nos remita el pecado sin y antes de nuestra petición, por cuanto nos ha dado el evangelio, en el cual hay mero perdón antes de que lo hayamos pedido o jamás pensado en él. Mas, se trata de que reconozcamos tal perdón y lo aceptemos. Porque la carne, en la cual cotidianamente vivimos, es de tal índole que no confía, ni cree en Dios y siempre promueve malas concupiscencias e insidias, de manera que todos los días pecamos con palabras y obras, con acciones y omisiones, lo que lleva a perder la paz de la conciencia que teme la ira y la pérdida de la gracia de Dios y de este modo pierde el consuelo y la confianza que otorga el evangelio. De esta forma, es necesario sin cesar acudir a la oración y buscar consolación para levantar nuevamente la conciencia.

Pero esto contribuiría a que Dios quebrante nuestro orgullo y nos mantenga en la humildad. Se reservó para sí el privilegio: si alguien quisiera jactarse de su probidad y menospreciar a otros, ha de examinarse a sí mismo y tener presente esta oración. Se dará cuenta que no es más justo que los demás. Frente a Dios, se deberán caer las alas y estaremos contentos de alcanzar el perdón. Nadie se imagine que, mientras vivamos aquí, llegaremos al punto de no necesitar tal remisión de los pecados. En suma: si Dios no perdona incesantemente, estamos perdidos.

El sentido de esta petición es que Dios no quiera mirar nuestros pecados, ni considerar lo que diariamente merecemos, sino que nos trate con misericordia y nos perdone como ha prometido. De este modo nos concederá una conciencia alegre e intrépida para presentarnos ante él y dirigirle nuestras peticiones. Cuando el corazón no está en la recta relación con Dios, ni puede lograr tal confianza, ni jamás se atreverá a orar. Semejante confianza y tal corazón feliz no pueden venir de ninguna parte, a menos que se sepa que nuestros pecados nos han sido perdonados.

Pero, se ha añadido un complemento necesario y a la vez consolador: "Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores". Él ha prometido —y debemos estar seguros de ello— que todo se nos ha perdonado y remitido, pero bajo la condición de que también perdonemos a nuestro prójimo. Todos los días nos endeudamos mucho con Dios y, no obstante, nos remite todo por gracia. En la misma forma debemos perdonar siempre también a nuestro prójimo que nos inflige daño, violencia e injusticia y nos muestra una malignidad perversa, etc. Si tú no perdonas, no pienses que Dios te perdonará. Mas, si perdonas, tendrás el consuelo y la seguridad de que te será perdonado en el cielo. No será por tu perdonar, puesto que Dios lo hace por completo gratuitamente, de mera gracia, por haberlo prometido, como enseña el evangelio; porque ha querido darnos esto para fortalecimiento y seguridad, como signo de verdad, al lado de la promesa que concuerda con esta oración: "Perdonad y seréis perdonados"²⁹. Por ello, Cristo la repite también poco después del Padrenuestro diciendo: "Porque si perdonareis a los hombres sus faltas os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial, etcétera".

Por lo tanto, a esta oración se ha agregado tal signo para que al pedir recordemos la promisión pensando así: "Amado Padre, acudo a ti y te pido que me perdones, no porque yo pueda dar satisfacción o lo merezca, sino porque tú lo prometiste y pusiste tu sello, para que deba ser tan seguro como si yo tuviera una absolución pronunciada por ti mismo". Tanto como obran el bautismo y el sacramento, puestos exteriormente como signos, tanto vale también este signo para fortificar nuestra conciencia y alegrarla, y se ha puesto antes de los demás signos para que podamos usarlo a toda hora y ejercerlo como algo que siempre tenemos entre nosotros.

La sexta petición

"No nos dejes caer en la tentación"

Hemos oído bastante de cuánto trabajo y fatiga se necesitan para retener todo lo que se pide y perseverar en ello, lo cual, no obstante, no se realiza sin fallas y tropiezos. Además, aunque recibamos el perdón y una buena conciencia y seamos del todo absueltos, la vida esta hecha de tal modo que hoy está alguien de pie y mañana caerá. Por ello, aunque seamos justificados y nos presentemos con una buena conciencia ante Dios, nuevamente tenemos que pedir para que no nos deje recaer y ceder a la tribulación o tentación. Empero, la tentación —Bekörunge³⁰ (como nuestros sajones la denominan desde antiguo) — es triple: de la carne, del mundo y del diablo. En la carne habitamos y arrastramos con nosotros al viejo Adán, quien se mueve y diariamente nos excita a la impudicia, pereza, gula y borrachera, avaricia y fraude, y a engañar y aprovecharse del prójimo. En resumen, a toda clase de concupiscencias malas, insitas en nosotros por naturaleza, que se despiertan por la compañía con otros, por el ejemplo, el oír y ver, y que también a menudo hieren e inflaman un corazón inocente. Además, ahí está el mundo que nos injuria con palabras y obras y nos impele a la cólera y a la impaciencia. En suma, allí hay sólo odio y envidia, enemistad, violencia e injusticia, deslealtad, venganza, maldición, injuria, maledicencia, altanería y soberbia con adornos superfinos, como son: el honor, la gloria y el poder. Nadie quiere ser el último, sino sentarse en la cabecera de la mesa para que todos lo vean. A esto se agrega que viene el diablo, azuza y provoca por todas partes. Pero, principalmente se

dedica a lo que concierne a la conciencia y a las cosas espirituales, es decir, que se arroje y se desprecie tanto la palabra como la obra de Dios. Así trata de arrancarnos de la fe, de la esperanza y de la caridad, de llevarnos a la superstición, falsa arrogancia y obstinación o, por otra parte, a la desesperación, a la renegación y blasfemación de Dios y a otras innumerables cosas aborrecibles. Son las sogas y redes, o más bien, los verdaderos "dardos de fuego" lanzados al corazón no por la carne y la sangre, sino por el diablo en la forma más ponzoñosa.

En todo caso, son grandes y graves peligros y tentaciones, aun cuando cada una de ellas existiese aisladamente, y las ha de soportar todo cristiano para que seamos impulsados siempre a invocar y pedir a toda hora, mientras estemos en esta vida infame donde de todas partes nos acosan, persiguen y oprimen, para que Dios no permita que desfallezcamos y nos cansemos y volvamos a caer en pecado, desdoro o incredulidad. De otra manera no es posible vencer ni la más mínima tentación.

Esto significa "no inducir en tentación", si él nos da fuerza y poder de resistir, sin que la tentación se quite o se anule. Nadie puede evitar la tentación y la incitación, mientras que vivamos en la carne y tengamos al diablo alrededor de nosotros. No se puede cambiar, tenemos que soportar la tentación y hasta estar metidos en ella. Pero, pedimos para no caer ni ahogarnos en ella. Por lo tanto, es muy distinto sentir tentación y, por otra parte, acceder y dar nuestro asentimiento. Todos tenemos que sentirla, aunque no todos de la misma manera. Algunos la sentirán más y con más fuerza: la juventud, principalmente por la carne; después, la edad madura y la ancianidad, por el mundo; mas los otros que se dedican a cosas espirituales, es decir, los cristianos fuertes, por el diablo. Sin embargo, este sentido no puede dañar a nadie, mientras que se presenta contra nuestra voluntad y preferiríamos estar libres de él. Si no lo sintiésemos, no podría llamarse tentación. Pero, consentir significa que uno afloja las riendas y no resiste ni ora.

Por esta causa nosotros los cristianos debemos estar preparados y, siempre prestos para ser tentados continuamente a fin de que nadie ande tan seguro y despreocupado, como si el diablo estuviese lejos de nosotros. Al contrario, en todas partes hemos de estar dispuestos a esperar golpes y a atajarlos. Si ahora estoy casto, paciente y amable y en firme fe, en esta misma hora el diablo clavará una saeta en mi corazón, de modo que apenas pueda mantenerme. Porque es un enemigo tal, que jamás se retira ni se cansa. Cuando una tentación termina, surgen siempre otras nuevas. Por lo tanto, no hay más consejo, ni consuelo que acudir y torear el Padrenuestro y de corazón hablar a Dios: "Amado Padre, tú me mandaste orar; no me dejes recaer por la tentación". De esta manera verás que la tentación cesará y se dará por vencida. En cambio, si intentas ayudarte con tus pensamientos y tus propios consejos, lo empeorarás y le darás más oportunidad al diablo, pues tiene cabeza de víbora, que cuando halla un agujero donde introducirse, todo el cuerpo pasa después sin dificultad. Pero la oración puede oponérsele y repelerlo.

La Última Petición

"Más líbranos del mal. Amén"

En hebreo esta frase reza así: "Redímenos o guárdanos del malo o del maligno", y se presenta como si precisamente hablara del diablo queriendo resumirlo todo, de modo que la suma de toda oración se dirija contra éste nuestro enemigo principal. Porque es él quien entre nosotros dificulta todo cuanto pedimos: El nombre y la honra de Dios, su reino y su voluntad, el pan cotidiano, una buena conciencia alegre, etcétera. Por ello, compendiando en definitiva esto, diremos: "Amado Padre, ayúdanos para que quedemos libres de toda desgracia". Mas, no obstante, está incluido también lo que de malo pueda sucedemos bajo el reino del diablo: pobreza, deshonra, muerte; en resumen, toda la nefasta miseria y pena que abundan en la tierra. Pues, el diablo, ya que no sólo es mentiroso, sino también homicida, atenta incesantemente contra

nuestra vida y se desahoga en cólera contra nosotros, causándonos accidentes y daños corporales donde puede. De ahí resulta que a algunos les rompa el pescuezo o les prive de la razón, a otros los ahogue en el agua y a muchos los impela a suicidarse, y a muchos otros a desgracias horribles. Por eso, no tenemos otra cosa que hacer en la tierra que pedir continuamente en contra de este enemigo principal. Si Dios no nos protegiese, no estaríamos ni una hora seguros ante el diablo.

Por esto, ves que Dios quiere que le reguemos también por todo lo que atañe a nuestro cuerpo y que no busquemos ni esperemos auxilio alguno, sino en él. Pero puso esto en último lugar. Si queremos ser guardados de todo mal y quedar libres de él, previamente debe santificarse su nombre en nosotros; ha de estar su reino entre nosotros y hacerse su voluntad. Después, finalmente, nos preservará de pecados y deshonra y, además, de todo lo que nos duele y nos daña. De esta manera, Dios nos expuso en forma brevísima toda la necesidad que jamás pueda apremiarnos, a fin de que no tengamos excusa alguna para no orar. Mas, lo que importa es que aprendamos a agregar AMÉN, lo que significa: No dudar de que la oración será atendida con certeza y se cumplirá. No es otra cosa que la palabra de una fe que no duda, que no ora a la buena ventura, sino que sabe que Dios no miente, porque ha prometido darlo. Donde no hay tal fe, no existe tampoco oración verdadera. Por lo tanto, es un error nocivo el de algunos que oran, pero que no se atreven a agregar sí de corazón, ni concluir con certeza que Dios atenderá sus oraciones, sino que permaneciendo en la duda, dicen: "¿Cómo podría ser yo el audaz de vanagloriarme de que Dios atenderá mi oración? Soy un pobre pecador, etc.". Esto ocurre porque no reparan en la promisión de Dios, sino en sus obras y en su propia dignidad, con lo cual menosprecian a Dios y lo tratan de mentiroso. Por eso no recibirán nada tampoco, como dice San Santiago: "Quien ora, pida en fe y no dude; porque el que duda es semejante a la onda de mar que es movida por el viento y echada de una parte a la otra. No piense, pues, el tal hombre que recibirá alguna cosa de Dios". ¡Mira, tanto importa a Dios que debamos estar seguros de no pedir en vano y de ninguna manera debemos despreciar nuestras oraciones!

CUARTA PARTE

El Bautismo

Hemos expuesto ahora los tres puntos principales de la doctrina cristiana general. Fuera de esto hay que hablar de nuestros dos sacramentos instituidos por Cristo. Todo cristiano recibirá, cuanto menos, una enseñanza breve y general sobre los mismos, ya que no es posible llamarse y ser cristiano sin ellos, aunque, por desgracia, hasta hoy nada se ha enseñado sobre esto. Trataremos en primer lugar el bautismo, por medio del cual somos recibidos en la cristiandad. Para que se pueda comprender rectamente el mismo, lo expondremos por partes y deteniéndonos únicamente en aquello que es imprescindible conocer. En efecto, dejaremos a los sabios el cuidado de saber cómo se debe preservar y defender estas cosas contra los heréticos y sectarios. En primer lugar, es preciso conocer ante todo las palabras, sobre las cuales el bautismo se funda y con las que se relaciona todo lo que hay que decir acerca del mismo, esto es, que el Señor Cristo dice en el último capítulo de Mateo:

"Id por el mundo entero y adoctrinad a todos los gentiles, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu".

También en el último capítulo de Marcos:

"El que creyere y fuere bautizado será salvo; mas, el que no creyere será condenado"³².

Debes tener en cuenta primeramente que en estas palabras están contenidos el mandato y la institución de Dios y que, por consecuencia, no ha de dudarse de que el bautismo es una cosa divina, no imaginada, ni inventada por los hombres. Así como puedo afirmar que los Diez

Mandamientos, el Credo y el Padrenuestro, ningún hombre los ha sacado de su cabeza, sino que han sido revelados y dados por Dios mismo, también puedo proclamar con seguridad que el bautismo no es cosa humana, sino que ha sido instituido por Dios mismo que, además ha ordenado seria y severamente que nos debemos bautizar; de lo contrario no seremos salvos. De manera que no se piense que es una cosa tan indiferente como ponerse un vestido rojo nuevo. Es, pues de suma importancia que se considere el bautismo como una cosa excelente, gloriosa e ilustre, ya que por esto combatimos y luchamos lo más, ya que el mundo está lleno de sectas que claman que el bautismo es una cosa externa y que, por lo tanto, no es de ninguna utilidad. Pero, deja que el bautismo sea una cosa externa tanto como pueda; sin embargo, aquí está la palabra y el mandamiento de Dios que lo instituyen, fundan y confirman. Ahora bien, lo que Dios instituye y ordena, necesariamente no es una cosa vana, sino una cosa preciosa, aunque según la apariencia tenga menos valor que una brizna de paja. Hasta ahora se tuvo en gran consideración cuando el papa distribuía indulgencias mediante cartas y bulas o cuando confirmaba altares o iglesias y esto basándose solamente en las cartas y sellos; en tanto mayor y preciosa estima deberíamos tener el bautismo, por haber sido mandado por Dios y por realizarse en su nombre. Porque así dicen las palabras: "Id y bautizad", pero no "en vuestro nombre", sino "en nombre de Dios".

Ser bautizado en nombre de Dios significa ser bautizado por Dios mismo y no por hombre. Por lo tanto, aun cuando el bautismo se realice por mano de hombre, se trata, en realidad, de una obra de Dios mismo. Y de aquí puede deducir cada cual que tal obra supera en mucho a cualquiera llevada a cabo por hombre o por santos. Porque, ¿puede realizarse acaso una obra superior a la divina? Pero, el diablo halla aquí ocasión propicia para actuar, cegándonos con falsas apariencias y conduciéndonos de la obra divina a la nuestra propia. Las muchas obras difíciles y grandes que un cartujo hace revisten una apariencia brillante; y todos nosotros estimamos superior lo que hacemos y merecemos nosotros mismos. Pero la Escritura enseña lo siguiente: si se reunieran todas las obras de todos los monjes, por muy brillante que pueda ser su resplandor, no serían tan nobles y buenas como la brizna de paja que Dios mismo recogiera del suelo. ¿Por qué? Porque la persona que hace esto es más noble y mejor. Aquí no se debe considerar la persona según las obras, sino las obras según la persona, de la cual deben recibir su carácter de nobleza. Pero, aquí la loca razón se entromete y puesto que el bautismo no resplandece como las obras que nosotros hacemos, entonces no debe tener ningún valor.

A partir de esto, aprende a captar el recto significado y a responde a la pregunta: ¿qué es el bautismo?; es decir, de la manera siguiente: no es una simple agua, sino un agua que tiene como fuente la palabra y el mandamiento de Dios y que por ello mismo es santificada, de tal manera que no es otra cosa que un agua de Dios; no que agua sea en olla misma más noble que otra agua, sino porque la palabra y el mandamiento de Dios se le agregan. Es por ello que es una pura canallada y una burla del diablo cuando ahora nuestros nuevos espíritus, para blasfemar el bautismo, dejan de lado la palabra y la institución de Dios y consideran el agua bautismal lo mismo que la que mana de la fuente y pregunta después torpemente: "¿Cómo va a ayudar al alma una porción de agua?" Queridos amigos: ya sabemos que por lo que respecta a la diferencia entre un agua y otra, ambas son sólo agua. Pero, ¿cómo osas intervenir en la institución de Dios y despojas al agua de su mejor joya, con la cual Dios la ha unido y ensartado, no queriendo que estén separados? Porque el núcleo en el agua es la palabra o el mandato de Dios y el nombre de Dios; esto es un tesoro más grande y más noble que los cielos y la tierra.

Así, pues, comprende la diferencia: el bautismo es una cosa muy distinta que cualquier agua, no por su condición natural, sino porque aquí se agrega algo muy noble, pues Dios mismo ha puesto aquí su honor, su fuerza y su poder. Es por esto que no es solamente un agua natural, sino que un agua divina, celestial, santa, salvadora, y podría seguirse alabándola más, todo por la

palabra que es una palabra celestial y santa que nadie podría glorificar suficientemente pues tiene y posee todo lo que es de Dios. De aquí tiene el bautismo su naturaleza, de tal manera que lo llama un sacramento, como San Agustín lo ha enseñado también: *Accedat verbum ad elementum et fit sacramentum*, esto es, "cuando se une la palabra al elemento o a la materia natural se hace el sacramento", o sea una cosa y un signo santos y divinos.

Por esta razón, nosotros siempre hemos enseñado que no se deba considerar los sacramentos y todas las cosas externas, ordenados e instituidos por Dios conforme a su apariencia basta y externa, tal como se ve solamente la cáscara de la nuez; sino que, al contrario, hay que ver cómo la palabra de Dios está encerrada en ellas. De la misma forma hablamos del estado paternal o maternal o de la autoridad secular; si se las quiere ver en cuanto tienen nariz, ojos, piel y cabellos, carne y huesos, entonces las vemos igual que los turcos y los paganos y alguien podría venir y decir: "¿Por qué se ha de considerar a éstos más que a los otros?" Porque se agrega un mandamiento que dice: "Honrarás a tu padre y a tu madre" y, por esta razón, veo yo un hombre muy distinto, ornado y revestido con la majestad y la gloria de Dios. El mandamiento, digo yo, es la cadena de oro que lleva en su cuello; aún más, es la corona sobre su cabeza, que me indica cómo y por qué se debe honrar la carne y la sangre. Ahora bien, del mismo modo y mucho más aún debes honrar el bautismo y observarlo en toda su gloria, por causa de la palabra y como cosa que Dios mismo ha honrado de palabra y obra y confirmado, además, desde el cielo con milagros. ¿O piensas que fue una broma que Cristo se hiciera bautizar, el cielo se abriera y descendiera visiblemente el Espíritu Santo, manifestándose así toda la gloria y majestad divinas? Por lo tanto, vuelvo a amonestar una vez más para que no se disocien y separen de ninguna manera ambos componentes: la palabra y el agua. Porque, si se retira la palabra, el agua no será otra cosa que aquella con la cual la criada cocina y se la podría llamar bien un bautismo de bañadores. Pero, si está presente la palabra, como Dios lo ha ordenado, entonces será un sacramento que se llama el bautismo de Cristo. Que esto sea el primer punto sobre la esencia y dignidad del bautismo.

En segundo lugar, ya que sabemos lo que es el bautismo y cómo ha de ser considerado, debemos aprender por qué y para qué ha sido instituido, esto es, para qué sirve, qué da y qué realiza. Esto no se puede captar mejor que en las palabras de Cristo citadas antes: "El que creyere y fuere bautizado será salvo". De aquí debes comprender de la manera más sencilla, que la fuerza, obra, beneficio, fruto y fin del bautismo consisten en hacernos salvos. En efecto, cuando se bautiza a alguien no es para que se haga un príncipe, sino que según las palabras, para que se haga salvo. Y se sabe bien que hacerse salvo no significa otra cosa, sino únicamente ser librado del pecado, de la muerte y del demonio; entrar en el reino de Cristo y vivir con él eternamente. Aquí ves la necesidad de considerar el bautismo como una cosa cara y valiosa, porque en él alcanzamos un tesoro inexpresable. Ello demuestra también que no puede ser una pura y simple agua, pues una pura agua no podrá hacer tal cosa, pero la palabra lo hace, porque, como se dijo antes, el nombre de Dios está contenido ahí. Donde exista el nombre de Dios siempre habrá vida y salvación, y de aquí que, con razón, se llama a esta agua, divina, salvadora, fructífera y llena de gracia; pues, por la palabra recibe el poder de ser un baño de regeneración, como lo denomina el apóstol Pablo en el capítulo tercero de la epístola a Tito 3: 5.

En cuanto a quienes creen saber todo mejor que nadie, los nuevos espíritus, objetan que sólo la fe salva, mientras que las obras y todo elemento externo nada aportan a ello, responderemos que ciertamente es la fe la que en nosotros obra la salvación, como todavía lo escucharemos a continuación. Sin embargo, esos guías ciegos no quieren ver que la fe necesita tener algo que pueda creer, esto es, algo a que atenerse y sobre lo cual fundarse y basarse. Así, pues, la fe está religada y cree que ella es el bautismo que encierra en sí pura salvación y vida; pero, como antes se dijo suficientemente, no por el agua como tal, sino por el hecho de ir unida a

la palabra y al mandato divinos y porque su nombre está adherido a ella. Y cuando creo en esto, ¿no creo yo, acaso, sino en Dios como aquel que ha dado e implantado su palabra en el bautismo y que nos propone esta cosa externa para que podamos captar ahí tal tesoro?

Ahora bien, son tan insensatos que separan una cosa de la otra, la fe y el objeto al cual está adherida y relacionada la fe, aunque sea algo externo. Debe y tiene necesariamente que ser externo, a fin de que se pueda captar y comprender con los sentidos y mediante ello entre en el corazón, así como también el evangelio entero es una predicación exterior y oral. En resumen, lo que Dios hace y obra en nosotros quiere hacerlo valiéndose de tales medios externos por él instituidos. La fe ha de dirigirse a donde sea que Dios hable, cualquiera sea la manera o el medio por el que hable, y debe apoyarse en ello. Tenemos aquí las palabras: "El que creyere y fuere bautizado será salvo"; ¿a qué se refieren sino al bautismo, esto es al agua constituida por la orden de Dios? Por consiguiente, quien deseche el bautismo también desechará la palabra de Dios, la fe y a Cristo, que nos conduce y nos liga al bautismo.

En tercer lugar, ya que ahora conocemos el gran beneficio y la fuerza del bautismo, veamos en seguida quién es la persona que recibe lo que el bautismo da y beneficia. Esto está expresado mejor y más claramente en estas mismas palabras: "El que creyere y fuere bautizado será salvo", o sea, la fe solamente hace a la persona digna de recibir con provecho el agua saludable y divina. En efecto, puesto que dichos beneficios son ofrecidos y prometidos aquí en estas palabras con el agua y unidos al agua, no podrán tampoco recibirse de otro modo que si lo creemos de sincero corazón. Sin la fe, el bautismo no nos sirve de nada, aunque en sí no deje de ser un tesoro divino y superabundante. Por consiguiente, la sola palabra "el que creyere" basta para excluir y relegar todas las obras que podemos hacer con la intención de obtener y merecer la salvación. Esto es cosa segura: Lo que no sea fe no agrega nada ni recibe nada.

Las personas suelen, sin embargo decir: el bautismo es de por sí también una obra; no obstante, tú afirmas que las obras nada valen para la salvación, ¿dónde queda entonces la fe? Respuesta: nuestras obras, en efecto, no aportan realmente nada para nuestra salvación. Pero, el bautismo no es obra nuestra, sino de Dios. (Desde luego, tendrás que diferenciar, como se ha dicho, marcadamente entre el bautismo de Cristo y el de los llamados bañadores). Las obras de Dios son saludables y necesarias para la salvación y no excluyen, antes al contrario, exigen la fe, ya que sin la fe no sería posible captarlas. Por el mero hecho de dejarte derramar agua, ni recibes ni cumples el bautismo, de tal manera que te sea útil, pero, sí te beneficiará si te bautizas con la intención que es por el mandato y orden de Dios y, además, en nombre de Dios, con el objeto de que recibas en el agua la salvación prometida. Ahora bien, ni la mano ni el cuerpo pueden lograr esto sino que el corazón lo debe creer. Así ves claramente que aquí no hay ninguna obra realizada por nosotros, sino un tesoro que Dios nos concede y del que tal fe toma posesión, así como el SEÑOR Cristo en la cruz no es una obra, sino un tesoro que, contenido y ofrecido a nosotros en la palabra, es recibido por la fe. Por este motivo, nos hacen violencia cuando claman contra nosotros como si predicásemos contra la fe, en circunstancias que insistimos solamente sobre la fe, como siendo tan necesaria que sin ella no es posible recibir ni disfrutar nada.

De esta manera, tenemos las tres partes que se deben saber de este sacramento y, sobre todo, que es una institución de Dios que es menester honrar altamente. Esto ya de por sí bastaría, aunque se trate de una cosa meramente externa. Lo mismo ocurre con el mandamiento "honrarás padre y madre", que solamente está establecido en relación con una carne y sangre corporales; no obstante, no se considera la carne y la sangre, sino el mandamiento divino en que están comprendidas y por el cual la carne recibe el nombre de "padre y madre". Del mismo modo, si no tuviésemos sino estas palabras: "Id y bautizad...", las deberíamos aceptar y practicar como una institución de Dios. Por otra parte, no sólo están el mandamiento y la orden, sino también la

promesa y, por esto, el bautismo es más glorioso que todo lo que ha ordenado e instituido Dios. En resumen, está tan pleno de consuelo y gracia que ni en los cielos ni en la tierra se pueden abarcar. Sin embargo, se necesita gran arte para creerlo, porque la falta no está en el tesoro, sino en que no se lo comprende y retiene con firmeza.

De aquí que todo cristiano tenga, mientras viva, suficiente que aprender y ejercitarse en el bautismo. Siempre tendrá que hacer para creer firmemente lo que promete y aporta: la victoria sobre el demonio y la muerte, el perdón de los pecados, la gracia divina, el Cristo íntegro y el Espíritu Santo con sus dones. En suma, esto es tan superabundante que al reflexionar sobre ello la torpe naturaleza humana, llegará a dudar de si acaso esto puede ser verdad. En efecto, piensa, si existiese algún médico que conociese el medio para que la gente no muriese o, si se murieran, los hiciera revivir eternamente, ¿cómo no nevaría y llovería el mundo con dinero, de modo que fuera de los ricos, nadie podría tener acceso? Pues bien, aquí en el bautismo se ofrece gratuitamente a cada uno un tesoro delante de su puerta y una medicina que destruye la muerte y mantiene a todos los hombres en vida. Así deberíamos considerar el bautismo y aprovecharnos de él para que sea nuestra fortaleza y nuestro consuelo, cuando nuestros pecados o nuestra conciencia nos oprimen de modo que digamos: "Sin embargo yo estoy bautizado y, por estarlo, se me ha prometido que seré salvo y que mi cuerpo y alma tendrán vida eterna". Porque por ello ocurren en el bautismo estas dos cosas: es rociado el cuerpo que no puede tomar otra cosa sino agua y, además, se pronuncia la palabra que el alma también puede captar. Y como ambas cosas constituyen un solo bautismo, el agua y la palabra, también el cuerpo y el alma serán salvos y vivirán eternamente; el alma en virtud de la palabra en que cree, y el cuerpo, porque está unido al alma y se posesiona del bautismo como puede. Por eso, no tenemos mayor joya en nuestro cuerpo y en nuestra alma, porque mediante el bautismo somos santos y salvos, lo cual no puede alcanzar ninguna vida y ninguna obra en este mundo.

Se ha dicho lo suficiente sobre la esencia, la utilidad y el uso del bautismo en cuanto aquí cabe. Corresponde tratar ahora una cuestión con la que el diablo, mediante sus sectas, trae confuso al mundo. Se trata del bautismo infantil, esto es, de si los niños también creen o si es justo que sean bautizados. A esto digamos brevemente que las mentes sencillas se deben desentender de tal cuestión y remitirla al juicio de los doctos. Sin embargo si quieres responder tú, contesta del siguiente modo: de la propia obra de Cristo se demuestra suficientemente que a él le complace el bautismo infantil, es decir, que Dios ha santificado a muchos de ellos que han sido bautizados de esta manera y les ha dado el Espíritu Santo, y hoy mismo existen aún muchos en los cuales se siente que tienen el Espíritu Santo, tanto por su doctrina como por su vida. Por gracia de Dios nos ha sido concedido también a nosotros el poder interpretar la Escritura y conocer a Cristo, lo que no puede ocurrir sin el Espíritu Santo. Ahora bien, si Dios no aceptase el bautismo infantil, tampoco otorgaría a ninguno de ellos el Espíritu Santo, ni siquiera algo del mismo. En resumen, desde tiempos remotísimos hasta nuestros días no habría existido en el mundo un solo hombre cristiano. Pero, por el hecho de que Dios ha confirmado el bautismo por la infusión de su Espíritu Santo, como se advierte en diversos Padres de la iglesia, por ejemplo, San Bernardo, Gerson, Juan Hus y otros y no pereciendo la iglesia cristiana hasta el fin del mundo, es preciso reconocer que el bautismo infantil agrada a Dios: pues Dios no puede contradecirse, ni venir en ayuda de la mentira o de la picardía, ni daría su gracia y su Espíritu para ello. Esta es la prueba mejor y más fuerte para las personas sencillas y los incultos. Porque se nos arrebatará o derribará el artículo que dice: "Creo en una santa iglesia cristiana, la comunión de los santos, etcétera".

Prosiguiendo, diremos que lo que más nos importa no es si el bautizado cree o no cree, pues por esto el bautismo no pierde su valor, sino que todo depende de la palabra de Dios y su

mandamiento. Desde luego, ésta es una afirmación algo tajante, pero se basa totalmente en lo que antes he dicho, o sea, en que el bautismo no es otra cosa que el agua y la palabra de Dios conjuntas y reunidas; es decir, cuando va la palabra con el agua, el bautismo es verdadero, aunque no se agregue la fe. En efecto, no es mi fe la que hace el bautismo, sino la que lo recibe. Ahora bien, si no se recibe o usa el bautismo debidamente, esto no merma el valor del mismo, puesto que, como se ha dicho, está ligado a la palabra, pero no a nuestra fe. Aunque hoy mismo viniera un judío, con perversidad y mala intención, y nosotros lo bautizásemos con toda seriedad, no por ello, a pesar de todo, deberíamos decir que este bautismo no es verdadero. Pues, ahí están el agua junto con la palabra de Dios, aunque él no lo recibiese como debe ser. Idéntico es el caso de quienes indignamente se acercan al sacramento y reciben el verdadero sacramento aunque no crean.

Por consiguiente, ves que la objeción de los sectarios carece de todo valor. Porque, como ya dijimos, aun cuando los niños no creyeran, lo cual no sucede (como hemos demostrado), su bautismo sería verdadero y nadie debería bautizarlos nuevamente. Es el mismo caso, si alguien se acerca al sacramento con mal propósito; el sacramento no perderá con eso nada de su valor y de ningún modo se consentiría que por haber abusado del sacramento lo tomase a la misma hora, como si antes no hubiese recibido verdaderamente el sacramento, pues esto sería blasfemar y escarnecer en grado sumo. ¿Cómo llegamos a sostener entonces que la palabra y la institución de Dios son inadecuadas y desprovistas de valor por el hecho de haber sido usadas de manera indebida? Digo, por lo tanto: si antes no has creído, cree ahora y di: "Mi bautismo fue un verdadero bautismo; pero, por desgracia, no lo recibí como es debido". Porque, yo mismo y todos cuantos se hacen bautizar, debemos decir delante de Dios: "Yo vengo aquí con mi fe y también con la de los demás, pero no puedo basarme en el hecho de que yo crea y que mucha gente pida por mí; antes bien, me baso sobre el hecho de que tales son tu palabra y tu orden". Del mismo modo, cuando me acerco al sacramento, no me baso en mi fe, sino en la palabra de Cristo; que yo sea fuerte o débil, eso lo dejo decidir a Dios. Sin embargo, hay una cosa que sé y es que Dios me ha ordenado que vaya a comer y a beber, etc., y que me da mi cuerpo y su sangre, lo que no me mentirá, ni engañará. Lo misino hacemos con lo que se refiere al bautismo infantil. Llevamos al niño al bautismo, pensando y esperando que él crea y pedimos que Dios quiera concederle la fe. No obstante, no lo bautizamos por estas razones, sino únicamente porque así nos ha sido ordenado por Dios. ¿Por qué esto? Porque sabemos que Dios no miente. Yo y mi prójimo, y todos los hombres, en fin, podríamos equivocarnos y engañarnos, pero la palabra de Dios no puede fallar.

Por esto, son espíritus presuntuosos y groseros quienes deducen y concluyen que donde no haya fe, el bautismo tampoco será verdadero. Porque es lo mismo que si yo sacara la siguiente conclusión: "Si yo no creo, Cristo de nada vale". Y si yo no soy obediente de nada valen tampoco mis padres carnales y las autoridades. Pero, ¿sería ésta una conclusión correcta que si alguien no hace lo que debe hacer, la cosa en sí misma —que es su deber— no es, ni debe valer nada? Amigo mío, invierte los términos y concluye más bien así: precisamente el bautismo es algo que realmente vale y es, además, verdadero, por muy indignamente que lo hayas recibido. Porque de no ser verdadero por sí mismo, no se podría usar indebidamente de él, no podría pecarse contra él. Se dice, en efecto: *Abusus non tollit sed conjirmat substantiam...* ("el abuso no suprime la sustancia, antes bien la confirma"). El oro no pierde nada de oro, porque lo lleve una malvada con pecado y vergüenza.

Por consiguiente, podremos llegar a esta conclusión terminante: el bautismo permanece verdadero y en toda su esencia cuando un hombre es bautizado y aunque éste no crea verdaderamente; porque la institución y la palabra de Dios no pueden cambiarse, ni modificarse

por los hombres. Sin embargo, "los entusiastas" están de tal manera cegados que no ven la palabra y el mandamiento de Dios; en el bautismo no ven sino el agua de los arroyos y de los cántaros y en la autoridad, un hombre cualquiera. Y porque no ven ninguna fe y ninguna obediencia, estas cosas, según ellos, no tienen valor por ellas mismas. Se encuentra aquí un diablo oculto y sedicioso que quisiera con gusto despojar a la autoridad de su corona para que después se la pisotee y, al mismo tiempo, para trastornarnos y destruir toda obra y toda institución de Dios. Es preciso, por tanto, que andemos vigilantes y armados, no dejándonos apartar de la palabra ni que se nos prive de ella, de modo que no hagamos del bautismo un mero signo, tal como enseñan los entusiastas.

Conviene saber, por último, lo que significa el bautismo y por qué Dios ha instituido justamente tal signo o ceremonias externas para hacer el sacramento, en virtud del cual somos recibidos primeramente en la cristiandad. **Este acto o ceremonia externa consiste en que se nos sumerge en el agua que nos cubre enteramente y después se nos saca de nuevo. Estas dos cosas, es decir, la inmersión y la emersión del agua indican el poder y la obra del bautismo, que no son otras sino la muerte del viejo Adán y, seguidamente, la resurrección del nuevo hombre.** Ahora bien, ambas cosas han de suceder durante toda nuestra vida, de modo que la vida del cristiano no es sino un bautismo diario, comenzado una vez y continuado sin cesar. Pues tiene que hacerse sin cesar, de modo que se limpie lo que es del viejo Adán y surja lo perteneciente al nuevo. ¿Qué es, pues, el viejo hombre? Es el hombre ingénito en nosotros desde Adán; un hombre airado, odioso, envidioso, impúdico, avaro, perezoso, soberbio, incrédulo, lleno de toda clase de vicios y ajeno por naturaleza a toda bondad. Cuando entremos nosotros en el reino de Cristo, todas esas cosas habrán de disminuir diariamente, de forma tal que con el tiempo nos volvamos más mansos, pacientes y suaves, destruyendo cada vez más nuestra avaricia, odio, envidia, soberbia.

Este es el uso verdadero del bautismo entre los cristianos, indicado por el bautismo del agua. Pero, cuando esto no tiene lugar y, por lo contrario, se da rienda suelta al viejo hombre, de modo que pueda hacerse más fuerte, entonces no podrá decirse que se ha usado del bautismo, sino todo lo contrario, que se ha luchado contra él. En efecto, quienes viven fuera de Cristo no pueden hacer otra cosa que volverse cada día peores, como dice el refrán, conforme a la verdad: "Siempre peores y cuanto más tiempo transcurre, más malvados son". Quien un año atrás era un soberbio y un avaro, hoy lo será todavía más. Es decir, los vicios crecen y aumentan con él desde su juventud. Un niño no tiene un vicio determinado en sí, pero al crecer empieza a mostrarse impúdico y lascivo; al llegar a su completa mayoría de edad, comienzan los verdaderos vicios, los cuales aumentan con el correr del tiempo. Si no actúa el poder defensor y apaciguador del bautismo, el hombre viejo en su naturaleza va gastándose; al contrario, entre los que han llegado a ser cristianos, disminuye diariamente hasta que sucumbe. Significa esto que se ha entrado verdaderamente en el bautismo y que también se sale diariamente de él. Por consiguiente, el signo exterior no está instituido solamente para que deba obrar con potencia, sino para significar algo. Donde existe la fe con sus frutos no hay un mero símbolo, sino que se agrega la obra. Pero, si la fe no existe permanece un mero signo infructífero.

Aquí puedes ver que el bautismo, tanto por lo que respecta a su poder como a su significación, comprende también el tercer sacramento llamado el arrepentimiento que, en realidad, no es sino el bautismo. Porque, ¿no significa acaso el arrepentirse atacar seriamente al viejo hombre y entrar en una nueva vida? Por eso, cuando vives en arrepentimiento, vives en el bautismo, el cual no significa solamente dicha nueva vida, sino que la opera, la principia y la conduce, pues en él son dadas la gracia, el espíritu y la fuerza para poder dominar al viejo hombre, a fin de que surja y se fortalezca el nuevo. De aquí que el bautismo subsista siempre y a

pesar de que se caiga y peque, siempre tenemos, sin embargo, un recurso ahí para someter de nuevo al viejo hombre. Pero, no se necesita que se nos derrame más el agua, pues aun cuando se sumergiese cien veces en el agua, no hay más, no obstante, sino un bautismo; la obra y la significación, sin embargo continúan y permanecen. Así, el arrepentimiento no es sino lo que se había comenzado anteriormente y que después se ha abandonado.

Digo todo esto, a fin de que no se tenga la opinión errónea como la hemos tenido durante mucho tiempo al pensar, que el bautismo pierde su valor y no tenga utilidad después de que hemos caído de nuevo en pecado. Esto se piensa, porque no se lo considera sino según la obra que se ha realizado una vez. Esto procede, en realidad, de lo que San Jerónimo ha escrito: "El arrepentimiento es la segunda tabla con la que debemos salir a flote y llegar a la orilla, después que el barco haya naufragado". En él entramos y efectuamos la travesía guando llegamos a la cristiandad. Con ello, el bautismo es despojado de su uso, de modo que ya de nada aprovecha. Por esto, esta expresión no es justa. En efecto, el barco no naufraga, puesto que, como hemos dicho, el bautismo es una institución de Dios y no es una cosa nuestra.

Ciertamente ocurre que resbalamos y hasta caemos fuera del barco; pero, si alguien cae fuera del barco, que procure nadar hacia el barco y sujetarse a él, hasta llegar a bordo y permanecer como antes había comenzado.

Así se ve qué cosa tan elevada y excelente es el bautismo que nos arranca del pescuezo del diablo, nos da en propiedad a Dios, amortigua y nos quita el pecado, fortalece diariamente al nuevo hombre, siempre queda y permanece hasta que pasemos de esta miseria hacia la gloria eterna. Por consiguiente, cada uno debe considerar el bautismo como su vestido cotidiano que deberá revestir sin cesar con el fin de que se encuentre en todo tiempo en la fe y en sus frutos, de modo que apacigüe al viejo hombre y crezca en el nuevo. Porque si queremos ser cristianos, habremos de poner en práctica la obra por la cual somos cristianos. Y si alguien cayera fuera de ella, que regrese. Así como el trono de gracia de Jesucristo no se aleja de nosotros, ni nos impide volver ante él, aun cuando pecamos, así también permanecen todos estos tesoros y dones suyos. Así como recibimos una vez en el bautismo el perdón de los pecados, así también permanece todavía diariamente mientras vivimos, o sea, mientras llevemos al cuello al viejo hombre.

EL SACRAMENTO DEL ALTAR

Así como hemos tratado el santo bautismo, es necesario también que hablemos del segundo sacramento, es decir, de estos tres puntos: ¿En qué consiste? ¿Qué beneficios aporta? ¿Quién puede recibirlo? Y todo esto basado en las palabras por las cuales fue instituido por Cristo, las que debe conocer cada uno que quiera ser cristiano y acercarse al sacramento. Porque no estamos dispuestos a admitir, ni a ofrecerlo a quienes ignoran lo que con ello buscan, ni por qué vienen. Ahora bien, las palabras son éstas:

"Nuestro SEÑOR Jesucristo, en la noche en que fue traicionado, tomó el pan, dio gracias y lo partió y lo dio a sus discípulos y dijo: 'tomad y comed, esto es mi cuerpo que por vosotros es dado. Haced esto en memoria de mí'. Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, dio gracias y se la dio a ellos y dijo: 'Tomad, bebed de ella todos, esta copa es el nuevo testamento en mi sangre, que es derramada por vosotros para perdón de los pecados. Haced esto todas las veces que bebiereis en memoria de mí'".

No queremos aquí agarrarnos de los cabellos y combatir con los que blasfeman este sacramento y lo escarnecen; sino que aprendamos en primer lugar, lo más importante (como también en el caso del bautismo), es decir, que la parte principal es la palabra y la institución u orden de Dios. Pues este sacramento no ha sido inventado o establecido por hombre alguno, sino que fue instituido por Cristo, sin consejo ni reflexión humanos. Del mismo modo que los Diez

Mandamientos, el Padrenuestro y el Credo permanecen lo que son y conservan su dignidad, aunque tú jamás los observes, no ores ni los creas; de la misma manera también este venerable sacramento subsiste en su integridad, nada le es roto ni tomado, aunque lo usemos y lo tratemos indignamente. ¿Piensas que Dios pregunta por lo que hacemos o creemos, de modo que, como consecuencia, deba variar lo que ha instituido? Aun en todas las cosas temporales todo permanece tal como Dios lo ha creado e instituido, sea cual fuere la manera en que lo usemos y lo tratemos. Es menester inculcar esto siempre, porque con ello se puede rechazar totalmente casi todas las charlatanerías de todos los sectarios, los cuales consideraban los sacramentos fuera de la palabra de Dios como una cosa que nosotros hacemos.

¿Qué es, pues, el sacramento del altar? Respuesta: es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro SEÑOR Jesucristo, en y bajo el pan y el vino, que la palabra de Cristo nos ha ordenado comer y beber a nosotros los cristianos. Así como sobre el bautismo afirmamos que no es simple agua, también aquí, que el sacramento es pan y vino, pero no simple pan y simple vino, como los que se usan en la mesa, sino pan y vino comprendidos en la palabra de Dios y ligados a la misma. Digo que la palabra es aquello que constituye este sacramento y que lo distingue, de modo que no es ni se llama un simple pan y un simple vino, sino cuerpo y sangre de Cristo. Por eso se dice: "Accedat verbum ad elementum et fit sacramentum". O sea, "si la palabra se une a la cosa externa, hácese el sacramento". Esta afirmación de San Agustín es tan pertinente y bien formulada que apenas ha enunciado alguna mejor. La palabra ha de hacer del elemento el sacramento. En caso contrario, permanece como un simple elemento. Ahora bien, esa palabra no es de un príncipe o de un emperador, sino que es palabra e institución de la excelsa majestad ante la cual todas las criaturas deberían doblar sus rodillas y decir: sí, que sea como él dice y nosotros lo acataremos con todo respeto, con temor y humildad. Por la palabra puedes fortalecer tu conciencia y decir: aunque cien mil demonios y todos los entusiastas exaltados vengan y pregunten, ¿cómo pueden ser pan y vino el cuerpo y la sangre de Cristo, etc.? Yo, por mí parte, sé que todos los espíritus y los sabios eruditos juntos no tienen tanta sabiduría como la majestad divina la tiene en su dedo meñique. He aquí las palabras de Cristo: "Tomad y comed; esto es mi cuerpo. Bebed de ella todos; esto es el nuevo testamento en mi sangre..." Y a esto nos atenemos nosotros; ya veremos lo que hacen quienes pretenden corregirlo y obran algo distinto a lo que él había dicho. Ahora bien, es cierto que si retiras la palabra de ellos o si consideras el sacramento sin ella, no tendrás sino simple pan y vino. Pero, si permanecen unidos (como debe y es necesario que sea) son en virtud de las mismas palabras, el cuerpo y la sangre de Cristo. En efecto, como ha hablado y dicho la boca de Cristo, así es, pues no puede engañar ni mentir.

Por esto, es fácil ahora responder a las diversas preguntas que son de tormento para nuestros días; por ejemplo, si un sacerdote perverso puede administrar el sacramento y repartirlo, y otras cosas del mismo género. Porque aquí sostenemos definitivamente y afirmamos: aunque sea un malvado quien tome o administre sacramento, toma, sin embargo, el verdadero sacramento, esto es, el cuerpo y la sangre de Cristo, lo mismo que quien use del sacramento con la mayor dignidad posible. Porque el sacramento no se funda en la santidad humana, sino en la palabra de Dios. Y así como no existe santo alguno en la tierra o ángel alguno en los cielos capaz de hacer del pan y el vino el cuerpo y la sangre de Cristo, tampoco podrá nadie alterar o transformar el sacramento, aunque fuera usado indignamente. La palabra, en virtud de la cual se ha creado e instituido un sacramento, no será falsa por la persona o la incredulidad.

Cristo no ha dicho: si creéis y sois dignos tendréis mi carne y mi sangre; antes bien, dice Cristo: "Tomad, comed y bebed, esto es mi cuerpo y sangre". Además, añade: "Haced esto..." (Es decir, lo que ahora estoy haciendo yo mismo, lo que instituyo en este momento, lo que os doy y os ordeno tomar, esto haced). Esto significa: seas digno o indigno, aquí tienes su cuerpo y su

sangre por la fuerza de las palabras que se juntan al pan y al vino. Pon atención a esto y retenlo bien, pues sobre estas palabras se basa todo nuestro fundamento, protección y defensa contra los errores y las seducciones que siempre han ocurrido y que aún vendrán.

Hemos tratado el primer punto relativo a la esencia de este sacramento. Veamos ahora también el poder y el beneficio por los cuales, en el fondo, fue instituido el sacramento; en ello residó también el punto más necesario, a fin de que se sepa lo que debemos buscar y extraer de ahí. Esto resulta claro y fácil de las palabras mencionadas de Cristo: "Esto es mi cuerpo...; esto es mi sangre...; dado POR VOSOTROS...; derramada para la remisión de los pecados..." Esto quiere decir, en pocas palabras que nos acercamos al sacramento para recibir un tesoro, por el cual y en el cual obtenemos la remisión de nuestros pecados. ¿Por qué esto? Porque las palabras están ahí y ellas nos lo otorgan. Porque Cristo nos ordena por eso que se le coma y se le beba, a fin de que ese tesoro me pertenezca y beneficie como una prenda y señal cierta; aún más, como el mismo bien dado por mí, contra mis pecados, muerte y todas las desdichas.

Con razón se denomina este sacramento un alimento del alma que nutre y fortifica al nuevo hombre. En primer lugar, mediante el bautismo somos nacidos de nuevo, pero junto a esto permanece, como dijimos, en el hombre "la antigua piel en la carne y en la sangre". Hay tantos tentáculos y tentaciones del demonio y del mundo que con frecuencia nos fatigamos, desmayamos y, a veces, hasta llegamos a sucumbir. Pero, por eso nos ha sido dado como sustento y alimento cotidianos, con objeto de que nuestra fe se reponga y fortalezca para que, en vez de desfallecer en aquella lucha, se haga más y más fuerte. Pues la nueva vida ha de ser de modo tal que aumente y progrese sin cesar, sin interrupción. Por lo contrario, sin embargo, no dejará de sufrir mucho. Pues el diablo es un enemigo furioso, que cuando ve que hay oposición contra él y que se ataca al viejo hombre y que no puede sorprendernos con fuerza, se introduce subrepticamente, rodea por todas partes, pone en juego todas sus artimañas y no cesa hasta finalmente agotarnos, de manera que o bien se abandona la fe, o bien nos desanimamos y nos volvemos enojados e impacientes. Para ello se nos da el consuelo, para que cuando el corazón sienta que tales cosas le van a ser muy difíciles, busque aquí una nueva fuerza y alivio.

En este punto se confunden una vez más los espíritus sabios en su propia sabiduría e inteligencia y claman a voces: "¿Cómo es posible que el pan y el vino perdonen los pecados o fortalezcan la fe?" Sin embargo, escuchan y saben que nosotros no afirmamos cosa semejante acerca del pan y del vino por el mero hecho de serlo, sino que nos referimos únicamente al pan y vino que son el cuerpo y la sangre de Cristo y que van unidos a la palabra. Esto, decimos, y ninguna otra cosa es el tesoro mediante el cual se adquiere tal perdón de los pecados. Esto no nos es ofrecido y otorgado sino en las palabras: "...Por vosotros dado y derramada..." En esto tienes dos cosas: el cuerpo y la sangre de Cristo y que ambos te pertenecen como un tesoro y don. Ahora bien, no puede ser que el cuerpo de Cristo sea algo infructífero y vano, que nada produzca y aproveche. Sin embargo, aunque el tesoro sea tan grande en sí, es necesario que esté comprendido en la palabra y que con ella nos sea ofrecido. De lo contrario, no podríamos conocerlo, ni buscarlo.

Por esta razón, también carece de validez que algunos digan: el cuerpo y la sangre de Cristo en la santa cena no se da ni se derrama por nosotros, y por lo tanto, no es posible obtener en el sacramento el perdón de los pecados. En efecto, si bien la obra ha sido ya cumplida en la cruz y se adquirió el perdón de los pecados, este perdón sólo puede llegar a nosotros mediante la palabra. Porque, de otra manera, ¿cómo sabríamos nosotros mismos que tal cosa se ha cumplido o que debe sernos dado como regalo, si no se nos comunicara por la predicación o por la palabra oral? Y si ellos no se afirman en la Escritura y en el evangelio y no los creen, entonces, ¿de dónde podrían ganar tal conocimiento y captar y apoderarse del perdón? Ahora el evangelio

entero y este artículo del Credo: "Creo en una santa iglesia cristiana, el perdón de los pecados, etcétera..." han sido introducidos por la palabra en este sacramento y de este modo nos son presentados. ¿Por qué debemos dejar arrancar tal tesoro del sacramento, cuando ellos mismos están obligados a reconocer que son las mismas palabras que escuchamos por todas partes en el evangelio y que ellos no pueden afirmar? Además, no pueden afirmar que en el sacramento estas palabras no sirvan para nada, a menos que se atrevan a decir que fuera del sacramento el evangelio entero o la palabra de Dios no tienen ninguna utilidad.

Tenemos, pues, ahora, todo el sacramento, a la vez lo que es en sí, lo que procura y para qué sirve. Ahora es necesario que veamos cuál es la persona que recibe este poder y este beneficio. Dicho con suma brevedad —como antes con respecto al bautismo y otros puntos— es esto: quien crea en estas cosas tal como las palabras lo expresan y procuran. Estas palabras no han sido dichas o anunciadas para las piedras o los árboles, sino a los hombres que las escuchan, a los cuales dice: "Tomad, comed..., etc.". Y dado que Cristo ofrece y promete el perdón de los pecados, no podrá ser recibido sino mediante la fe. Cristo exige dicha fe en esta palabra, cuando dice: "POR VOSOTROS dado y derramada...". Es como si dijera yo doy esto y a la vez ordeno que lo comáis y lo bebáis, a fin de que lo podáis aceptar y disfrutar. Quien tal cosa escuche creyendo que es verdad, ya lo posee. Pero, el que no crea, nada posee, porque se le presentan en vano estas cosas y no quiere gozar este saludable bien. El tesoro ha sido abierto y colocado delante de la puerta de cada hombre; aún más, encima de la mesa. Pero es menester que tú te apropiés de él y lo consideres con certeza como aquello que las palabras te dan.

Esta es toda la preparación cristiana para recibir este sacramento dignamente. En efecto, puesto que este tesoro es presentado totalmente en las palabras, no habrá otro modo de captarlo y apropiarse de él con el corazón, pues no sería posible tomar tal regalo y tesoro eternos con el puño. El ayuno, la oración, etc., son, sin duda, una preparación externa y un ejercicio para los niños, de modo que el cuerpo se comporte y se mueva decente y respetuosamente ante el cuerpo y la sangre de Cristo. Pero lo que en el sacramento y con él se da no puede ser tomado y apropiado sólo físicamente por el cuerpo. La fe del corazón, sin embargo, lo hace, de manera que reconoce el tesoro y anhela poseerlo. Que esto baste en cuanto es necesario como enseñanza general sobre este sacramento. Podría decir aún mucho más sobre ello, pero es cuestión de tratarla en otra ocasión.

Finalmente, ya que tenemos la recta comprensión y la verdadera doctrina del sacramento, se hacen necesarias también una exhortación y una invitación, a fin de que no se deje pasar en vano este gran tesoro que cada día se presenta y se distribuye entre los cristianos, o sen, los que quieran llamarse cristianos deben disponerse a recibir con frecuencia el muy venerable sacramento. En efecto, vemos la inercia y la negligencia que hoy existen en este respecto. Son una legión los que oyen el evangelio y, bajo el pretexto de que no existe el tinglado del papa y de que, por lo tanto, estamos liberados de su imposición y mandamiento, dejan transcurrir un año, dos o tres, o aun más tiempo, sin acercarse al sacramento, como si fueran tan fuertes cristianos que no lo necesitaran. Otros, encuentran cierta dificultad y motivos de espanto, porque nosotros hemos enseñado que nadie debe acercarse sin sentir el hambre y la sed que los impulse. Y otros, en fin, arguyen que el uso del sacramento es libre y no necesario, y que basta con tener fe. De esta forma, la mayoría se endurece de corazón y, a la postre, acabarán por menospreciar el sacramento y la palabra de Dios. Es cierto: nosotros hemos dicho que no se debe impulsar y obligar de ninguna manera a nadie, de modo que no se restablezca una nueva masacre de almas. Pero, se debe saber, sin embargo, que quienes durante largo tiempo se alejan y retraen del sacramento no pueden ser considerados como cristianos, pues Cristo no lo ha instituido para que

se lo trate como un espectáculo entre muchos, sino que lo ha ordenado a sus cristianos para que coman y beban de él, haciéndolo en su memoria.

En verdad, los que son verdaderos cristianos y que consideran precioso y valioso el sacramento, se animarán y acercarán por sí mismos. Sin embargo, diremos algunas palabras sobre este punto, a fin de que los simples y débiles que desearían con gusto ser cristianos, se vean imputados con mayor fuerza a reflexionar acerca del motivo y la necesidad que debieran moverlos. Si en otras cuestiones que conciernen a la fe, al amor y a la paciencia, no es suficiente adoctrinar y enseñar únicamente, sino exhortar diariamente, lo mismo aquí también es necesario exhortar por medio de la predicación, de manera que no se llegue al cansancio o fastidio, porque sentimos y sabemos cómo el diablo se opone sin cesar a todo cristiano y, en cuanto puede, los ahuyenta y los hace huir de él.

Disponemos, en primer lugar, del clarísimo pasaje en las palabras de Cristo: "HACED ESTO en memoria de mí..." Estas palabras son para nosotros un precepto, una orden. Ellas imponen a quienes aspiran, a ser cristianos el deber de disfrutar del sacramento. Por lo tanto, quien quiera ser discípulo de Cristo, con los cuales habla aquí, reflexione sobre ello y que se atenga también a ellas, no por obligación como impuesta por los hombres, sino por obedecer y complacer al Señor Cristo. Acaso objetes: Pero, también está escrito: "...cuantas veces lo hicieres", y ahí no obliga a nadie, sino que lo deja al libre arbitrio. Respuesta: es cierto. Pero, no está escrito que no se debe hacer jamás. Aún más, puesto que precisamente pronuncia estas palabras: "Cuantas veces lo hicieréis", está implicado que deberá hacerse con frecuencia. Además, las añadió, porque su voluntad es que el sacramento esté libre, no sujeto a fechas determinadas, como sucede con el cordero pascual de los judíos, que no debían comerlo sino una vez al año, el 14 del primer plenilunio por la noche, sin pasarse un solo día. Es como si quisiese decir con esto: "Instituyo para vosotros una pascua o cena que no celebraréis una vez una noche determinada del año, sino muchas veces cuando y donde querréis; cada cual según la ocasión y necesidad y; sin sujetarse a un lugar o fecha determinados". Claro está, el papa ha alterado esto después y ha hecho de ello una fiesta judía.

Ves, pues, que la libertad que se ha dejado, no es tal que se pueda despreciar el sacramento. En efecto, yo digo que se desprecia cuando durante largo tiempo se va sin jamás desear el sacramento, aunque no se tenga ningún impedimento. Si quieres tener tal libertad, poséela, pues, con mayor escala de tal modo que no seas cristiano y no necesites creer ni orar. Porque una cosa como la otra son también un mandamiento de Cristo. Pero, si quieres ser cristiano, habrás de satisfacer y obedecer este mandamiento de vez en cuando. Tal mandamiento debe impulsarte a volver sobre ti mismo y a pensar: ¿Mira, qué cristiano soy yo? Si lo fuera, anhelaría hacer algo de lo que mi Señor me ha mandado. En verdad, cuando nos mostramos tan rechazantes frente al sacramento, se siente qué clase de cristianos éramos cuando estábamos bajo el papado, cuando por pura obligación y por temor a mandamientos humanos nos acercábamos al sacramento, pero sin gusto, sin amor alguno y sin atender jamás al mandamiento de Cristo. Nosotros, sin embargo, no obligamos ni empujamos a nadie y nadie precisa; tampoco hacerlo para rendirnos un servicio o agradarnos. Ya el solo hecho de que Cristo quiere que sea así y le complace, debiera incitarte, aún más, debiera obligarte. Por los hombres no hay que dejarse obligar a creer o a realizar cualquier buena obra. No hacemos otra cosa, sino decir y exhortar lo que debes hacer, no por nuestro interés, sino por el tuyo. Cristo te atrae y te invita; si tú lo quieres despreciar, toma tú mismo la responsabilidad.

Esto debe ser la primera cosa, especialmente para los fríos y los negligentes, a fin de que puedan reflexionar y se despierten. Esto es ciertamente verdadero, como yo, por mí mismo, he experimentado y cada cual lo puede descubrir también, si uno se mantiene alejado del sacramento

del altar, se llega día a día a ser más terco y hasta se lo arroja al viento. De lo contrario, será menester interrogarse a sí mismo de corazón y de conciencia y comportarse como un hombre que quisiera estar con gusto en buena relación con Dios. Cuanto más se ejercite uno en esto, más se calentará su corazón y más arderá, evitándose así que se hiele del todo. Acaso digas: "¿Qué hacer, si yo siento que no estoy preparado?" Respuesta: Ésa es también mi tentación; procede especialmente de la vida que antes llevé, cuando estaba sujeto al papa, en la que nos atormentábamos para ser puros, de modo que Dios no pudiese hallar en nosotros la falta más insignificante. Por ello hemos llegado a ser tan temerosos que cada uno se horrorizaba y decía: "¡Ay, dolor, no eres digno!" Son la naturaleza y la razón las que empiezan a comparar nuestra indignidad con el grande ypreciado bien; éste parece como un sol luminoso frente a una oscura lámpara; o como una piedra preciosa en comparación con el estiércol. Cuando ve esto, no quiere acercarse al sacramento y espera estar preparado, tanto tiempo que una semana sigue a la otra y un semestre al otro... Porque si quieres considerar cuan piadoso y puro eres y esperar en seguida que nada te inquiete, necesariamente no te acercará jamás.

Por consiguiente, se debe distinguir aquí entre unas y otras personas. Algunas son desvergonzadas y salvajes y será preciso decirles que se abstengan, pues no están preparadas para recibir el perdón de los pecados, dado que tampoco lo anhelan y no tienen gusto en querer ser piadosas. Las otras personas que no son de tal modo tercas y descuidadas y que con gusto serían piadosas, no se deben alejar del sacramento, a pesar de ser débiles y frágiles. Como también ha dicho San Hilario: "Si un pecado no es de tal naturaleza que se pueda con razón excluir a alguno de la comunidad y considerarlo como un anticristiano, no se debe abstener del sacramento", a fin de no privarse de la vida. Pues nadie llegará tan lejos que no conserve faltas cotidianas en su carne y en su sangre.

Por consiguiente, esta gente debe aprender que el mayor arte consiste en saber que nuestro sacramento no se funda en nuestra dignidad. En efecto, no nos bautizamos en cuanto somos dignos y santos, ni nos confesamos como si fuéramos puros y sin pecado; antes al contrario, como pobres y desdichados y precisamente porque somos indignos, excepto que haya alguien que no ansíe ninguna gracia y ninguna absolución, ni pensara tampoco mejorarse. Pero, el que quisiere con gusto la gracia y el consuelo, deberá impulsarse por sí mismo, sin dejarse asustar por nadie y decir así: "Quisiera con gusto ser digno, empero sin fundarme en alguna dignidad, sino en tu palabra, porque tú la has ordenado, vengo como el que con gusto desearía ser discípulo tuyo. Quédese mi dignidad donde pueda". Sin embargo, es difícil, ya que siempre hallamos algo en nuestro camino y nos obstaculiza y por eso miramos más a nosotros mismos antes que a la palabra y a la boca de Cristo. La naturaleza humana prefiere obrar de tal manera que pueda con certeza apoyarse y fundarse sobre ella misma; donde esto no ocurre, ella se niega a avanzar. Que esto baste con respecto al primer punto.

En segundo lugar, fuera del mandamiento hay también una promesa que, como se ha escuchado antes debe incitarnos e impulsarnos más fuertemente. Ahí se encuentran las amorosas, amistosas palabras: "Esto es mi cuerpo, POR VOSOTROS dado... Esto es mi sangre POR VOSOTROS derramada para remisión de los pecados". He dicho que tales palabras no han sido predicadas ni a los árboles, ni a las piedras, sino que a ti y a mí. De no ser así Cristo hubiera preferido callar y no instituir ningún sacramento. Por lo tanto, piensa y colócate también bajo este "VOSOTROS", a fin de que no te hable en vano. Cristo nos ofrece en sus palabras todo el tesoro que nos trajo de los cielos y hacia el cual en otras ocasiones también nos atrae de la manera más amistosa cuando dice: Mateo 11: "Venid a mí todos los que estáis fatigados y cargados, que yo os haré reposar".

Ahora bien, constituye un pecado y un escarnio que mientras Cristo nos invita y exhorta cordial y fielmente hacia nuestro mayor y mejor bien, nosotros nos mostremos rechazantes y dejemos transcurrir el tiempo hasta que, enfriados y endurecidos, nos falte, por último, el deseo y el amor para acudir al sacramento. No se debe considerar; el sacramento nunca como cosa perjudicial, que deba rehuirse, sino como medicina saludable y consoladora, que te ayudará y te vivificará tanto en el alma como en el cuerpo. Porque donde el alma está sanada también está socorrido el cuerpo. ¿Por qué nos comportamos ante él como si se tratara de un veneno que si se absorbiera traería la muerte?

Es cierto que aquellos que lo desprecian y no viven cristianamente si lo toman será para perjuicio y condenación. En efecto, paraos tales personas nada debe ser bueno, ni saludable, así como para el enfermo tampoco es conveniente comer y beber caprichosamente lo que el médico le haya prohibido. Pero aquellos que se sientan débiles y quieran verse con gusto libres de su debilidad y anhelan ayuda, no deben considerar y utilizar el sacramento, sino como un antídoto precioso contra el veneno que tienen consigo. Pues en el sacramento debes recibir por boca de Cristo el perdón de los pecados. Dicho perdón encierra en sí y nos trae la gracia de Dios y el Espíritu Santo con todos sus dones: defensa, amparo y poder contra la muerte, el diablo y todo género de calamidades.

Tienes, pues, del lado de Dios el mandamiento y la promesa del Señor Cristo. Además, por tu parte, tu propia miseria que llevas al cuello, debiera moverte, por causa de la cual tienen lugar tal mandamiento y tal invitación y tal promesa. Cristo mismo dice: "Los fuertes no necesitan de médico, sino los enfermos", esto es, los fatigados y sobrecargados con pecados, con temor a la muerte y con tentaciones de la carne y del diablo. ¿Estás cargado o sientes debilidad?, entonces ve con gozo al sacramento y reposarás, serás consolado y fortalecido. ¿Quieres esperar hasta verte libre de tales cosas para acercarte pura y dignamente al sacramento? Entonces, siendo así, quedarás alejado de él siempre. Es Cristo mismo quien pronuncia la sentencia y dice: "Si eres puro y piadoso, ni tú me necesitas, ni tampoco te necesito yo a ti". Indignos serán, según esto, sólo quienes no sientan sus imperfecciones, ni quieren ser pecadores.

Acaso opongas: "Y, ¿qué debo hacer si no puedo sentir tal necesidad, ni tener tal hambre y sed del sacramento?" Respuesta: que no conozco mejor consejo para quienes se consideren en tal estado y no sienten lo que hemos indicado que descender en ellos mismos para ver que ellos también tienen carne y sangre. Pero, si encuentras tales cosas, entonces consulta para tu bien la epístola de San Pablo a los Calatas y oirás qué clase de frutito es tu carne: "Manifiestas son, dice él, las obras de la carne, como adulterio, fornicación, inmundicia, disolución, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, sectas, odios, homicidios, borracheras, banquetes y cosas semejantes". Si, pues, como dices, nada sientes de estas cosas, cree en la Escritura que no te mentirá, porque conoce tu carne mejor que tú mismo. Además, San Pablo en el capítulo 7 de la epístola a los Romanos, concluye: "Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien...". Si el mismo San Pablo se atreve a hablar así de su propia carne, ¿no pretenderemos nosotros ser mejores o más santos? Si, a pesar de todo, seguimos sin sentir nada, tanto peor, pues es señal de que nuestra carne es carne leprosa, que no siente nada y que, sin embargo, ejerce su furia y corroe a su alrededor. Pero, como se ha dicho, aunque tú estuvieras muerto en este sentido, entonces cree a la Escritura que pronuncia este juicio sobre ti. En resumen: cuanto menos sientas tu pecado y tus imperfecciones, tantos más motivos tienes para acercarte al sacramento y buscar el auxilio y la medicina que necesitas.

En segundo lugar, echa una mirada en tu derredor para ver si estás en el mundo. Si no lo sabes, pregúntaselo a tu vecino. Estando en el mundo, no pienses que han de faltar los pecados y las necesidades. En efecto, comienza ahora como si quisieses ser piadoso y atente al evangelio.

Mira si alguien no llega a ser tu enemigo, haciéndote daño, injusticia o violencia, o si no se te da motivo y ocasión para pecar y enviarte. Y si nada de esto has experimentado, atiende a lo que dice la Escritura que por todas partes da acerca del mundo tal "elogio" y testimonio.

Además, también tendrás al diablo continuamente alrededor de ti y no te será posible subyugarlo del todo, pues ni siquiera nuestro SEÑOR Cristo pudo evitarlo. ¿Qué es el diablo? El diablo es, como la escritura lo nombra: un mentiroso y un homicida. Un mentiroso que en forma seductora aleja tu corazón de la palabra de Dios y lo enceguece, de modo que no puedas sentir tu necesidad y acercarte a Cristo. Un asesino que no te deja gozar ni una sola hora de vida. Si debieras ver cuántos cuchillos, dardos y flechas son disparados por su parte contra ti a cada momento, te tendrías que alegrar todas las veces que pudieses acercarte al sacramento. Que andemos tan seguros y descuidados, sin embargo, radica solamente en que ni pensamos ni creemos que vivimos en carne, en el mundo malo y bajo el; reino del diablo.

Por lo tanto, ensaya eso, ejércítalo, reconcéntrate en ti mismo o mira un poco alrededor de ti y atente únicamente a la Escritura. Si ni haciendo esto logras sentir algo, tanto mayor necesidad tendrás para lamentarte ante Dios y ante tu hermano. Deja aconsejarte y suplicar por ti y no cedas hasta que esta piedra sea sacada de tu corazón. Porque de este modo encontrarás la necesidad y percibirás que estás sumido en ello doblemente más que cualquier otro pobre pecador y que necesitas aún más del sacramento contra la miseria que desgraciadamente no ves, si es que Dios no te concede la gracia de sentirlo más y de que tengas más hambre del sacramento, sobre todo en vista de que el diablo te acecha y te persigue sin cesar para atraparte, para matar tu alma y tu cuerpo, de manera que ni siquiera una hora puedas estar seguro ante él. Cuando menos lo esperes podría precipitarte de repente en la miseria y la necesidad.

Que estas cosas sean dichas a título de exhortación, no sólo para los que somos de edad madura y adultos, sino también para la juventud que ha de ser educada en la doctrina y comprensión cristianas. Pues con ello se puede inculcar más fácilmente a los jóvenes los Diez Mandamientos, el Credo y el Padrenuestro, de modo que lo aprendan gustosos y con seriedad y se ejerciten y acostumbren ya edad temprana. En efecto, en cuanto a la gente madura, en regla general, es muy tarde ahora para que se pueda obtener de ella estas u otras cosas. Que se dé, por consecuencia, a los que vendrán después de nosotros y que asumirán nuestra función y nuestra obra una educación tal que eduquen a sus hijos con provecho para que la palabra de Dios y la cristiandad sean conservadas. Sepa, por lo tanto, todo padre de familia que por orden y mandamiento de Dios está obligado a enseñar o a hacer enseñar a sus hijos lo que conviene que sepan. Pues, por el hecho de que han sido bautizados y recibidos en la cristiandad, habrán de gozar también de la comunión que ofrece el sacramento del altar, con objeto de que nos puedan servir y ser útiles, porque es necesario que todos nos ayuden a creer, a amar, a orar y a luchar contra el diablo.

BREVE EXHORTACIÓN A LA CONFESIÓN

Sobre la confesión siempre hemos enseñado que debe ser libre y que ha de ser abolida la tiranía del papa para que todos quedemos libres de su coacción y del importante gravamen y carga impuestos a la cristiandad. Como todos hemos experimentado, no ha existido hasta ahora cosa más ardua que la obligación colocada a cada uno de confesar so pena del peor pecado mortal. Además, se gravaba esto mucho, martirizando a las conciencias por la enumeración de tantos pecados, de manera que nadie podía confesarse bastante puro, y lo peor era que no hubiera nadie que enseñase ni supiese qué es la confesión y qué utilidad y cuánto consuelo brinda. Por lo contrario, lo convertían todo en mera angustia y en suplicio de infierno, de modo que debía hacerse, aunque ninguna cosa fuese más odiosa. Estas tres cosas nos han sido sacadas y regaladas

ahora, de modo que no hemos de hacerlas por coacción ni miedo. Estamos descargados también del martirio de tener que relatar con tanta exactitud todos los pecados. Además, tenemos la ventaja de saber cómo se debe usar en forma saludable para consuelo y fortalecimiento de nuestra conciencia.

Pero, ahora estas cosas las sabe cualquiera. Por desgracia, lo aprendieron demasiado bien, de modo que hacen lo que quieren y están usando de la libertad como si jamás tuvieran el deber o la necesidad de confesar. Porque muy pronto captamos lo que nos agrada y donde el evangelio es suave y benigno penetra en nosotros con suma facilidad. Mas, como dije, semejantes puercos no deberían vivir bajo el evangelio, ni deberían tener parte en él, sino permanecer bajo el papado y más que antes dejarse llevar y mortificar, de manera que tengan que confesar, ayunar, etc, más que nunca. Quien no quiere creer en el evangelio, ni vivir de acuerdo con él, ni hacer lo que debe hacer un cristiano, tampoco debe disfrutar el evangelio. ¿Qué ocurriría si tú quisieses únicamente sacar provecho de alguna cosa, sin hacer ni aplicar nada de ti mismo? Por lo tanto, no queremos haber predicado a semejantes hombres, ni tenemos la voluntad de concederles algo de nuestra libertad, ni permitir que gocen de ella. Más bien volveremos a entregarlos al papa y a sus adictos para que los fuercen, como bajo un verdadero tirano. Al populacho que no quiere obedecer al evangelio, no le corresponde sino tal torturador que es un diablo y un verdugo de Dios. Pero, a los demás que aceptan su palabra, hemos de predicar siempre y debemos animarlos, estimularlos y atraerlos para que no dejen pasar en vano un tesoro tan precioso y consolador, presentado a ellos por el evangelio. En consecuencia, diremos también algo sobre la confesión para enseñar y exhortar a la gente sencilla.

Primero dije que fuera de la confesión de que estamos hablando ahora, existen aún dos confesiones más que con mayor propiedad podrían llamarse confesión común de todos los cristianos, a saber, uno se confiesa con Dios sólo o con el prójimo y pide perdón. Ambas están comprendidas también en el Padrenuestro cuando decimos: "Perdónanos nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores, etc.". En verdad, todo el Padrenuestro no es otra cosa que semejante confesión. ¿Qué es nuestra oración, si no confesar lo que no tenemos ni hacemos, mientras estamos obligados a realizarlo y a ansiar la gracia y una conciencia alegre? Tal confesión tiene y debe ocurrir sin cesar mientras vivamos. En realidad, la vida cristiana consiste propiamente en reconocer que somos pecadores y en pedir gracia.

De la misma manera la otra confesión que cada cual hace ante el prójimo, también está comprendida en el Padrenuestro. Nos confesamos entre nosotros nuestras faltas y las perdonamos antes de presentarnos delante de Dios para pedir el perdón. Todos somos deudores los unos de los otros. Por ello debemos y podemos confesarnos públicamente ante cada cual y nadie ha de temer al otro. Sucede lo que dice el refrán: "Si uno es piadoso, lo son todos", y nadie se conduce frente a Dios y el prójimo como debería hacerlo. Mas fuera de la deuda común hay también una especial: cuando uno ha irritado al otro y debe pedirle perdón. Por consiguiente, en el Padrenuestro tenemos dos absoluciones: se nos perdonan las culpas tanto contra Dios como contra el prójimo y nos reconciamos con él.

Fuera de semejante confesión pública, cotidiana y necesaria, hay también esta confesión secreta que se hace a un hermano solo. Cuando nos preocupa o nos apremia algo peculiar que nos fastidia y nos remuerde, de modo que no podemos encontrar tranquilidad, ni hallarnos suficientemente firmes en la fe, esta confesión nos servirá para lamentarnos de ello ante un hermano, en procura de consejo, consuelo y fortaleza, cuando y cuantas veces queremos. No está expresada por medio de un mandamiento como las dos anteriores, sino que queda a criterio de cualquiera que la precise, hacer uso de ella cuando la necesite. Proviene y ha sido ordenada del siguiente modo: Cristo mismo puso la absolución en boca de su cristiandad y le mandó remitirnos

los pecados. Cuando un corazón sintiere sus pecados y ansiare consolación, tendrá en esto un refugio seguro donde halla y oye la palabra de Dios, por medio de un hombre que lo libera y lo absuelve de los pecados.

Atiende, pues, como a menudo he dicho, que la confesión consta de dos partes. La primera es nuestra obra y acción: lamento mi pecado y anhelo consuelo y confortación para mi alma. La segunda es una obra que hace Dios: por la palabra puesta en la boca de un hombre me remite los pecados. Esto es lo principal y lo más noble que hace que la confesión, sea tan grata y consoladora. Hasta ahora sólo insistían en nuestra obra, únicamente consideraban la confesión cuando fuera lo más perfecta posible. La otra parte, la más necesaria, no la estimaban ni la predicaban, como si la confesión sólo fuera buena obra con la cual se debía pagar a Dios. Opinaban que la absolución no sería válida, ni se remitiría el pecado, si la confesión no fuese completa y no se hiciese con toda minuciosidad. Con ello llevaban a la gente tan lejos que tenían que desesperarse por confesarse con tanta pureza (lo cual, en efecto, no era posible). Ninguno podía estar tranquilo ni confiar en la absolución. De esta manera no sólo volvieron inútil la amada confesión, sino también la hicieron dificultosa y amarga, con manifiesto daño y perdición del alma.

Por lo tanto, hemos de considerar la cuestión de la siguiente manera: debemos distinguir y separar las dos partes con toda claridad, teniendo en poco nuestra obra y estimando muy altamente la palabra de Dios. No procederemos como si quisiéramos realizar una obra excelente y ofrecerle algo a Dios, sino que debemos tomar y recibir de él. No necesitas presentarte explicando cuan piadoso o cuan malo eres. Si eres cristiano, bien lo sé sin esto; si no lo eres, más aún lo sé. Pero se trata de esto: te lamentarás de tu miseria y aceptarás ser ayudado para obtener un corazón y una conciencia alegres.

A esto no debe compulsarte nadie con mandamientos, sino decimos: quien es cristiano o quiere serlo tiene en ello un consejo que merece confianza, que vaya y busque el tesoro precioso. Si no eres cristiano ni anhelas tal consolación, admitimos que otro te obligue. Con ello anulamos del todo la tiranía, el mandamiento y la imposición del papa, del cual no necesitamos si (como queda dicho) enseñamos lo siguiente: quien no se confiesa de buen grado para obtener la absolución, debe abstenerse de la confesión. Aun si uno va confiando en su obra por haberse confesado en forma impecable, no ha de hacerlo tampoco. No obstante, te exhortamos para que te confieses e indiques tu necesidad; no para hacerlo como obra, sino con el fin de oír lo que Dios te manda decir. Pero, digo, has de respetar la palabra o la absolución, tenerlas por grandes y preciosas, como un gran tesoro excelente y aceptarlas con todo honor y agradecimiento.

Si uno expusiese esto extensamente, indicando a la vez la necesidad que debiera movernos e incitarnos, no se precisaría mucha insistencia, ni obligación. La propia conciencia impulsaría a cada cual y lo asustaría, de modo que estuviera contento y procediera como un pobre mendigo mísero que se entera de que en algún lugar se distribuyen abundantes dádivas, dinero y vestimentas. Ni se necesitaría de alguacil alguno para empujarlo y golpearlo. Por sí mismo correría con todas las fuerzas de su cuerpo para no perder la oportunidad. Pero, si de ello se hiciese un mandato de que todos los mendigos debieran acudir sin indicar el motivo y sin enunciar lo que allí pudieran buscar y obtener, no ocurriría sino que todos irían de mala gana no pensando en conseguir nada, excepto para demostrar cuan pobres y míseros son los mendigos. Esto no les brindaría mucha alegría y consuelo, sino que los haría ser más enemigos del mandato. De la misma forma, los predicadores del papa ocultaban estas preciosas limosnas abundantes y este inefable tesoro, impeliéndolos en masa con el único fin de que se viese que éramos gente impura y abominable. En estas condiciones nadie podía ir gozoso a confesarse. Mas nosotros no decimos que se debe ver que tú estás lleno de inmundicias, ni que ellos habrán de contemplarlas

como en un espejo. Más bien te aconsejamos diciendo: si estás pobre y miserable, vete y usa del medicamento saludable. Quien sintiere su miseria y necesidad tendrá anhelo tan fuerte que acudirá con alegría. En cambio, abandonamos a los que no lo aprecian, ni vienen por sí mismos. Que sepan, sin embargo, que no los tenemos por cristianos.

Por consiguiente, enseñamos que la confesión es algo excelente, precioso y consolador, y exhortamos a que en vista de nuestra gran miseria, no se desprecie un tan precioso bien. Si eres cristiano no necesitarás en ninguna parte de mi imposición ni del mandato del papa, sino tú mismo te obligarás y me rogarás que te deje participar en la confesión. Pero, si la menosprecias y altanero llevas tu vida sin confesarte, dictamos la sentencia definitiva de que no eres cristiano y que no debes disfrutar del sacramento; pues tú desprecias lo que no debe despreciar ningún cristiano y por ello haces que no puedas obtener la remisión del pecado, también es una señal cierta de que desprecias el evangelio.

En resumen, desestimamos toda suerte de coacción. Empero, si alguien no escuchare nuestra predicación y exhortación, ni las observare, no tendremos nada que ver con él y no deberá participar en el evangelio. Si fueras cristiano, estarías contento y correrías cien leguas para confesarte y no te harías constreñir, sino que vendrías a obligarnos a nosotros. El forzamiento ha de invertirse, de modo que nosotros tengamos el mandamiento y tú la libertad. Nosotros no compelemos a nadie, más bien soportamos que nos constriñan, como nos fuerzan a predicar y a administrar el sacramento.

En consecuencia, al exhortar a confesarse, no hago otra cosa que exhortar a ser cristianos. Si lograre esto contigo, también te habré inducido a confesar. Los que anhelan gustosos ser cristianos piadosos, verse librados del pecado y tener una conciencia alegre, ya tienen la verdadera hambre y la verdadera sed para apetecer el pan, como un siervo perseguido sufre del calor y de la sed, como se dice en el Salmo 42: "Como el ciervo brama por las corrientes de las aguas, así clama por ti, oh Dios, el alma mía". Esto significa: como aquél tiene su deseo doloroso y ansioso de llegar a los hontanares frescos, igualmente tengo yo un deseo angustioso y ansioso de la palabra de Dios o la absolución y el sacramento, etc. Mira, si se enseñase rectamente acerca de la confesión, se despertarían el deseo y el amor, de modo que la gente acudiría y correría detrás de nosotros más de lo que nos gustara. Dejemos que los papistas se martiricen y se torturen a sí mismos como también a otros que no aprecian semejante tesoro y se privan de él a sí mismos. Mas nosotros levantaremos las manos, alabaremos a Dios y le agradeceremos por haber llegado a tal conocimiento y gracia.

www.escriturayverdad.cl

**SE FINALIZÓ EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN POR
ANDRES SAN MARTÍN ARRIZAGA, 31 DE OCTUBRE DE 2005**